



**CRIMEN Y  
AJUSTICIAMIENTO EN  
LA CIUDAD  
EL PERSONAJE DE LA  
RATA, LA VENGANZA Y  
EL LINCHAMIENTO  
COMO RITO DE CASTIGO  
(BOGOTÁ, COLOMBIA)**

**WILLIAM STEVEN HERNÁNDEZ DÍAZ**

# **CRIMEN Y AJUSTICIAMIENTO EN LA CIUDAD**

## **EL PERSONAJE DE LA RATA, LA VENGANZA Y EL LINCHAMIENTO COMO RITO DE CASTIGO (BOGOTÁ, COLOMBIA)**

Trabajo de grado para optar por el título de Antropólogo

Mención especial por recomendación de los jurados

**WILLIAM STEVEN HERNÁNDEZ DÍAZ**

Tutora

**CLAUDIA PLATARRUEDA VANEGAS**

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA**

**AREA DE SALUD, CONOCIMIENTO MÉDICO Y SOCIEDAD**

**LÍNEA DE SALUD MENTAL, AFLICCIÓN, CONFLICTO Y VIOLENCIA**

**Bogotá, noviembre de 2020**

# Contenido

AGRADECIMIENTOS .....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Caminos y contratiempos .....	11
1.2 Hacer .....	15
1.3 Crimen y desigualdad .....	19
1.4 Los referentes .....	24
1.5 El contenido y su estructura.....	32
2. CAPÍTULO 1. EXPERIENCIA DEL CRIMEN EN LA CIUDAD: “DON LEÓN Y EL BAJO MUNDO” .....	35
2.1 Recorriendo el barrio: relato sobre la “inseguridad” .....	36
2.2 El “cuidador” .....	40
2.3 Ser “bravo” y “respetado” .....	45
2.4 Confesiones de amor y odio: la traición .....	48
2.5 Relaciones y estatus: “jartar”, “robar” y “ser hombre” .....	51
2.6 “Entre pillos hay una ley” .....	60
2.7 Sobre lo “caliente”, lo “pesado” y el juego del “ <i>trickster</i> ” .....	64
3. CAPÍTULO 2. PERSONAJES: DE “LA RATA” Y DE LA “GENTE DE BIEN” .....	75
3.1 Primero los tenebrosos: “la rata” .....	75
3.1.1 “Un puro demonio” .....	75
3.1.2 La “malicia” .....	86
3.1.3 Rata inmunda .....	91
3.1.4 La rata sobrevive.....	100
3.1.5 La rata “vándala” .....	104
3.2 Ahora los “luminosos”: la “gente de bien” .....	109
3.2.1 Antecedentes .....	111
3.2.2 Identificación en el presente .....	113
3.2.3 “El mesías”: juez, jurado y ejecutor .....	116
4. CAPÍTULO 3. “LA LETRA CON SANGRE ENTRA”. “JUSTICIA POR MANO PROPIA”, “PALOTERAPIAS” O LINCHAMIENTOS .....	124
4.1 Sentido de comunidad y orígenes plausibles del término “linchamiento” .....	129
4.2 Nociones locales acerca del “linchamiento”: “paloterapia” .....	134

<b>4.3 Ambigüedades y “arbitrariedad”</b> .....	140
<b>4.4 La sangre, el fuego, el puño y el leño: clímax ritual</b> .....	145
<b>4.4.1 Apertura y localización</b> .....	147
<b>4.4.2 El fuego</b> .....	149
<b>4.4.3 La sangre</b> .....	151
<b>4.4.4 Cobro de sangre: el sentimiento de venganza</b> .....	154
<b>4.4.5 Final del rito</b> .....	160
<b>5. CIERRE Y APERTURA</b> .....	161
<b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	168

Ilustración 1. Punk ratas. Fotografías del autor. Medellín, 2019 .....	82
Ilustración 2. Ratita. Fotografía del autor. Medellín, 2019 .....	82
Ilustración 3. Devil. Fotografía del autor. Soacha, 2019.....	83
Ilustración 4. Cuchillo. Fotografía del autor. Soacha, 2019.....	83
Ilustración 5. La mirada. Fotografía del autor.....	85
Ilustración 6. Afilada. Fotografía del autor. Bogotá, 2019.....	85
Ilustración 7. Malicia. Fotografía del autor. Ciudad, 2019 .....	90
Ilustración 8. La banda. Fotografías del autor. Bogotá, 2020 .....	91
Ilustración 9. Rata contagiosa .....	96
Ilustración 10. Rata inmunda. Fotografía del autor, 2020.....	98
Ilustración 11. Las marihuaneras. Fotografías del autor, 2020 y 2019 .....	99
Ilustración 12. Robin Hood en Colombia, fotografía del autor, 2020.....	101
Ilustración 13. Insurrectas. Fotografía del autor. Bogotá, 2019 .....	105
Ilustración 14. Donde hay corrupción ahí estamos. Mano larga, corazón ambicioso. ....	108
Ilustración 15. Rata con vestido de paño.....	108
Ilustración 16. Recaída. Fotografía del autor, Bogotá, 2018.....	134

## AGRADECIMIENTOS

*Este trabajo tiene mi nombre en la portada, pero como todo proceso este es un esfuerzo colectivo y espero que quienes participaron se sientan a gusto con él. Les agradezco a todos mis amigos que aportaron tanto y por quienes tengo un gran afecto: Alexis, Marco, Andrés, Estefanía, Laurita, Gretel y los que no mencioné; a todos, un gran abrazo. A la profe Carolina Portela, le quedo también muy agradecido por su apoyo y sus aportes. A mis compañeras de estudio Alejandra Cabra, Daniela Velazco, Paula Grisales, Karen García, y a todas las chicas de la línea de investigación que tiene ese nombre tan largo, les agradezco todos sus aportes y el tiempo para leerme, hacer academia crítica es también hacer comunidad. Les agradezco igualmente a esas personas que, aunque no se quedaron largo tiempo en mi vida, se sentaron a conversar conmigo acerca de la calle y las penas, su contribución fue muy significativa.*

*Don León, no sabe cuánto le agradezco por haberme dejado conocer un poco de su vida y haberme adoptado como un familiar y ofrecerme su protección e invitarme a sus espacios calurosos, agitados y de intensas sensaciones; nuestro cruce de caminos fue el más casual y uno de los más significativos para mi vida; gracias por enseñarme y tener paciencia. Este trabajo es suyo. Nos debemos la vuelta a la cantina.*

*Don Víctor, gracias por haberme contado sus historias tan interesantes todas esas noches en las que sentó a conversar conmigo y su familia o cuando se tomó el tiempo en el resguardo de su casa o en los descansos en su licorera para hablar de su vida a través de la grabadora; su generosidad la tendré en cuenta siempre. Aquí también le agradezco a doña Betty, a su nuera y a todas las clientes que me aportaron sus opiniones en esa reunión que ustedes mismas organizaron en la modistería de doña Betty.*

*Mamá, el nudo en la garganta no me deja soltar las palabras, pero gracias por tanta entrega y cuidados, por permitirme ser y por enseñarme a ser sencillo, a respetar y a participar de la diferencia tan insistentemente; esa es una lección invaluable para cualquier antropólogo. Papá, le agradezco por ser una fuente de inspiración para hacer las cosas bien y ser comprometido y apasionado por mi trabajo, así como por los retos que ha entablado nuestra relación. A los dos los amo.*

*Miguel Ángel, tu eres vida y sensaciones, nunca me dejaste claudicar y me diste el aliento necesario en esos momentos difíciles que solo tu entiendes. No me alcanza esto para decirte cuánto he aprendido de ti, has sido mi maestro en el amor y contigo he tenido muchas de las discusiones más acaloradas y enriquecedoras sobre las que trata este documento. Eres mi compañero de vida y de pensamiento. Te agradezco profundamente todo lo que me das y por estar en mi vida.*

*Profe Claudia, recuerdo nuestra primera clase en primer semestre, yo estaba sentado en la primera fila frente al pizarrón y usted se acercó por algún motivo y por la torpeza de ambos su brazo chocó con mi cabeza y ambos reímos. No se me olvida eso porque tuve la extraña sensación de que ese día empezaba un vínculo que hoy encuentra su efervescencia con la culminación de este trabajo. Tengo que agradecerle tantas cosas, enseñarme su sensibilidad etnográfica y el hacer antropológico, exponerme a su vitalidad, a su crítica y creatividad dentro y fuera de las aulas, por su incansable trabajo como maestra y tutora rigurosa de esta tesis, cualidades que son difíciles de encontrar; sin embargo, le agradezco especialmente por algo que para mí es determinante y muy significativo: gracias por confiar en mí.*

*Por último, les agradezco a los jurados de este trabajo, los antropólogos Nataly Camacho Mariño y Carlos Páramos Bonilla, por sus generosos aportes y críticas necesarias para darle las últimas puntadas al documento. Aprendí mucho de cada uno; de Nataly, he aprendido sobre su largo trabajo en las calles y las personas que las sorteas, espero seguir contagiándome de su quehacer. El profesor Páramo nos inició, o como dicen algunos de sus estudiantes, nos “encantó” a mí y a muchos en esta disciplina y sus enseñanzas nunca acaban.*

[...] Después se preguntó si era el único que había obrado mal en tal fatal historia; si no era una cosa grave que él, trabajador, careciese de trabajo; que él, laborioso, careciese de pan; si, después de cometida y confesada la falta, el castigo no había sido feroz y extremado; si no había más abuso por parte de la ley en la pena que por parte del culpado en la culpa; si el recargo de la pena no era el olvido del delito, y no producía por resultado el cambio completo de la situación, reemplazando la falta del delincuente con el exceso de la represión, transformando al culpado en víctima, y al deudor en acreedor, poniendo definitivamente el derecho de parte del mismo que lo había violado; si esta pena, complicada por recargos sucesivos por las tentativas de evasión, no concluía por ser una especie de atentado del fuerte contra el débil, un crimen de la sociedad contra el individuo; un crimen que empezaba todos los días; un crimen que se cometía continuamente por espacio de diecinueve años. Se preguntó si la sociedad humana podía tener el derecho de hacer sufrir igualmente a sus miembros, en un caso su imprevisión irracional, y en otro su impía previsión; y de apoderarse para siempre de un hombre entre una falta y un exceso; falta de trabajo, exceso de castigo. Se preguntó si era justo que la sociedad tratase así precisamente a aquellos de sus miembros peor dotados en la repartición casual de los bienes y, por lo tanto, a los miserables más dignos de consideración. Presentadas y resueltas estas cuestiones, juzgó a la sociedad y la condenó. La condenó a su odio. La hizo responsable de su suerte, y se dijo que no dudaría quizá en pedirle cuentas algún día. Se declaró a sí mismo que no había equilibrio entre el mal que había causado y el que había recibido; concluyendo, por fin, que su castigo no era ciertamente una injusticia, pero era seguramente una iniquidad.

Víctor Hugo, 1863, *Los miserables*, libro primero.

## 1. INTRODUCCIÓN

El trabajo de grado que el lector tiene en sus manos es el resultado de una indagación por el “linchamiento” en la ciudad de Bogotá; específicamente, por su posibilidad de hacerse parte de la vivencia capitalina en relación con la “inseguridad” y la desigualdad. Es en este sentido que se explora la experiencia cotidiana del crimen y el castigo, de la mano con algunas personas que habitan el suroccidente de la ciudad. Así mismo, este escrito indaga por las configuraciones de sentido que emergen en la interpretación del crimen y que se expresan decisivamente en el linchamiento y lo dotan de sentido.

El escrito es, primordialmente, el desarrollo de un interés antiguo que tomó fuerza en mí a comienzos del año 2018, cuando presencié un linchamiento de un joven en el barrio Garcés Navas, un día cualquiera de ese enero, en horas de la tarde. Desde muy joven, he habitado en otro barrio, uno de tantos de los que existen en el suroccidente de Bogotá. Allí, en mi barrio, nunca ha sido extraño enterarse, con lujo de detalles que retratan una violencia descarnada, acerca de sucesos nombrados como “limpieza social”, como un “ajuste de cuentas”, como un “calentado en las ollas” o como una simple “riña”, siempre multitudinaria, dada con frecuencia entre los jóvenes de las barras de los equipos de fútbol del Santa Fe, del Millonarios o del Nacional. Con todo eso, desde joven me vi influenciado por aquellos muchachos a los que se les llama “ñeros”. Así, conocí los lugares “pesados” de la ciudad y me enteré de historias de “loquera”, adrenalina, dolor y abandono, caprichos y andanzas de otros chicos en las calles, con los que yo experimenté esos lugares y esos “estados mentales”, estando alertas, entre risas y, en ocasiones, estallidos de euforia.

Vivo en un conjunto cuyos edificios están dispuestos en forma de U, dando la espalda a un extenso parque que desemboca justo sobre el río Tunjuelito. Ahí, pasando el río, uno se encuentra con la parte trasera del Cementerio El Apogeo. Aunque aún vivo en el mismo conjunto, hace más de tres años vivía en el apartamento del quinto piso de la torre seis, cuyas ventanas dan justamente contra la mitad “de abajo” del parque, desde donde se alcanza a ver hasta el río, que queda a unos quinientos metros de distancia de ese punto. Aquel lugar fue por mucho tiempo (todavía lo es, aunque ya no tanto) el escenario de reuniones y enfrentamientos de ladrones, “marihuaneros”, “bazuqueros”, “apartamenteros”, ocurridos en

medio de campamentos de habitantes de calle, donde entonces circulaban camionetas totalmente negras que, aseguraban los vecinos, eran de “la limpieza”.

Pasé muchas noches mirando aquello, bien desde la ventana o en el parque; escuchando conversaciones y observando todas esas cosas que pasaban a diario. Me sorprendió, por ejemplo, el relato de un “apartamentero” que le contaba a sus amigos acerca de lo que era su “trabajo”, los peligros y los beneficios que le traía a su vida y que hoy recuerdo aun vívidamente; así mismo, muchas veces presencié la teatralidad con la que los ladrones contaban sobre sus hazañas y representaban el modo como habían tenido que “repartir cuchillo” al amenazar a alguien, cómo habían tenido que eludir a los “tombos”, cómo habían disfrutado esas “farras de kilo”, llenas de baile, peleas, drogas y alcohol, financiadas con el producido del día; en fin, como vivían los días y las noches en lo que yo llamaré en este documento “el bajo mundo”. Los vi reír ahí, jugar a las peleas; también los vi apocados y afligidos por sus problemas. Hubo una época, que fue intensa hasta hace unos tres años, en que todo esto se volvió tan cotidiano y “pesado”, que las juntas de acción comunal aledañas al lugar exigieron de manera reiterada la presencia de la Policía, mientras empezaron a darse operativos constantes de control sobre la zona. En esos momentos, comencé a percibir la aparición de grafitis que aludían a nuevas operaciones de “limpieza social” en cabeza de “las Águilas Negras”.

Ante ese panorama y esas experiencias tuve siempre muchas preguntas. Todas esas preguntas fueron haciéndose importantes para mí, de una manera u otra, sobre todo desde que empecé a estudiar antropología. De hecho, muchas de esas situaciones sucedían después de que hubiese empezado la carrera e incluso fueron ellas objeto de mis reflexiones en una que otra materia. Como estudiante me preguntaba cómo se hacía la vida de estas personas a quienes llamamos delincuentes, “ñeros”, “chirris”, cuál era el modo en que se daban sus relaciones y cuáles eran sus intereses, cómo era posible que lo que hacían fuera considerado por ellos como cualquier otro trabajo. Por otro lado, me preguntaba cómo era posible que existiera aquello que la gente llamaba “limpieza social”. ¿Cómo era valorada la vida de estas personas cuyos asesinatos se leían como actos de limpieza? ¿Qué relaciones se dan en la ciudad alrededor del crimen? ¿Por qué todo eso sucedía en sectores como el de mi barrio? Sin embargo, para entonces, nunca se me ocurrió hacer de estas inquietudes parte de un

proyecto de investigación hasta que en el 2018 fui testigo de un acto que direccionó todas estas inquietudes mías e inició el proceso de lo que es hoy la síntesis que aquí presento.

Bajo el sol de un día de enero en el Garcés Navas vi que un par de hombres jóvenes empezaron a apalear a un muchacho que no parecía sobrepasar los veinticinco años de edad; el joven era acusado de haber robado a una señora en un bus y de haber intentado escapar con el celular de aquella mujer. Para ser preciso, nunca vi el celular, a pesar de que el joven fue desnudado posteriormente. El muchacho intentó escapar de los correasos y quienes lo estaban golpeando, a coro con unas señora que miraban, empezaron a gritar ¡conjanlo!, ¡cojanlo!, por lo que se empezaron a sumar más y más transeuntes, formando un círculo alrededor del acusado, mientras lo golpeaban y lo señalaban de ser una “rata” y de tratar de “sacarse la lotería a costa del trabajo de los demás” (Diario de campo, 02/03/2018). Los comentarios en su mayoría legitimaban ese acto de “justicia”, aunque no faltaban los que discrepaban de él y más bien acusaban de delincuentes a quienes linchaban al joven.

Yo me quedé pasmado observando todo el transcurso del suceso. Las personas que golpeaban al *sospechoso* expresaban una ira desbordada y alentaban las acciones de un hombre muy grande que de alguna manera asumió una especie de liderazgo en el linchamiento, al mantener al joven sometido para que no huyera y para que los otros pudieran seguir golpeándolo bajo la lente de las cámaras de los celulares de quienes querían “bolear” al sometido por las redes sociales. Cuando todo esto iba terminando, las personas que participaban activamente comenzaron a quitarle las pocas cosas que llevaba ese muchacho; el joven, ya en un estado deplorable, chorreando sangre, apenas si podía resistirse; acto seguido, le quitaron toda su ropa, la aventaron tras las rejas de un conjunto que estaba junto al lugar en donde todo esto estaba sucediendo y, después, lo incitaron a que se fuera corriendo desnudo por el barrio. La policía nunca llegó. Quedé atolondrado; solo podía preguntarme qué había pasado y cómo eso era posible. Después de que el muchacho saliera corriendo, toda la gente se disipó muy rápido y una que otra persona se quedó comentando lo sucedido, hablando sobre la “gran ola de inseguridad” que se vivía en Bogotá en ese momento. Me fui del lugar con la bolsita de carne que llevaba para hacer el almuerzo en casa de mi novio y después de un rato me senté a escribir esto que les cuento, decidido a que quería investigarlo. Unos meses después, en mi proyecto de investigación me pregunté: ¿Cómo se hacen posibles los linchamientos en Bogotá? De eso trata mi argumento.

## 1.1 Caminos y contratiempos

¿Cómo se puede investigar un suceso como el linchamiento, que parece ser algo tan espontáneo? ¿Con quiénes hablar? ¿Qué indagar? ¿En dónde hacerlo? Cuando empecé a revisar los antecedentes para formular un proyecto, algunas investigaciones, si no la mayoría, remitían a la revisión de informes de prensa, datos estadísticos e informes institucionales (veáanse Castillo, 2000; García, 2003; Guerrero, 2000; Vilas, 2001 y 2008; Gamallo, 2012; Quiros, 2017 y Ariza, 2019). Para identificar los lugares en la ciudad en los que este suceso tuviese lugar reiteradamente intenté primero, a mediados del 2018, revisar los registros estadísticos del Instituto Nacional de Medicina Legal; sin embargo, el departamento de estadística del Instituto no considera como variable de sistematización la categoría “linchamiento”; por lo tanto, todavía hoy, en el país no se registran estos sucesos de manera alguna; aunque se podría uno acercarse a la violencia en las calles por medio de la categoría “lesiones personales”, es muy difícil acceder a la información del sumario para caracterizar con mayor finura los acontecimientos que se ocultan detrás de una categoría tan amplia. Posteriormente, me acerqué también a la sede de la Policía Metropolitana y a la Secretaría de Seguridad de Bogotá, solicitando información pertinente para el caso; básicamente, en ambas instituciones se me dio la misma respuesta.

Entre tanto, realicé una revisión de antecedentes de investigación sobre el fenómeno del linchamiento en América Latina y esto influyó en el planteamiento de mi indagación sobre este hecho en Bogotá. En primer lugar, el linchamiento ha sido examinado desde el paradigma de la ineficacia estatal (Castillo, 2000). A partir de esta mirada se considera al linchamiento como fenómeno posible por la ausencia de la justicia del Estado y la corrupción de los organismos del mismo, encargados de hacerle frente a la delincuencia. Bajo este enfoque, investigadores como Carlos Vilas (2001), Jacqueline Sinohoretto (2009), entre otros, aseguran que el linchamiento se presenta en sociedades en las que hay cierta “descomposición” de las instituciones de gobierno y presentan altos grados de violencia como en México, Brasil, Venezuela, Guatemala, etc. Con este mismo paradigma, se propone la posibilidad del linchamiento como una expresión de “justicia propia”, relacionando el acto con los sistemas de justicia indígena, en países como Ecuador o Bolivia. De manera tal que

algunos investigadores, especialmente Eduardo Guerrero (2000), analizan el hecho como un acto que guarda una fuerte connotación política y que pone en tensión el monopolio de la fuerza en un Estado de derecho.

Un segundo paradigma con el que se ha encausado el análisis del fenómeno ha sido el de los discursos de la “(in) seguridad ciudadana”. Autores como Alfredo Santillan (2008) o Angelina Caravaca (2014) indican que con este discurso se promueve la lógica del miedo y la eliminación del delincuente, que se erige como enemigo de la sociedad y que, entre líneas, legitima las estrategias de la ciudadanía para traer de vuelta la seguridad, así estas estrategias involucren el uso de la violencia. Así, se un enlace con la apología de la “comunidad”, que no asume un rol pasivo, sino que enfatiza un rol activo. “Sin embargo, no se examina el tipo de vínculos que cohesionan a las personas que conforman la “comunidad”, presuponiendo una homogeneidad de valores e intereses” (Santillan, 2008, pág. 18). La cohesión puede ser pensada por la percepción subjetiva de inseguridad y desprotección, al mismo tiempo que la indignación y un sentido de venganza.

De esta manera, se produciría un esquema de un “nosotros” y un “ellos”, que va situando a los sujetos en un espacio determinado de la esfera social, que les otorga ciertos atributos y que les permite establecer ciertos tipos de relaciones entre ellos. Eduardo Castillo (2000) hace una crítica de estos paradigmas y señala la importancia de pensar sobre lo que nos pueden decir los linchamientos acerca de las relaciones culturales y de poder que mantienen los grupos que lo practican, así como sobre sus relaciones con el conjunto de la ciudad, o lo que nos pueden decir las estructuras y procesos sociales que ocurren en nuestras ciudades con respecto de la práctica los linchamientos (pág. 16). En el intento de dar respuesta a estos interrogantes, el autor propone enfocarse en las funciones que cumplen los linchamientos al interior de espacios como el urbano popular, sus reacciones y efectos, revisando las nociones de castigo que tengan las poblaciones y analizando el fenómeno como un tipo de comunicación violenta. El autor deja abierta la posibilidad de entender el linchamiento como un rito, para comprender cómo es que se logra establecer como una forma de justicia a través de las formas en que las fuerzas sociales se desarrollan en el hecho.

La producción científica acerca del linchamiento que se ha producido en Guatemala es sobresaliente en Latinoamérica y responde a que, según los investigadores y las

instituciones oficiales, el fenómeno es bastante pronunciado en ese país centroamericano. Los análisis integran los paradigmas y problemas de la sociedad anteriormente mencionados, pero integran también otros aspectos, como el análisis de los entornos sociales en donde se dan los linchamientos, entendiendo que el fenómeno excede a la ineficacia estatal o al llamado “pluralismo jurídico” (Torres-Rivas, 2003). Este enfoque nace del hecho de que Guatemala es una sociedad que atravesó por un extenuante conflicto armado que, según los académicos, provocó un “trauma social”, alentándose la pululación de la violencia espectacular como prolongación de la guerra interna. Carlos Mendoza (2003) abona al análisis preguntas tales como ¿Qué pasa con las transgresiones que son socialmente aceptadas y por qué lo son? ¿Sobre quiénes se pueden ejercer estas transgresiones socialmente aceptadas? Estas preguntas dejan espacio para que otros autores se pregunten por la continuidad de la violencia en distintas expresiones como los linchamientos, los “macheteamientos”, la violencia policial, la violencia en el seno de las familias, etc.

En Colombia, la producción académica sobre este fenómeno no es muy pronunciada; sin embargo, se encuentran los trabajos de Roza (2018), Gonzales, Gutiérrez & Reyes (2019) y Ariza (2019), elaborados desde la filosofía, el derecho y la sociología, respectivamente. Estos trabajos se sitúan también en el paradigma de la ineficacia estatal, la deslegitimación del Estado como ente regulador y la continuidad de la violencia del conflicto armado y social con el linchamiento. Además de esto, se trata de manera somera el tema de representaciones sociales sobre los linchados y el de los sentimientos como la ira y el odio, que son motor de estos hechos. Ariza (2019), especialmente, afirma que el linchamiento se presenta de manera pronunciada en la capital colombiana y que presenta cifras referentes a los años 2014 y 2015, demostrando que el fenómeno es cada vez más creciente y se enmarca como una expresión de odio social hacia ciertos grupos poblacionales, que se combina con el estado real de criminalidad y corrupción, lo que da lugar a un fenómeno complejo que no es de fácil tratamiento.

En relación con estos antecedentes, le di especial relevancia a los apartados de trabajos que planteaban preguntas en relación con la vida cotidiana de la ciudad y las relaciones entre los grupos poblacionales que habitan en los lugares donde se producían ciertos tipos de violencia, aportando a la comprensión acerca de cuáles eran las relaciones de la ciudadanía con instituciones como la Policía y las continuidades de la violencia que se dan

en distintos entornos y situaciones y redundan en el linchamiento; me pareció importante seguir explorando el tema en la dimensión cotidiana de la ciudad en la que vivo, para entender cómo se compone ese hecho social como un fenómeno contingente y ritual, de manera que me llené de ánimos para realizar un trabajo al estilo de los antropólogos guatemaltecos Armando Bedoya (2017) y Marta Gutiérrez (2003), quienes adelantaron trabajos de campo en distintas poblaciones de su país, para abordar los temas del linchamiento, la guerra y la “inseguridad” desde las perspectivas de las personas con quienes pudieron trabajar.

En este sentido, pensé que sería adecuado trabajar en el mismo sector de Bogotá en donde residí desde hace 17 años por ser un lugar en el que la “inseguridad” y la “limpieza social” han tenido lugar desde que recuerdo, aunque el fenómeno se me presentó en otros sectores de la ciudad. Siendo así, decidí acercarme a dos juntas de acción comunal a través de las cuales creía que podría aproximarme a algunas personas del sector. En ambas juntas, hablé con algunos directivos a quienes les comenté el tema y les conté todo el tiempo que llevo viviendo en el barrio; incluso, les presenté un breve documento en el que les hacía una propuesta de investigación que no se enfocaba en el tema de la violencia o la inseguridad sino más bien en la historia del sector, en conocer las dinámicas de su ocupación, los personajes y eventos importantes de la vida local y las dificultades que se daban allí, etc. Les anuncié que la propuesta estaba abierta a todo tipo de modificación e intereses que ellos consideraran pertinentes. En apariencia, los líderes de las juntas estaban interesados, pero no se volvieron a contactar conmigo.

Así las cosas, comencé a acercarme a los tenderos de una parte del barrio con el objetivo de explicarles el trabajo que pretendía adelantar y me parecieron curiosas algunas reacciones que me enseñaron algunas cosas, en particular acerca de trabajos relacionadas con el crimen, ya que, cuando les decía a algunas personas mis intereses, estas se mostraban algo alarmadas y su respuesta era que preferían no hablar de ninguna de esas cuestiones que aún suceden en el barrio y me invitaban a irme rápidamente del lugar. Finalmente, las circunstancias del encuentro con algunos personajes de esta historia, me llevaron por la trama de las relaciones que se dan en el “bajo mundo”. Paradójicamente, esa posibilidad se me mostró sin andar buscándola.

## 1.2 Hacer

Pienso que cuando se “hace campo” con las personas y entre distintos lugares uno siempre tiene que tener la disposición para estar atento; ir propiciando, en la medida de lo posible, espacios de conocimiento con las personas, referentes no tanto al tema que se esté investigando sino, primordialmente, a las preocupaciones de la vida de la gente. Esas preocupaciones que se hacen manifiestas cuando uno conversa con aquellas personas que, en realidad, no tendrían por qué darnos “información” acerca de aquello que a nosotros nos interesa (aunque terminen haciéndolo con generosidad e, incluso, en muchas ocasiones a regañadientes), sino que más bien nos ponen en proximidad de la vitalidad y la complejidad de sus vidas, como lo ha señalado Claudia Platarrueda (2019), en su trabajo sobre la lepra, en las salidas de campo en las que he participado y en relación con los trabajos de grado que están bajo su tutela en la Sublínea de Investigación sobre Aflicción y violencias, del Área de Salud, Conocimiento Médico y Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia, al que este trabajo se afilia (véase, como ejemplos.; Lopez, 2018 y Grisales, 2020).

Los “hallazgos” más importantes en esas conversaciones se dan en las reiteraciones de aquellos conceptos con los que esas vidas se hacen y se van contando mientras se conversa; muchas veces también como golpes de suerte, que lo abaten a uno en las circunstancias más inusitadas, en medio de la vitalidad de los encuentros. De hecho, diría que así fue como se me presentó el “campo”, en aquel acto inesperado de “linchamiento”, que me produjo el interés y la inquietud necesaria para estar alerta desde entonces a algo que sucede solo de manera contingente y que me fue topando, pero cuyos sentidos se vierten en la vida de una manera significativa mucho más permanente. En ese sentido, hoy considero que el principal principio metodológico que ha guiado este trabajo ha sido estar lo más atento posible a las circunstancias de mi vida cotidiana y la de otros, y no dar por sentadas cosas que pudiesen aparecer como “obvias”, sino en su relación profunda con otras cosas no tan obvias sobre el crimen y el castigo, sobre todo en el caso de alguien que, como yo, ha estado inmerso en aquel “campo” que trabajé y que también me ha trabajado a mi de alguna manera.

Desde 2018, he estado atento, sensible y abierto a los acontecimientos, haciendo y con el pensamiento en función de establecer relaciones entre las cosas que me fueron

pasando; así fue que una buena parte del material para esta investigación surgió de distintos acontecimientos que viví en las calles solo o en compañía de alguien más, vervigracia, linchamientos, robos, riñas, conversaciones; los eventos de protesta que ha atravesado Colombia desde finales del 2019, en donde surgieron conceptos que yo llamaría como propios de la lógica delincencial y del discurso de la seguridad. Mi disposición para conocer, entonces, fue etnográfica, que se percata de los conceptos y los sentidos que se dan de manera contingente, preguntándose por la profundidad de esa experiencia.

El antropólogo Tim Ingold (2012), en su perspectiva de *pensamiento relacional*, plantea que en antropología se hace necesaria “una indagación abierta, generosa y comparativa sobre las condiciones y potenciales de la vida humana en el único mundo en que todos habitamos”. La antropología, así, sería una indagación “dentro de las posibilidades del ser humano” (pág. 54). Fue con las vidas de don León, don Víctor e incluso de esas personas a quienes se las nombra como ratas, de quienes no logré nunca saber siquiera sus nombres, con las que entré en contacto y me permitieron acercarme a unas preocupaciones compartidas sobre las vicisitudes de la vida en la ciudad; don León, desde relación con tantas otras vidas en el “bajo mundo”, me vinculó con un universo de posibilidades y me permitió indagar abierta y generosamente sobre eso que su vida dice acerca de la vida de la ciudad; así mismo, don Víctor, con sus muchos oficios, me permitió ahondar en situaciones problemáticas y sus propias formas de entenderlas y vivirlas, con todas sus contradicciones. En esta medida, viví a la vez con alegría y congoja, la posibilidad de conocerlos y de percatarme de otras personas signadas por la violencia y la desigualdad, que “se la juegan” en el “bajo mundo”, lleno también de grandeza y placeres que no siempre fueron fáciles de entender para mí.

Esta investigación fue llevada a cabo con distintas personas que ya conocía y que también fui conociendo durante el proceso. No llevé a cabo entrevistas guiadas (entiéndase semi estructuradas, estructuradas o etnográficas), sino que conversé con la gente, en el sentido más amplio del término, reparando en las preocupaciones y en la complejidad de la experiencia de las personas, no solo como meras fuentes de información (véase Platarrueda, 2019). Así me relacioné, en especial, con don León (de quién hablaré en extenso en esta tesis); con él caminé y conversé a partir de los relatos de su propia vida, a lo largo de todo el año de 2019. Fue esa conversación en marcha la que de manera más significativa terminó guiándome, entre sus trabajos, las cervezas y la música en las cantinas que él más frecuenta.

Así, en medio de las conversaciones en las que me vi involucrado, e empezaron a mostrar los conceptos importantes para entender la cotidianidad del “crimen”, especialmente aquel de “la inseguridad” y el del “bajo mundo”, reiterados con insistencia por la gente con la que hablé, que fueron desenvolviéndose en los términos y las lógicas en los que él (don León) y otras personas los conciben y experimentan y que me fueron llevando también a conversar e interpelar, desde esa experiencia, conceptos de la teoría antropológica tales como los de arquetipo, personaje, sacrificio y rito, contaminación, sustancia.

Un aspecto que no puedo dejar de mencionar es que algunas de las personas que participaron en este trabajo me pidieron expresamente no revelar sus verdaderos nombres por las implicaciones de la información que compartieron conmigo; es por esto que también me vi obligado a no mencionar el nombre de las locaciones que habitamos. Esto me permitió a conferirles nombres particulares a las personas que aparecen en esta tesis, que obedecen a configuraciones en cierto sentido arquetípicas, por lo menos en términos de lo que esas personas representan para mí. Don León, por ejemplo, ese sujeto amable, afectuoso y tranquilo, tiene explosiones de ira que ponen a temblar a la gente, es un “varón, varón”, que domina las situaciones y enfrenta los acontecimientos más peligrosos, mientras defiende lo que es suyo y a su familia, cuando no está en conflicto con ellos; esa es la imagen que tengo de él y que él se encargó de construir acerca de sí mismo frente a mí. Curiosamente, un significado que encontré para el nombre de León es “hombre fuerte, fiero y bravo” y el lector ya encontrará lo importante que ser “bravo” es para él. Otros nombres no fueron ocultados por mí, porque son arquetípicos en esencia, ni siquiera son nombres propiamente, sino apodos. Esos nombres son “El Machete”, “El Jinete”, “El Godínez”, “El Pitufu”, “El Sónico”, entre otros, por lo que no necesitaron del beneficio de la confidencialidad.

En relación con categorías arquetípicas como la de “la rata”, decidí incluir aquí una serie de fotografías de grafitis que incluyen este motivo de unas formás muy particulares. La inclusión de estas imágenes tiene el ánimo de analizar aquellos signos que pueden ser propios del arquetipo y del estereotipo del “ñero” o el “pillo”. En ese análisis, conté con las opiniones de David, un especialista en el arte del grafiti, que lleva practicando diez años en las calles de Bogotá. El discutió conmigo mis apreciaciones acerca del arquetipo de la rata y mis hallazgos sobre el linchamiento, además de sus propias apreciaciones sobre el grafiti, sobre

el “juego de la calle” y sobre las formas como una “rata con actitud”, en el grafiti, puede hacer las veces de representación de aquellos sujetos que encarnan el arquetipo.

Ahora bien, también decidí llevar a cabo una pequeña incursión en las redes sociales, específicamente en Facebook, plataforma en la que se encuentra la página “Denuncias ciudadanas Bogotá”<sup>1</sup>, de la que revisé y sistematicé en un documento de Excel diez videos de linchamientos; de la página “RED DE APOYO SITP (FUDRASEC)”<sup>2</sup> extraje dos videos más. Todos los videos se filmaron en la ciudad de Bogotá en el 2019, salvo uno que se registra en el 2017. Lo que hice fue realizar una pequeña ficha técnica de cada video, describir lo que pasaba en cada uno y recoger un número significativo de comentarios que hacían los usuarios. Estos comentarios los dividí en comentarios de hombres y mujeres, con el supuesto de que son las mujeres quienes tienden a rechazar este tipo de actos, idea sustentada en mis antecedentes de investigación (véase Ariza, 2019).

Esta información recolectada fue categorizada y cruzada con el resto de información que recogí en los otros escenarios y de la mano con las personas que he venido mencionándoles hasta el momento. Con esta estrategia, mi intención no fue tratar de ver cómo se lincha en redes, teniendo en cuenta que el ciberespacio también está presto a ser escenario de un “linchamiento virtual”; más bien, con este ejercicio traté de enriquecer la realidad en las calles de la ciudad, teniendo en cuenta una cantidad de referentes y opiniones de los ciudadanos que se presentan como un campo fértil para ampliar el entendimiento de fenómenos que se dan en la vida cotidiana de las sociedades y son reflejados en el ciberespacio (Rubira & Puebla, 2017).

A partir de esta aproximación etnográfica y, por lo tanto, relacional que propongo, presento mi comprensión acerca de la posibilidad del linchamiento, que se hace expresiva a través de los personajes arquetípicos que intento delinear, sin ser la más completa ni la única posible, con seguridad. Esa comprensión se tejió con una preocupación por profundizar en el conocimiento del crimen y la violencia llevado de la mano por las personas que compartieron a su vez sus preocupaciones y relatos sobre esta vivencia de la ciudad, de una manera que no es homogénea y que tiene matices que complejizan el ánimo investigativo de esta etnografía.

---

<sup>1</sup> <https://www.facebook.com/denunciaciudadanasbogota>

<sup>2</sup> <https://www.facebook.com/FUDRASEC>

### 1.3 Crimen y desigualdad

En esta investigación es importante reconocer que la ciudad de Bogotá ha sido históricamente escenario de relaciones sociales de desigualdad, cuyo entendimiento se ha dado en términos de pobreza y marginalidad social; así mismo, la dinámica de lo social ha sido fértil para la constitución de un entendimiento sobre la “criminalidad”. No es mi pretensión ni objeto de esta tesis, realizar aquí una exhaustiva aproximación histórica sobre aquellas relaciones de exclusión y la pobreza en Bogotá y apenas situaré estos fenómenos de una manera particular, remitida a la experiencia de las personas con las que conversé<sup>3</sup>. En relación con lo histórico, me interesa, sobre todo, mencionar relaciones de exclusión y categorías con las que se ha referido a las personas que han sido asociadas con este fenómeno en la ciudad, así como algunos detalles del devenir del crimen en la capital en relación con fenómenos como el narcotráfico y el discurso de la “inseguridad”.

En su libro *Emergencia del sujeto excluido: aproximación genealógica a la no-ciudad en Bogotá*, Patricia Santana y Ángela María Robledo (2008), realizan un minucioso estudio sobre la ciudadanía excluida en Bogotá desde la Colonia, exponiendo el modo como se fue reconociendo y componiendo la miseria en la ciudad. Para ellas, fue importante reconocer los mecanismos con los que se ha controlado a la población capitalina, haciendo énfasis en aquellos sujetos y territorios marginalizados e indicando categorías de ciudad tales como la “ciudad dual”, en los albores de configuración de Bogotá; todo ello, para mostrar el modo como se fueron gestando dinámicas de exclusión y elaborando categorías de sujetos excluidos y dominados, que se sustentaban en dicotomías tales como “conquistador-conquistado”, “civilización-barbarie”, “centro-periferia”, “público-privado”, y que, a su vez, se aglutinan de acuerdo con las dicotomías de lo “bueno-malo”, lo “superior-inferior”, etc.

De acuerdo con lo anterior y saltándonos los dos primeros siglos de vida de Santafé de Bogotá, para el siglo XVIII, después de que las clases dominantes organizaron un proyecto “biopolítico” de repoblamiento de la ciudad basado en el mestizaje y el control poblacional

---

<sup>3</sup> Para explorar el contexto histórico de poblamiento y articulación de las desigualdades en el sur de Bogotá en donde se ubica esta tesis, véase: Zambrano, 2004; Contreras, Lulle & Figueroa, 2016; Gouset & Doreau, 2011, entre otros.

a partir de las dicotomías mencionadas anteriormente, las autoras le dan a la ciudad que nace en ese siglo el adjetivo de “ciudad compacta” para exponer que la ciudad se organiza en torno a las parroquias y las vicarías, de manera que la población se ubicará cerca a los centros de control y su vigilancia fuese más concentrada, organización con la que emergen con fuerza sujetos “pobres vergonzantes”, “mendigos”, “holgazanes peligrosos” y “vagos”, categorías que son producto de la naciente práctica y racionalización industrializadora con la que se desarrollan también las instituciones de Policía y de control social basado en los barrios emergentes en los que se instituyen la higiene y las “buenas costumbres”.

[...] El decreto citado, diferencia claramente el tratamiento frente al ocioso, al holgazán y al escandaloso, del relacionado con mendigos, huérfanos y jóvenes forasteros prófugos, “jóvenes sueltos”. Los primeros deben ser vigilados constantemente, los segundos, recogidos para ser llevados a las distintas instituciones de asistencia social. “Los miserables no fueron concebidos como un asunto religioso asociado con el ejercicio de la caridad cristiana, sino como un asunto de Policía, y como tal, debía recibir un nuevo tratamiento, que tiene que ver con “el orden de los individuos en la ciudad” (Martínez, 2006) (Robledo & Santana, 2008, pág. 84).

A riesgo de sobrecargar el texto, traje esta extensa descripción del contenido del libro ya que en este se resumen claramente algunas categorías de sujetos excluidos que según las investigadoras operaban en la ciudad al menos hasta el siglo XIX, allí ya se identifica la “delincuencia” asociada con estos sujetos como sinónimo al delegarle a la policía el tratamiento de la pobreza producida en la ciudad de entonces. Además de esto, Robledo y Santana, comentan que surge con fuerza el imaginario de los grupos dominantes vinculando la pobreza con la suciedad, las prácticas inmorales y criminales de los pobres, de allí se tornan poderosas las categorías del “vago” y el “holgazán” como entes improductivos (pág. 83). De este imaginario se derivan una serie de mecanismos de control social jurídicos, religiosos, morales, familiares destinados a “mejorar la raza” y “limpiar la ciudad y los hábitos de los habitantes” (pág. 87), que se evidencian, por ejemplo, en la persecución y clausura de las chicherías que se consolidó en el siglo XX con el ánimo de mitigar la creciente pobreza que se percibía por los entes administrativos de la ciudad. Esta dirección que toman los mecanismos de control niega la reproducción de las desigualdades de la ciudad respecto a la pésima infraestructura urbana en la que vive gran cantidad de población que se traduce en

restricción de servicios públicos, las restricciones de movilidad física y social en la ciudad para esos sujetos producto de la misma lógica estructural de la misma y las continuas guerras que atravesó el país provocando olas de migración que engrosaban las filas de la pobreza como ha sucedido hasta nuestros días.

Entra el siglo XX con la Guerra de los Mil Días. Según Fernando Gaitán Daza (2006), el país evidenció un aumento de la criminalidad, se conformaron bandas armadas o grupos guerrilleros con la particularidad de que eran grupos que acostumbraban a emborracharse, a ejercer el “vandalismo”. Después de eso, la población quedó armada y Bogotá fue la receptora nuevamente de la población empobrecida por la guerra. Este autor señala que, desde 1940, el país presencié el inicio de la organización del crimen. Para esta época, el presidente Alfonso López Pumarejo anunció la caída en picada de la autoridad judicial por su incapacidad de acción y por los intentos de las elites de politizarla, con consecuencias nefastas que repercuten directamente en la construcción de las enemistades históricas del país, en términos de los partidos políticos. En consonancia con esto, el sistema penitenciario comenzó a presentar los primeros signos del problema perpetuo de hacinamiento que impactará tan profundamente en la realidad jurídica de la sociedad colombiana. El fenómeno de corrupción y politización de la policía se profundiza y de allí se desprende todo tipo de prácticas de barbarie que contribuyen a la consolidación de la Policía como ineficaz y enemiga del pueblo, claramente con distintos grados de intensidad, según la zona y los grupos sociales del país.

En este momento, Santana y Robledo (2008), califican a la ciudad de Bogotá como una ciudad “fragmentada”, producto de la emergente racionalidad del “progreso” y que se enfoca en la urbanización creciente rompiendo y transformando espacios, llevando los ideales de productividad y modernidad a su entronización, marcando radicalmente las diferencias entre sujetos útiles y no útiles. En esta ciudad lo “límpio”,

será sinónimo de desarrollo, de espacio público ordenado, de ausencia de obstáculos y basuras, y donde los cuerpos deben encarnar la limpieza, el aseo, los buenos olores; cuerpos “prototípicos”, según Senett (2003, p. 29), que se mueven en “espacios limpios, ágiles, sin obstáculos, cuerpos limpios, sin marcas, sin diferencias... (Robledo & Santana, 2008, pág. 143).

Las autoras indican que las categorías de persona que se oponen a estos ideales en el siglo XX serán principalmente la de “desechables” y, posteriormente, las de los “habitantes de calle” y los “ñeros”. Ellas no ahondan mucho más, pero hay una larga lista de sujetos excluidos como lo “gámines”. En esta ciudad moderna que sufre además los impactos de La Violencia. Sobre La Violencia, habría que decir que es un momento convulso de resoluciones arquetípicas características de la historiografía del país y que además tienen que ver mucho con esta tesis, aunque esa relación no la desarrolle como debiera. Para el periodo, que empieza desde los años 50’s, los índices de pobreza aumentan y la lógica de construcción fragmentaria enraza el problema, al mismo tiempo que las acciones gubernamentales intentan controlar la población con una racionalidad asistencialista, que no fortalece la agencia de los sujetos en estas condiciones de exclusión. Después de 1950 en Bogotá se evidencia la formación del oficio del crimen, unido este a una profunda debilidad de la justicia y una inadecuación e ineficiencia de la Policía. Para esta época, ya se utiliza cotidianamente el término “inseguridad” para hablar de la vivencia de la ciudad, por lo menos en los medios oficiales (Choza, 2010).

Por otra parte, remitiéndonos al fenómeno criminal que se cruza con este fenómeno de la exclusión, del que hemos estado hablando con Robledo y Santana, en los años 1980 surgen los fenómenos del narcotráfico asociado a la marihuana y los conflictos asociados por la explotación esmeraldera. Al respecto, Gaitán (2006), ha señalado que había una base criminal en el país con individuos que conocían el oficio y que, como sucede con la actividad criminal, podían cambiar de una actividad a otra de acuerdo con la presión policial y a las oportunidades que se presentaran (pág. 253).

A pesar de esto, la ciudad de Bogotá sigue sin ser protagonista de la violencia criminal, en comparación con ciudades como Medellín o Cali, que a finales de la década de 1980 vieron nacer poderosas estructuras narcotraficantes, paramilitarismo y guerrilla, lo que generó también una avanzada de grupos de “limpieza social” en estas ciudades (Rodríguez, 2017). Sin embargo, en los inicios de 1990, empezó a circular en Bogotá la imagen de la ciudad como “la más insegura del mundo”; esto, debido a que se registra un aumento en los asesinatos y el número de delitos contra la propiedad privada. Sayra Rodríguez (2017), ahonda en esta imagen de la ciudad a partir de un estudio de prensa y de documentos académicos en los que encuentra que, en la imagen de la ciudad, en la que los distintos grupos

delincuenciales proceden con singular violencia en la comisión de delitos, se suma la historia de la ineficiencia de la justicia impulsada por los casos de corrupción de varias alcaldías de la época, que entorpecen las funciones gubernamentales. La autora dice que:

Entre los efectos del crimen organizado estaba la formación de bandas de delincuencia organizada, que en medio de sus disputas y ajustes de cuentas quedaron víctimas fatales (Llorente & Escobedo, 2002). El sicariato en Bogotá es otro misterio. Esta práctica macabra involucraba a la población juvenil con el crimen organizado y la delincuencia común. De acuerdo con el mismo informe de la FIP, las bandas de crimen organizado que se instalaban en la ciudad se vincularon luego a otras actividades delincuenciales que les generaba rentabilidad: “algunas de estas mafias alcanzaron altos grados de compartimentación y no pocas de ellas incorporaron el uso frecuente del sicariato, método que emplearon para protegerse de sus competidores y ajustar cuentas internamente (Rodríguez, 2017, pág. 55).

Volviendo a Gaitán, él sostiene que este auge de la empresa criminal y sus particulares formas de proceder con violencia están íntimamente relacionados con la forma de ejercer el crimen que desató el narcotráfico. La mano de estas organizaciones fortaleció las expresiones delincuenciales y Bogotá también ha experimentado distintas modalidades de crimen que la hacen parecer una ciudad especialmente insegura. A partir de esta experiencia toman fuerza, según Rodríguez, una serie de imaginarios sobre el mundo del crimen y el delincuente como responsables de los padecimientos de la ciudad y difusores de las fallas de la sociedad.

Así las cosas, la capital colombiana ha presenciado en efecto el auge del fenómeno del crimen organizado; sin embargo, cabe resaltar que lo que se puede denominar con esa categoría no es algo uniforme y tiene muchos matices, empezando por las distintas modalidades de criminalidad que puedan distinguirse, los grupos sociales que puedan anexarse a las bandas y la sociabilidad que en aquellos grupos emerge, etc. Sumando a eso, se puede también hablar de la miseria y la exclusión que han afrontado diversos grupos de personas en la capital, mientras que sobre ellos ha pesado todo tipo de representaciones negativas asociadas a lo ilegal, a la suciedad y las “malas costumbres”. Esto también ha propiciado un vínculo casi que esencial entre pobreza, crimen y atraso, que ha sido parte de una trama compleja de relaciones entre ciudadanos, instituciones y gobernantes en la ciudad

que pueden ir desde la violencia a la caridad o al asistencialismo y hoy en día aparecen vigentes.

#### **1.4 Los referentes**

Para empezar, esta tesis se ha construido en conversación con algunos referentes teóricos que empezaron a rondar desde temprano las preguntas iniciales y las relaciones que fueron apareciendo en campo. En ese proceso, el uso del concepto analítico de “arquetipo” fue fundamental, ya que considero que es propicio para entender los motivos culturales que he identificado con el linchamiento y en las conversaciones y los relatos sobre el “bajo mundo” que he escuchado de boca de don León, de don Víctor y de las demás personas que conversaron conmigo durante este trabajo.

Junto al concepto de “arquetipo”, creo importante también desarrollar el de “estereotipo”, en primer lugar, porque apareció de manera recurrente en los relatos de algunas personas en el campo, al referirse a esos “otros” criminales en potencia; en esta medida, la gente podía hablar conmigo refiriéndose al “estereotipo del ñero”, literalmente. Los conceptos de arquetipo y de estereotipo comparten similitudes en su significado, partiendo del hecho de que ambos términos se componen de la raíz *tipos*, los dos me hablan de imágenes culturales estructurantes, de caracteres; no obstante, tal vez lo arquetípico sea mucho más amplio que lo estereotípico y este último concepto hable mucho más de una rigidez sospechosa y poco propensa a la ambigüedad y a la amplitud del arquetipo, aunque lo estereotípico fije y complementa, en mi opinión, lo arquetípico en el juego de la sociabilidad.

El psicólogo social José Cano Gestoso (1993), en su tesis doctoral sobre estereotipos sociales en los procesos de memoria selectiva, nos dice que la noción de estereotipo original y sus características como la solidez, la estandarización y masificación, serán mantenidas en las ciencias sociales que comienzan a acuñar el término en estudios referentes a las relaciones entre *grupos* de población. Sumado a estas características, la noción se va cargando de nuevos contenidos. Por ejemplo, el estereotipo se define como una preconcepción, es decir, que quien razona a partir de estereotipos ya tiene una estructura previa con la que entiende la posible forma de *ser* de un personaje, basándose en asociaciones que van desde los rasgos estéticos

y/o corporales de una persona determinada, sus comportamientos o relaciones; esto tiene connotaciones de automatismo y rapidez en el pensamiento, es una forma de categorizar y acomodar rápidamente a alguien, proceso que recibe el nombre de estereotipia en la ciencia social (pág. 9).

El estereotipo es definido también como algo reiterativo, lo que lo lleva a funcionar como una fórmula homogeneizadora que no deja gran espacio para la espontaneidad en el comportamiento y que aparece como falta de emoción (Cano, 1993); no obstante, según mi parecer, los estereotipos generan altas cargas emocionales que van desde el miedo, la tranquilidad, la comicidad, el odio y la ira, etc., cuestión que influye directamente en que, cuando existe un pensamiento estereotipado, la persona se predispone a una serie de sucesos que pueden suceder o no, pero que, se piensa, sucederán inevitablemente. Así mismo, se plantea que el estereotipo es irracional y extrae algo de realidad sobre el sujeto al que se piensa de manera estereotipada, por lo cual puede considerarse como banal o superficial. También se considera que el estereotipo es algo indivisible, ya que solo es comprensible cuando se expresa como totalidad, en su conjunto de ideas, símbolos, significados y demás (Cano, 1993, pág. 25).

El estereotipo es una simplificación que ordena de cierta manera el mundo y lo que se espera de este. Teniendo en cuenta lo anterior y en relación con los fines a esta investigación, consideraremos que el concepto de estereotipo construido por Cano es: “[...] la imagen compartida que existe en un grupo social, relativa a las características atribuidas a los miembros de otro grupo social en cuanto miembros de ese grupo” (pág. 269). El autor destaca una serie de aspectos que aterrizan mucho más lo que se quiere decir. En primer lugar, la palabra “compartida” se refiere al consenso que debe existir sobre cierto contenido con el que se categoriza a unas personas en específico. En segundo lugar, se refiere a la “imagen”:

[...] de modo que incluya contenidos diversos, tanto cognitivos como evaluativos, así mismo, aunque normalmente los estereotipos se miden en forma de rasgos (adjetivos) por su mayor facilidad, la palabra “imagen” quiere dar cabida a cualquier otro tipo de contenido como comportamientos, asociaciones, etc. (pág. 271).

En tercer lugar, lo que es importante es la imagen de los miembros de un grupo en cuanto miembros, esto quiere decir que sea correspondiente a su pertenencia a un grupo en específico (pág. 270). Según el autor, esto da acceso a la dinámica intergrupal de las personas. Por último, dice el autor que las características de los miembros deben ser atribuidas y no definitorias, lo que quiere decir que ser miembro de un grupo o una colectividad ya viene definido por unos criterios más o menos rotundos y que el estereotipo sería todo aquello que se les añade a estas personas por pertenecer a una y otra colectividad. Sin embargo, el mismo Cano reconoce que, en la realidad práctica, sobre todo en situaciones ambiguas o difusas, estos rasgos adicionales, estereotípicos, ayudan a definir la pertenencia de una persona a este u otro grupo (pág. 271).

Partiendo de esta definición a la que resumamos la estandarización, cristalización, atribución de verdad, altas cargas emocionales y estructuración previa del pensamiento a la que se refiere la noción de estereotipo, también debemos resaltar que no solo se estereotipa la *imagen* de sujetos vinculados con una colectividad sino también situaciones de objetos, motivos y relaciones sociales, teniendo en cuenta la teoría acerca del chivo expiatorio del filósofo francés René Girard (1986 [1982]). Este autor sostiene que existen unos “estereotipos persecutorios” que tienen una fuerte incidencia en la conformación de un conato de linchamiento. Los estereotipos, para Girard, son:

[...] a) la descripción de una crisis social y cultural, o sea de una indiferenciación generalizada —primer estereotipo, b) crímenes “indiferenciadores” —segundo estereotipo, c) la designación de los autores de esos crímenes como poseedores de signos de selección victimaria, unas marcas paradójicas de indiferenciación —tercer estereotipo (Girard, 1986, pág. 35).

En este caso, Girard introduce el concepto de estereotipo en el campo de la estructura mental preconcebida, que impera fuertemente en situaciones de violencia colectiva. Él llamará a esto también como representaciones *mitológicas* y ofrece nutridos ejemplos del modo como, en distintos mitos y, por excelencia en el de Edipo, se aglutinan aquellos estereotipos o representaciones míticas persecutorias. Esto me da pie para introducir aquí la noción de arquetipo, puesto que me parece útil en esta investigación para comprender la profundidad de aquellas imágenes que encontré y que hablan de la violencia y sus personajes.

En específico, me refiero a los personajes de “la rata” y de la “gente de bien”. Para exponer este concepto de análisis tomo como base las concepciones sobre el arquetipo de los investigadores Julio Caro Baroja (1991) y Carl Jung (1970) y complemento con reflexiones de fuentes secundarias que trabajan el concepto con estos y otros autores.

La noción de arquetipo, etimológicamente hablando, viene del griego *αρχετιπον* (*arjetipon*) formada de *αρχε* (*arje*) “elemento fundamental, principio”, “origen”, y *τιπος* (tipos), “tipo”, “impresión” o “modelo”, “el modelo principal” (Jung, 1970). Los arquetipos pueden ser considerados como patrones subyacentes en las representaciones colectivas (Montes, 2010). Estos contenidos o, más bien, formas estructurantes, no pueden ser totalmente racionalizados por la conciencia; sus significados y relaciones pueden ser múltiples, tanto paradójicos como contradictorios y complementarios. Su surgimiento en el inconsciente colectivo de un grupo puede ser espontáneo y responder a una determinada coyuntura o estado de cosas de manera que este estado de la “realidad” pueda ser inteligible y encarnado. El carácter del arquetipo es sumamente dinámico, por eso es por lo que sus relaciones pueden ser muchas y aparecer en distintas épocas; aunque tiene un núcleo significativo es difícil llegar a su interpretación, la que siempre quedara en un estado de “como si” (Jung, 1970). Para aproximarnos a un arquetipo podemos hacerlo a partir de lo que Jung denominaría en términos de *representaciones* o *imágenes arquetípicas*, que yo considero son las expresiones del arquetipo situadas no solo en el discurso, sino materializadas y encarnadas.

Ahora bien, para complementar la noción de arquetipo que manejaremos aquí, Julio Caro Baroja (1991) habla del arquetipo desde la literatura y las leyendas. Él asocia este concepto con el proceso de “*mythopoeia*” (en griego *Μυθοποιεία*), más que con el de inconsciente colectivo, como una actividad que encamina la acción y el pensamiento en el mundo humano y se daría de la forma en que iré desarrollando a continuación. En primer lugar, se trata de procesos en los que “se piensa en algo que, reuniendo las características de varios ejemplares conocidos, corresponde a una noción general y superior a ellos” (pág. 21). En este sentido, la noción se desprende de la teoría de Platón, en la que los arquetipos serían las ideas precisamente conforme a las cuales aparecen “los géneros, tipos y leyes de todas las cosas” (pág. 21). Caro Baroja, se concentra sobre todo en personajes históricos arquetípicos,

por lo que su uso del término se volcará más, por decirlo de alguna manera, sobre personas sobre las que:

[...] se exageran, de un lado, virtudes y éxitos, de otro, vicios y fracasos, y las acumulaciones con intención positiva o negativa hacen que, sobre la vida de personajes varios, se formen imágenes que para grandes sectores son las auténticas y ejemplares: del guerrero, del santo, del sabio. También del monstruo de maldad, en un sentido u otro (Caro, 1991, pág. 17).

En este sentido, el autor sostiene que el personaje se vuelve mucho más inteligible para una colectividad X, pero de esta manera el sujeto pierde realidad, pasa a ser, en el sentido estricto del término, un personaje, sentido que se cruza ciertamente con la noción de estereotipo que he querido exponer aquí. La relación con la noción de estereotipo se refuerza cuando Caro Baroja sostiene que el arquetipo “da un aire de integralidad que las acciones humanas no tienen, perfecciona lo discontinuo o contradictorio. Llega a la moralidad final”. En los arquetipos se puede expresar el “alma de un pueblo”, en acepciones variadas, que pueden ir desde sus propias representaciones de origen, la representación de sus conflictos y relaciones entre los sexos, etc. Baroja encuentra importante que los arquetipos “se encarnan” y su encarnación depende del contacto de una persona con lo que yo llamaría vehículos que cargan con las significaciones de lo arquetípico, es decir, elementos tales como actitudes y aptitudes, vestimentas, cosas y sustancias, gestos, dejes y formas de hablar, de mirar y de actuar, que pueden hacer que el arquetipo trate de encarnarse en un sujeto que termina por volverse un personaje particular en el universo social.

Para terminar, Caro Baroja también dedica un apartado en su obra al fenómeno del arquetipo que denomina como “Calumnia, malignidad y arquetipo”. Allí establece el tema sugestivo de arquetipos y angustia política y colectiva. Puntualmente, Caro Baroja sostiene que en algunos casos de acusaciones sus motivos pueden buscarse en “los relatos más terribles que se den en la sociedad y [que] estos relatos también son arquetípicos” (pág. 89). En esta medida, el autor sostiene que, en procesos inquisitoriales y civiles de otra índole, se nos habla de tipificaciones arquetípicas de sujetos y situaciones que influyen la estructuración de relatos de acusación (pág. 96), lo que puede responder a distintas situaciones, intereses, emociones y representaciones sociales.

Para recoger en mis términos, la noción de arquetipo es funcional para entender una serie de personajes o denominaciones propias de los relatos que recogí referentes al crimen, al acto de ajusticiamiento y a la violencia misma que impera en “el bajo mundo” en Bogotá, lugar figurativo también arquetípico. Así mismo, me interesa interpretar estos relatos y situaciones concretas del fenómeno del linchamiento a la luz de los motivos, situaciones y acusaciones que se podrían llamar arquetípicas. Sobre lo que me interesa hablar es entonces sobre representaciones o imágenes arquetípicas. He traído también a colación el concepto de estereotipo, porque me sirve para entender de manera mucho más localizada el modo como se va identificando por un grupo de personas una imagen un tanto rígida y estandarizada de otro grupo de personas que son considerados como potenciales criminales, sobre todo en la zona del sur occidente bogotana, en la que se centró mi trabajo. Para mí, la noción de estereotipo que se utiliza en el habla cotidiana es una aproximación a la noción de arquetipo, noción que ya hace parte de un restringido círculo académico.

Esta noción de estereotipo sostengo que es mucho más localizada que la del arquetipo porque considero que tal vez apunta a unos signos o rasgos de lugares, personas o situaciones que en un lugar tendrán unas denominaciones propias del sitio y se adivinan que son rígidas, proclives para identificar ciertos fenómenos particulares y emitir unos juicios de valor para enfrentarlos o evitarlos. Por otra parte, la noción de arquetipo es mucho más transversal y al mismo tiempo más profunda, como imagen que trasciende a las épocas y se carga con las concepciones de cada momento histórico. Su valor es mucho más trascendente, pero siempre inacabado y poroso. Dicho esto, yo considero que todos estos elementos arquetípicos y estereotípicos se condensaron en los linchamientos que yo registré; incluso, sugiero que las motivaciones pueden entrar en el campo de lo arquetípico o de los estereotipos persecutorios. De manera que utilizo otro par de conceptos para analizar mis hallazgos, que son los conceptos de “rito” y “chivo expiatorio”.

Considero el ritual o rito en el sentido que propone Víctor Turner (1988), en tanto puede ser un proceso que expresa valores profundos de una sociedad, aspectos que conmueven a las personas y tocan sus fibras; el ritual es una expresión contingente de la cosmovisión de una sociedad. Lo que me interesa particularmente del ritual público es que en este pueden emerger personajes y sustancias significativas que se relacionan y que escenifican un conflicto; el rito tiene un orden en su desarrollo, que tiene una o varias

finalidades y que involucra todo el ser de sus participantes (emociones, creencias, lenguaje, intenciones, conductas); además de estas finalidades, el ritual supone la transformación de algo, un estado de la sociedad o la condición de una persona (Turner, 1988).

Sumado a lo anterior, el ritual tiene unas connotaciones espaciotemporales, que parten del tiempo y que se desarrollan en una espacialidad que nutre también su forma y expresión. En este sentido, en este trabajo argumentaré que el linchamiento para mí es un rito de *ajusticiamiento* y que es, por lo tanto, de carácter público y expiatorio, con el que se pretende enviar un mensaje de escarmiento a presuntos delincuentes, para evitar que estos incurran en algún acto delictivo; por añadidura, se ratifican divisiones sociales y se pone de manifiesto la estructura de relaciones en la ciudad. Para complementar lo anterior, también considero lo que el sociólogo Emile Durkheim dijo acerca del castigo penal como un rito público y en esencia violento que, interpelando sentimientos y creencias comunes, ratifica los valores generales con las que un grupo social se reconoce como tal (Durkheim, 1986, citado en Costantini, 2012, pág. 18).

Para cerrar este apartado, expondré la categoría del “chivo expiatorio” del profesor René Girard. Para entender esta categoría es necesario tener en cuenta también la perspectiva acerca del “rito sacrificial” de Girard, lo que complementa la noción acerca del ritual hablando en términos de la violencia. Empiezo trayendo a colación el ensayo titulado *La violencia y lo sagrado*, en el cual Girard (1995 [1972]) pretende analizar cómo las religiones “primitivas” se encargaron de dirimir la escalada de la violencia recíproca o mimética a través del mecanismo del *sacrificio*. Este autor nos provee con una teoría acerca del papel fundacional de la violencia sacrificial sobre la cultura humana. Primero, el autor nos explica que la violencia se expande a través de un grupo social por su carácter contagioso y por medio de mecanismos como el de la *venganza*, que tienen un principio de reciprocidad y que puede llegar a los extremos de la destrucción total de un grupo social<sup>4</sup>.

Básicamente, las religiones primitivas, como la de los antiguos griegos, generaron mecanismos que pudieran contrarrestar el efecto nocivo de la reciprocidad violenta,

---

<sup>4</sup> Para entender la violencia con el mundo simbólico, el profesor Girard sostiene en esta obra que la violencia unánime se erige como un motor en la génesis de los mitos y de los rituales ya que, según él, todo proceso de significación, establecimiento de prohibiciones e instituciones, proviene de un homicidio colectivo o de “linchamiento fundador” (p. 106). En esta medida, la violencia tendría gran influencia en nuestro devenir ontológico.

instituyendo el sacrificio cómo un medio para curar al grupo social y para devolver el orden destruido por la violencia recíproca (p. 30)<sup>5</sup>. El sacrificio es entendido por Girard como una institución religiosa que se reviste de lo *sagrado*, entendido este como una fuerza ordenadora y desordenadora, que cobija los ámbitos de lo benéfico y lo maléfico; en el seno de lo sagrado se encuentra entonces la violencia, potencia que se adapta a estas características y que se expresa en forma de sacrificio cuando esta revestida de lo sagrado.

Sin embargo, el filósofo nos dirá que, para las religiones arcaicas, llega un momento de ruptura en el cual el orden cultural, que se basa para este autor en la constitución y mantenimiento de la *diferencia*, es quebrado y se sobrepone un momento de “crisis sacrificial” (reciprocidad violenta extendida), ya que la violencia, traducida en sacrificio, pierde los efectos catárticos que conjuran la venganza y deja de contener a la “violencia maléfica”, que se expande a todo el cuerpo social: “la sociedad entera se descompone, todas las relaciones se asemejan a la de los hermanos-enemigos. Los efectos estilísticos de la simetría están destinados a traducir la reciprocidad violenta: “el uno engaña al otro... ¡Fraude sobre fraude! ¡Engaño sobre engaño!” (Girard, 1995, pág. 73).

No obstante, por un giro o una falla que se presenta muy grave, en dichas sociedades se da una oportunidad de volver a exorcizar esta expansión maléfica de la indiferenciación violenta y, como por efecto de metamorfosis, aparece un ente que puede focalizar todos los males y condensar la violencia sobre sí mismo. Esto es demostrado con el análisis de mitos como el de Edipo, que expresa este movimiento. Edipo comete el parricidio y el incesto, dos niveles extremos de la extensión de la crisis sacrificial, lo que lleva al límite la no diferencia; esto convierte al personaje en el portador de la indiferencia más extrema que pasa a conferirle un carácter de *monstruosidad*: “el parto incestuoso se reduce a un desdoblamiento informe, a una siniestra repetición de lo mismo, a una mezcla impura de cosas innombrables” (p. 83).

---

<sup>5</sup> Es importante resaltar aquí que a lo largo del tiempo algunas sociedades han inventado mecanismos que le hagan frente a la mimesis violenta o venganza. Rene Girard nos dirá que el derecho penal se ha erigido como uno de estos dispositivos: todos los medios practicados en alguna ocasión por los hombres para protegerse de la venganza interminable podrían estar emparentados entre sí. Es posible agruparlos en tres categorías: 1) los medios preventivos, referidos todos ellos a unas desviaciones sacrificiales del espíritu de venganza; 2) los arreglos y las trabas a la venganza, como las composiciones, duelos judiciales, etc., cuya acción curativa sigue siendo precaria; 3) el sistema judicial, cuya ineficacia es inigualable (Girard, 1995, pág. 28).

Edipo ha transgredido la diferencia máxima, pero es gracias a esto que él llega a condensar las miradas de todos:

Los crímenes de Edipo significan el final de toda diferencia, pero llegan a ser, precisamente, gracias al hecho de ser atribuidas a un solo individuo concreto, una nueva diferencia, la monstruosidad exclusiva de Edipo. Cuando debieran afectar a todo el mundo o a nadie se convierten en el patrimonio exclusivo de un solo individuo (Girard, 1995, pág. 84).

En esta dirección, reaparece la violencia unánime; la “misteriosa unanimidad” procede, según Girard, de que al momento de todos estar uniformizados por la violencia se convierte cada uno en *doble* del otro, gemelos idénticos (p. 87); de esta manera, cualquiera de ellos puede convertirse en el doble de todos, es decir, “en el objeto de una fascinación y de un odio universales” (pág. 87).

Este personaje será denominado en esta obra como la *víctima propiciatoria* y, en obras posteriores, el *chivo expiatorio*. Para Girard (1986), los estudios sobre las expresiones de violencia colectiva están sumamente despreciados y el pensamiento moderno apenas ve en estos fenómenos “aberraciones, más o menos patológicas” (pág. 89), creando una perspectiva que no se preocupa en lo más mínimo por preguntarse sobre la eficacia de estas manifestaciones de violencia colectiva, que, para él, pueden tener unos efectos de catarsis análogos a los atribuidos a los sacrificios; aunque el efecto de esta violencia no solo es catártico sino ordenante; de esta forma, se entiende que el chivo expiatorio puede ser un ente que en principio desordena y luego se pretende que ordena la sociedad con su inmolación.

## **1.5 El contenido y su estructura**

Este trabajo presenta tres capítulos que tienen una lógica interna, pero que se relacionan en tanto el primero de ellos expresa la experiencia sobre la “inseguridad” y el “bajo mundo”, desde la voz principal de don León. Estos conceptos adquieren una importancia capital para entender tal vez una dinámica muy particular que puede entretenerse contradictoria en la que pueden emerger prácticas como el linchamiento. En el segundo capítulo me dedico más a construir las representaciones sociales arquetípicas, principalmente la de “la rata” y la de “la

gente de bien”, para tratar de entender la ficción sobre la que se puede decir que descansa la lógica de la criminalidad, en general, en la ciudad. Por último, el tercer capítulo trata sobre el linchamiento como práctica ritual de “ajusticiamiento” en el espacio público; en esta práctica, la experiencia y las representaciones sobre la inseguridad emergen en una relación cargada de la lógica de la venganza y las divisiones maniqueas de héroes y villanos arquetípicos que aparecen allí con todo su sentido ordenador, aunque, en el fondo, poroso y reproductor de la violencia.

Específicamente, en el capítulo uno parto de los relatos de vida y las experiencias que tuve con don León, de dichos relatos emerge lo que sería su particular experiencia de la “criminalidad” o del “bajo mundo” y así mismo de la “inseguridad” a partir de la cuál voy exponiendo algunos conceptos importantes para situarla y entenderla en sus propios términos y en el de otras personas que aparecen allí nombrados, tales como mis amigos Marco y Alexis. En este capítulo analizo la lógica de relaciones y constitución de estatus y reciprocidades que se dan en el bajo mundo en relación también con las sustancias como el alcohol y las drogas, así mismo sugiero cómo se van componiendo nociones como la de “inseguridad”, explorando conceptos como lo “caliente” y lo “pesado”, que vienen y van entre el “bajo mundo” y el de la “honradez” y el “esfuerzo”, si se me permite llamarlo así. Termino con una reflexión sobre aquellos personajes arquetípicos que se hacen presentes en esos mundos y reflexiono sobre don León como un personaje que se mueve entre mundos y pone en duda las separaciones y límites más rígidos con los que la “sociedad” lee el crimen.

En el segundo capítulo ya ahondo sobre el tema de lo arquetípico y comienzo a desglosar las distintas configuraciones del arquetipo de la rata y del arquetipo de la gente de bien. En ese capítulo, acudo a las imágenes de un número considerable de grafitis que incluyen el motivo de la rata en distintos lugares de Bogotá y otras ciudades, para redondear mis apuntes sobre todos los signos que puede tener el arquetipo y la amplitud de sus relaciones con otros arquetipos como el del pícaro, el del “vándalo”, el “demonio”, etc. Este capítulo es una apuesta por discutir sobre esas representaciones acerca del crimen y el trabajo honrado sobre las que se fraguan consideraciones sobre el propio ser, en términos de lo bueno y lo malo, lo sucio y lo limpio, etc.

El tercer capítulo se enfoca en una acción social en la que puede desembocar el drama de la criminalidad y los conflictos en Bogotá. Es el lugar para tratar el linchamiento, también conocido como “paloterapia”. El capítulo intenta analizar el linchamiento como un rito contingente en el que aparecen relaciones entre estos arquetipos que se muestran en el acto como el de la “rata” y la “gente de bien”, que tiene un orden y tiene una carga significativa bastante densa, accesible a través de la indagación de elementos como el fuego, la sangre, la venganza, la luz del día, etc. Así mismo, apelo al presunto origen del término linchamiento, que demuestra su accionar contra poblaciones históricamente excluidas, develando así la encarnación de relaciones de desigualdad y sufrimiento que se reproducen en el ejercicio de la violencia.

Todo esto me lleva a reflexionar sobre el linchamiento como un rito de expulsión del criminal que produce la continuidad de la violencia en las relaciones que vivimos en la ciudad. De esta manera la lógica de la expulsión, traducida en los términos de lo sucio y lo limpio, son necesarias para entender la legitimidad de la que goza una práctica que se cierne entre la inequidad y la desafortunada ola contagiosa de venganza que vivimos en la capital y tal vez en el país. Dejo allí interrogantes acerca de la porosidad de la criminalidad como algo que se funde con la vida, a pesar de que se llega a pensar ese “bajo mundo” como totalmente separado de la sociabilidad general. De hecho, quedan interrogantes sobre este universo basado en el crimen y sobre la complejidad de las relaciones mediadas por el consumo de sustancias psicoactivas; así mismo, este trabajo deja interrogantes sobre el papel de la institución de la Policía en este tipo de sucesos y en las posibilidades de convivencia de una sociedad que apela a la venganza con facilidad. Con todo ello me pregunto ¿Cuáles son las posibilidades distintas a la expulsión de nuestros conciudadanos y al cobro de sangre exacerbado en condiciones de creciente inequidad?

## **2. CAPÍTULO 1. EXPERIENCIA DEL CRIMEN EN LA CIUDAD: “DON LEÓN Y EL BAJO MUNDO”**

A don León lo conocí por casualidad y nunca imaginé que tuviera esa vida que, en distintos lugares y momentos, poco a poco me ha ido compartiendo. A él lo conocí porque en mi casa necesitábamos los servicios de un albañil que nos ayudara con un daño en la tubería de la ducha del baño y lo contactamos a través de un conocido que nos recomendó su buen trabajo. Cuando don León llegó a mi apartamento lo que más me llamó la atención de él fue la actitud (en sus propias palabras) *humilde* y *servicial* con la que se dirigió a mí para preguntarme con qué podía ayudarnos. Don León es un hombre menudo, de baja estatura, cabello abundante y blanco; tiene grandes ojos que resaltan en su cara delgada y triangular, su figura es la de un león. Desde que llegó a la casa yo me quedé hablando con él acerca de su oficio de albañil. El hombre no parecía fastidiado con mis preguntas sino más bien parecía gustoso de hablar y enseñarme lo que estaba haciendo. La conversación era muy amena por la tranquilidad y la calidez con las que él hablaba sobre su trabajo o su familia.

Entre tanta preguntadera, don León me compartió que es un “fundador” de la zona en que yo vivo; me contó que había participado en la construcción de los conjuntos en dónde está mi apartamento y en otras obras importantes del barrio. Entre esas historias, yo le comenté el tema sobre el que estoy investigando y le pregunté si era posible hablar acerca de su vida en la zona y en la ciudad, en relación con la experiencia del crimen callejero. Él cambió su postura dispuesta de manera inmediata frente a esta proposición: primero, porque no entendía lo que yo quería hacer y, segundó, porque, como después me vendría a enterar, tenía más vínculos con el tema de los que yo jamás podría haber imaginado. Sin embargo, después de esto, don León se mostró interesado en compartirme sus conocimientos y experiencias y con ánimo me dijo que me ayudaría. A partir de lo que me compartió don León de su vida y que me permitió consignar en esta investigación, desarrollaré lo que llamo relaciones y conocimientos del mundo criminal y la experiencia de la “inseguridad en las calles de la ciudad de Bogotá.

## 2.1 Recorriendo el barrio: relato sobre la “inseguridad”

Don León vive con su familia en una casa vieja de dos pisos que su madre le heredó cuando murió unos meses después de conocerlos. Es importante aclarar que en la cuadra dónde él vive es bastante conocido; según él lo conocen, tanto porque es una persona bastante *servicial*, como por su oficio de albañil, aunque, sobre todo, porque anda pendiente de que no roben en la cuadra y sus alrededores. Por supuesto, esto me causó gran extrañeza y, a medida que nos fuimos conociendo, estos aspectos de su vida se fueron descubriendo poco a poco.

Cuando yo le pregunté si podía ayudarme con esta investigación, comenzamos a hablar del mundo del crimen, lo que nos tomó casi seis horas, hablamos del tema de los robos en el sector y demás. Por supuesto, mis preguntas ingenuas, en principio, iban dirigidas a entender el modo como él percibía la ocurrencia del fenómeno en la zona. Don León recordaba que “antes todo era más tranquilo, no como ahora”. Yo le decía que, para mí, en ese momento, la percepción era distinta, ya que en mi memoria habitaba vivo el recuerdo de la “limpieza social” que vivíamos intensamente en el sector y que me flagelaba desde que era un niño. Don León aseguraba que también lo recordaba; me decía que eran la gente de la DIJIN y algunas personas de los barrios que se habían organizado para hacer esas “jornadas de limpieza” que, según don León, no tenían éxito, ya que “matan cinco y llegan diez” (diario de campo, 15/02/2019).

Hablando de esto, don León recordó una banda muy notoria en nuestra zona que muchas y muchos conocimos porque sus crímenes fueron famosos por la violencia que ejercían y que podía llegar a ser extrema. Don León me decía que llegó un momento en que muchos de los habitantes de los barrios comenzaron a armarse y a hacer rutas de vigilancia, además de fortalecer los grupos de limpieza social y emplear el linchamiento como escarmiento. Esos hechos perviven en la memoria de muchos otros habitantes del sector, quienes recuerdan algunos lugares en específico, por ejemplo, “el poste donde amarraban a las ratas para darles”. Don León decía que había conocido a muchos de los integrantes de algunas “bandas criminales”. Los que no murieron a causa de la violencia a la que estaban expuestos fueron encarcelados o se fueron de la zona huyendo de las “deudas”. Don León me contó esto mientras caminábamos en busca de una pieza que necesitábamos en aquella

ocasión para una tubería de mi apartamento. En el camino, cada lugar le recordaba una historia relacionada con esta u otra banda y sus integrantes. Cuando hablaba sobre eso, ya el hombre tomaba una postura muy diferente a una actitud noble, había adquirido un tono mucho más picaresco y agudo; sus gestos expresaban una nostalgia alegre, como cuando se recuerda algo con lo que nos identificamos profundamente.

Era un hecho que aquel hombre, tan joven pero tan viejo en su aspecto, era bastante conocido en la zona, ya que muchas personas lo saludaban aquí o allá. Entre estas personas que lo saludaban nos encontramos a su hija, una muchacha que tenía entonces 24 años y que tiene un hijo a quien don León adora y que más adelante llevaría a mi casa en repetidas ocasiones. La hija de don León también conoce el mundo de su padre de primera mano y, por lo que él mismo me contaba, se ha encargado de sacarle varias de las canas que cubren su cabeza ya que ella es “jodida”, como él dice. Ella es una mujer esbelta, de piel pálida y cabello largo y negro. Ella, que prefirió cruzar pocas palabras conmigo, es la única hija de don León.

Mientras seguíamos el recorrido don León, me hablaba acerca de unos personajes que él conocía; me hablaba de los “Machetes”, del “Jinete” y del “Nucha”, jefes de algunas “bandas” que tienen territorios bien delimitados en toda la zona y que mantienen, por lo que me decía él, una “competencia amistosa”, siempre y cuando ninguno traspase los límites del territorios del otro con algunos de sus trabajadores al vender “vicio” o al hacer cualquier otra “vuelta”. Estos hombres, según don León, tienen ejércitos de 100 o 150 *muchachos* que dirigen y tienen repartidos en distintos lugares con oficios como “aparteros”, “raponeros”, “jaladores” y “jibaros”. Me llamaron la atención estos apodos, sobre todo, que varios se hacen llamar “Machetes”. Don León me decía que estos nombres usualmente se relacionan con el tipo de delitos que les confieren un “respeto” basado en el terror; por ejemplo, los “Machete” se hacen llamar de esta manera porque en algunas de sus peleas emblemáticas han utilizado machetes para herir a sus víctimas, llegando a cercenarles una extremidad, mientras que el “Jinete” tiene este apodo por decapitar víctimas. Cuando escuchaba esto, yo trataba infructuosamente de disimular mi asombro y solo seguía escuchando a don León mientras él hablaba con el aire de quien conoce e instruye a un estudiante.

Él seguía dándome detalles de uno de estos “Machete”, a quien él no conocía directamente y prefería evitar por su peligrosidad, ya que este sujeto, decía León, es hinchado de *Millonarios*, consume drogas como el bazuco y se “enloquece”; además, su banda “anda es con metralleta, esos no la piensan para darle bala a todo el mundo” (diario de campo, 2019). Esta peligrosidad lo hace ser de los más respetados de la zona, según don León, y su capacidad homicida al parecer le aseguró un dominio mayor en todo el territorio. Parece que estos personajes dependen de la violencia para ejercer su poder, como me lo hizo entender don León al contarme varias escenas en extremo violentas que ha protagonizado uno de esos Machete, tales como “coger a bala” el CAI de Policía del barrio que domina, solo por diversión. Yo conocía esta historia con anterioridad, pero en vez de la balacera había escuchado que el sujeto incendió el mentado CAI. Otra de esas muestras de poder de las que me habló don León fue cuando abaleó la casa de un sujeto de mi barrio que intentó vender “vicio” en el territorio de Machete:

— [...] cogió la casa, se me olvidó mostrarle, pero está llena de tiros. Pero ese en una tarde vino con cinco camionetas y le gritó al *man*: yo soy el Machete de X, usted no sabe quién soy yo, le doy dos días para que se abra de aquí si no vengo y vuelo esta casa. Pues, como estaban pagando ahí arriendo, pues que le tocó hacer a la señora [dueña de la casa] darles lo de un arriendo y sacarlos. No sé para dónde se fueron (diario de campo 2019).

Esto habla no solo de la violencia que ejercen estos sujetos sino de cómo instituyen su posición dominante a través de hechos tan espectaculares que se difunden por rumores y a la vez la capacidad de transformación territorial que detentan las bandas, pues logran modificar y restringir la circulación de la población en un territorio, cambiar lugares como zonas recreativas, despojar y violentar a residentes de la zona, etc. (Restrepo, 2007). Es importante aclarar que esto depende también de la articulación que las bandas tengan con otros actores que influyen en las zonas tales como la misma población del sector o la Policía, quienes les permiten actuar con cierta tranquilidad llevar a cabo sus actividades delictivas, dependiendo también de factores como la presión social de la ciudadanía o de los mandos que estén manejando la institución en un momento determinado. Esto me lo confirmó Marco, un policía amigo mío con quien me entrevisté y me contó que muchos policías prefieren trabajar de la mano con ciertas bandas por la entrada de plata que esto supone para ellos,

cómo dice mi amigo, “porque se enamoran de la plata”; además, muchos ven que quienes dominan “la jugada” son realmente los “pillos” y “dejan de ir contra la marea”, lo cual también es conocido en muchos estudios, como el famoso libro *No nacimos pa’ semilla* en el que el periodista y político colombiano Alonso Salazar (1990), habla de estos vínculos entre las bandas de sicarios con la Policía, en la ciudad de Medellín.

Ahora bien, hasta este momento don León me había estado hablando de la forma en cómo se vivencia la criminalidad en la zona. El hombre hablaba de una peligrosidad creciente en la ciudad aludiendo a las imposibilidades de habitar la calle de manera tranquila hoy en día. Esta percepción es muy habitual, como lo puede evidenciar en otros relatos y en conversaciones que he tenido o escuchado con muchas otras personas en la ciudad. Esta experiencia puede comprenderse si uno se da a la tarea de ponerle cuidado a nociones tales como lo “caliente” y lo “pesado”, que aparecen en algunos relatos sobre la delincuencia y la peligrosidad. A mi juicio, estos conceptos expresan el sentido local mejor que nociones generales como las de “inseguridad”, tan reiteradas en el discurso del crimen por los gobiernos, las instituciones y la prensa.

Por ejemplo, don León, cuando me habla del lugar en dónde los miembros de una reconocida banda de atracadores reparten el botín resultante de “las vueltas”, me contó que ese se vuelve un espacio muy pesado y muy pocos pueden acceder a este:

Porque ellos están reunidos, digamos, ellos no vienen ni tres, ni cuatro, vienen treinta o cuarenta personas y todos con revólver; entonces, viene la Policía, pero la Policía ya sabe; entonces, no se acerca y entonces ellos se empiezan a meter perica, que la marihuana, que el bazuco; entonces, no se puede uno emborrachar con ellos. Ellos, cuando vienen a mi casa, ellos no lo hacen porque saben que no me gusta eso, ellos saben que en mi casa son bienvenidos, pero nada de vicio.

Ellos, cuando están por allá en X, tienen un negocio grande que es de ellos, del *Jinete*. Ellos venden cerveza y todo, ellos se entran ahí y cierran su puerta y ahí se reparten la *marmaja*, todo lo que han robado, todo lo que han sacado del vicio... tienen una mesa así grande y redonda como esta [se refiere a la mesa de mi casa] y se ponen ahí a meter vicio y ya se vuelven locos. Entonces, es peligroso, el que se portal mal le

meten la mano y ya son a matar, es un ambiente muy pesado (Conversación No. 3, 17/04/2019).

Portarse mal, en un contexto como este, puede ser robar a uno de los compañeros, causar un conflicto innecesario, por ejemplo, por “no saber tomar”, como me decía don León. De esta forma, se configura entonces un escenario pesado o un “calentado”, ya que sería posible que todos los asistentes fueran capaces de ejercer la violencia en cualquier momento.

## 2.2 El “cuidador”

Después de todo lo narrado por supuesto, me surgió la duda de cómo don León conocía tan a profundidad a estas personas de las bandas y sus hazañas. La respuesta a esta pregunta se fue transformando a lo largo del tiempo. La primera de las repuestas fue la siguiente:

— No, pues, uno... ¿cómo le explico a usted viejito?... uno anda por ahí, entonces, a veces, ellos necesitan un servicio de uno, entonces, uno va y les hace los servicios, entonces, uno sabiendo quiénes son no les cobra, entonces *uno va y se los echa al bolsillo*, ¿si me entiende? Entonces, son amigos de uno, entonces ellos dicen: no, con el señor no se me meta porque es muy servicial. O sea, yo no les cobró, yo voy y yo no les cobró. A veces ellos me dan plata. La vez pasada yo fui con ellos... tienen un apartamento aquí. Tienen como cinco apartamentos aquí en Z, entonces yo fui y les hice arreglitos ahí, una cosa poquita, eso póngale una semana me demoré entonces, pues, ese trabajito vale por ahí qué... póngale unos \$600.000. Entonces, él me dijo: no, esta vez sí, cóbreme porque es su trabajo. Yo les dije; pues les voy a cobrar barato eso denme 600. No, me dio \$2'000.000. Es que los manes son bien. Uno de ellos me dijo: vea, sobró una tableta, llévesela para la casa que a usted le sirve.

Ellos vienen a mi casa, yo a veces comparto con ellos en mi casa y afuera un 24 de diciembre, un 31 ellos vienen ahí, ellos vienen con las camionetas estacionan, ahí echamos pola y le dicen a la gente: “con don León no se me metan, pilas con él ese señor, es muy servicial, es una persona muy noble”; y pues yo no me meto con nadie, yo al que puedo ayudar lo ayudo. Yo me sacó el bocado de la boca por darle a los demás. Por ejemplo, anoche la muchacha, la que pasó, la del perrito, la de gafitas, ella

y la mamá anoche no tenían para comer. Entonces, mi hija me dijo y yo le dije: pues, lléveles de comer, lléveles arroz, papa, aceite, lléveles arepita; a mí me da pesar, ¿si me entiende? pues sí yo tengo, pues yo les doy y eso a mí Dios me lo multiplica, pues tampoco no soy rico porque no soy pobre pero si yo puedo ayudar yo ayudo (Conversación No. 2, 03/03/2019).

Con lo que don León me explicaba, puedo afirmar que él se encuentra inmerso en una red de relaciones basadas en los dones, ya que el trabajo que le regala a estos sujetos los hace entrar en una relación de deuda y de cercanía. Con esta deuda, don León recibe protección, reconocimiento, sumas de dinero y otros objetos que él a veces no recibe por considerarlos malditos, debido a su procedencia. En efecto, esta relación con estos sujetos le ha conferido un estatus a don León en la cuadra donde vive, ya que el resto de las personas y su misma familia saben que él está “respaldado” por esos personajes tan peligrosos. Sin embargo, esto no me parecía suficiente para entender ciertas características de don León, teniendo en cuenta que él cuida el barrio de otros “pillos”, como él los llama, quienes por lo general vienen de zonas aledañas al sector. Con cuidar, él se refiere a evitar que roben los negocios de su cuadra o los más cercanos a ella, hablando con los pillos o demostrándoles fuerza, enseñándoles su revólver y amenazando con llamar sus conocidos quienes tienen fama más allá de la zona.

Estás formas de proceder no parecieran ser propias de un albañil, a pesar de que pueda conocer a todas estas personas que forman partes de las bandas y por más relaciones de amistad que tenga con ellos, por lo que fue poco a poco que don León comenzó a añadir más contenido a las relaciones con estos sujetos hasta hacerme saber que él también ha trabajado con estas bandas en distintos oficios, siendo desde dirigente de grupos de “cascareros” (ladrones que roban objetos de menor cuantía como celulares, cadenas, relojes, bolsos, etc.), hasta “recuperador” de motos. Es decir, él es contactado por una persona cuya moto fue robada o, por algún canal, él mismo contacta a la persona para establecer los términos de la recuperación de la moto que él sabe en dónde se encuentra o tiene los contactos para averiguar ese dato. Esta operación le implica a la persona gastar una gran cantidad de dinero para poder obtener de vuelta su vehículo. Esta cantidad depende del número de intermediarios que requiera “la vuelta”, ya que en ocasiones puede requerirse uno, dos, tres o más intermediarios para dar con el paradero de la moto. Por lo que decía don León, no necesariamente el recuperador trabaja para la misma banda que efectúa el robo, por lo que este debe contactarse

con otras bandas para ubicar la moto. En estos encuentros puede escalar la violencia si hay algún “torcido”, es decir, alguna traición con la entrega del vehículo o algo por el estilo.

Al enterarme de esto, fue evidente para mí que don León, más que solo conocer a los sujetos que reinan en el “bajo mundo”, participa activamente en este y por lo tanto conoce sus códigos y es partícipe de la violencia que es instrumento vital en la sociabilidad del crimen, lo que le permite cuidar su barrio de ladrones. Cuando le pregunté a don León cuál era su motivación para “trabajar” en este oficio tan peligroso, sin razón aparente que lo obligara si o si a eso en este momento de su vida, me contó que en sus años de adolescente se vio desesperado por la situación de pobreza en que se encontraban él, su madre y algunos de sus hermanos e hizo caso al llamado que le hicieron sus conocidos “pilllos” de trabajar en eso que no era un trabajo honrado, pero que al menos les dejaba para comer y hasta para divertirse; don León también me decía que le llegaba a producir una gran adrenalina hacer las vueltas que hacía, lo que le confería una sensación placentera; para mi sorpresa, me dijo que también lo hacía por ayudar a las personas que perdían sus vehículos, porque le daba pesar por ellos. Aunque no podría decir que él me dijo esto por “quedar bien” ante mí y mantener su imagen de persona noble, lo que me dijo si me hizo preguntarme cuál es la concepción que él tiene acerca de ese segundo trabajo que desempeña y de su papel en todo esto.

Don León no solo es “cuidador” en el sentido de proteger al barrio de los ladrones. A medida que fue relacionándose más y más conmigo, don León me contó los pesares que había llevado recientemente en su vida. Uno de estos era la enfermedad en la que estaba sumida su madre, una mujer de más de 80 años quien había soportado muchos dolores físicos y sentimentales y que ya no podía valerse por sí misma; por esto, don León se había entregado a su cuidado hacía ya un par de años con dedicación, ya que su madre para él era lo más sagrado. Esto también se daba porque él era el único de los hijos que seguía viviendo en la misma casa con ella; aunque dos de sus hermanos se mantenían visitando la casa constantemente, él estaba de tiempo completo pendiente de su ella por si necesitaba algo o tenían que irse al hospital.

La vida de toda la familia siempre afectó mucho a la señora, ya que entre ellos se desatan constantemente serios conflictos que, según don León, se enfocaban en él por una u

otra razón. Peleas que degeneraban en actos violentos. Don León se veía afectado cuando hablaba de estas situaciones, porque sabía que afectaban la salud de su madre y él intentaba mantenerse tranquilo; si “lo buscaban”, era difícil mantener el control y con frecuencia se desataba la pelea. Un día que nos vimos con él en mi casa y trajo a un sobrino al que quiere mucho, me contó que su madre había fallecido hacía unos días, yo quedé frío y le di mi sentido pésame. Don León me contó que él casi se va con ella ya que su madre murió en sus brazos y eso fue tan fuerte para él que en la velación de la señora casi sufre un paro respiratorio. En aquella oportunidad don León recordó todas las noches en las que él durmió junto a ella para cuidarla, mientras me dijo que la difunta había vuelto después de muerta a despedirse de él haciendo ruidos extraños por toda la casa.

El sobrino de don León, que estaba con nosotros ese día, también es objeto de sus cuidados. El muchacho es el hijo de su hermana mayor, tiene un poco más de treinta años y es un poco más grande que su tío en estatura; cuando lo conocí, tenía una actitud reservada y humilde y hablaba cada vez que su tío le daba el espacio para hacerlo. Él también ha sido un protegido de don León; ejemplo de esto fue cuando hace varios años este muchacho creyó que ser “pillo” era fácil. Resulta que Pablo, decidió involucrarse con una banda del centro en calidad de “jíbaro” y al vender todo el producto que le entregaron se quedó con las ganancias que le correspondían a su jefe directo, grave error. Un día que su tío estaba tomando cerveza en la tienda “el burrito”, este joven y su madre llegaron “a arrodillársele para pedirle ayuda”, ya que algunos miembros de la banda del centro a los que el joven había “faltoneado” habían llegado hasta el barrio para asesinarlo. Enterado de la situación, don León se dispuso a hablar con los hombres que habían llegado y tramitó “el güiro”. El asunto fue más o menos así:

—Yo soy el tío de él. ¿Qué pasó con el *man*? Me dijeron: ¿Ah, que usted quién es? Y yo le dije: — Ah, yo soy tal y yo trabajo en el centro con tal y tal persona. Venga mejor hablamos los dos, creo que los dos nos podemos entender. Entonces nos fuimos a un ladito y los manes me comentaron: — Qué le dimos una droga a este pirobo y es que cree que nos la va a ver o nos va a robar, ¿o qué? —Pues yo no sé, hermano ¿cuánto les debe o qué? — Pues le dimos los pacos y le dijimos a él que \$100 para él y \$100 para nosotros y él la vendió y ni \$100 ni nada; ya le dijimos a la mamá que tiene cinco minutos para que nos dé la plata si no el parcero lo mata. Entonces, usted verá. — No, fresco, todo bien, no hay necesidad de hacerle eso, ya le traigo la plata, ¿cuánto es?

— \$100,000. — Ya se los doy y me dejan el chino sano. Entonces los manes me dijeron: — ¿De verdad, usted es varón? —Papá, están hablando es con un varón de varones, ya le traigo la plata. Entonces y yo fui a la casa, saqué la plata le dije: — Vea, \$100.000 (Conversación No. 3, 17/04/2019).

Desde aquel día, don León se ganó el cariño de su sobrino y, por lo que me contaba, también se volvió una figura de admiración, porque don León para él si es “calle”; aunque esto no le impidió al joven haberle faltado el respeto, lo que desató la ira de don León; este imprudente tuvo el atrevimiento de golpear a la hija de don León y eso provocó que el tío con algunos de sus amigos “pesados” persiguiera a sus familiares por un buen tramo del sector con revolver en mano para escarmentarlos hasta que la Policía apareció, para fortuna de los desgraciados.

La familia de don León ha estado involucrada toda con “el bajo mundo” de una manera u otra; paradójicamente, también tiene varios familiares policías, como el padre de este sobrino. Para don León, su familia es una de sus más grandes motivaciones para levantarse cada día a “rebuscarla”, es su más grande apoyo; no obstante, la familia también se convierte en un centro de sufrimientos muy particular, ya que desafortunadamente se dan conflictos entre ellos que degeneran en relaciones muy violentas por este mismo involucramiento con este mundo. Incluso, en pleitos legales que han tenido, sus hermanos lo han amenazado con denunciarlo por las cosas que ha hecho y él mismo reconoce que cuando “se enloquece” no se mide, siendo capaz de llegar hasta las más graves consecuencias, sobre todo cuando está tomado. En relación con otros personajes amigos suyos que son “pillós”, él goza de cierta tranquilidad; cuando habló algunas veces de los entornos familiares de estas personas, reconocía en ellos tanto dolor y agresividad en las relaciones que él confesó que se entristecía en cierta medida de que su familia pasara por esas circunstancias.

A partir de estos contrastes, es más sencillo comprender porque los “pillós” pueden tener su “vida negra, aunque son muy buenas personas”. Ellos están involucrados activamente en la vida de su barrio y de sus familias trayendo alegrías y desgracias; unas más que otras, dependiendo del carácter de cada uno. Esto incluso puede significar que la gente en el barrio, cuando ven a uno de estos personajes siendo perseguidos bien sea por la Policía o por las “liebres”, no los “echen al agua” y más bien “se hagan los de las gafas”. Ahondaré

estos en aspectos de la vida de don León y de los mundos en los que se encuentra inmerso y que nos interesan en el desarrollo de esta investigación.

### **2.3 Ser “bravo” y “respetado”**

Contándome de su vida, don León encontraba importantes sus recuerdos acerca de cómo eran los paisajes de los años 1980 en la zona en la que vivimos, la cual era un gran humedal, y acerca de la manera como su padre le enseñó su oficio de albañil, levantando la casa en la que actualmente vive y en muchas otras obras de vivienda en la zona.

Mientras que su vida transcurría entre el trabajo y sus estudios de primaria y bachillerato, don León también empezó a conocer al “Jinete” y a otros “pillos” de la zona que empezaron a organizarse con varios grupos de muchachos para efectuar robos, consumir y vender “vicio”. Don León no ha sido muy enfático en cómo surgió su relación cada vez más cercana con todas estas personas, pero siempre recuerda en nuestras charlas que él empezó a ganarse un lugar con ellos principalmente por su “bravura”. En este momento es importante resaltar que la zona en que vivimos don León y yo, al suroccidente de la ciudad, ha sido históricamente escenario de bandas criminales; no obstante, no es algo que sea evidente, necesariamente; para muchos, pasa desapercibido este aspecto del sector.

La bravura o ser “bravo” es una característica que don León resalta mucho de su forma de ser. En una de nuestras conversaciones, cuando hablábamos de una pelea que tuvo con un allegado en la que resultó apuñalado, me comentó también que, siendo muy joven, estaba aprendiendo a usar un arma de fuego en medio de una balacera; por ser bravo, él estaba “frentiando” a la banda enemiga y recibió un balazo en el hombro, aguantó el intenso dolor y se vio forzado a que, en su misma casa, le hicieran la curación, cuestión que él resaltaba emocionado y orgulloso como quien habla de una prueba superada. Ser “bravo” en este mundo implica superar un cúmulo de situaciones en las que el grado de violencia puede ser muy alto; ser bravo también está vinculado con el “respeto” que se gana por “ser parado”. Todas esas pruebas pueden ser distintas dependiendo del sector (si se me permite llamarlo así) del “bajo mundo” que ocupe una persona, ya que se da una suerte de orden y distintos sectores que le dan forma y que constituyen unas dinámicas propias; por ejemplo, un sector

puede ser el de los sicarios y otro el de los ladrones, que a su vez se dividen en especialidades: estafadores, traficantes de todo tipo, entre otros.

A lo largo de su vida, don León ha tenido que demostrar que él no es “ningún huevón”, que no permite que nadie “pase por encima de él” ni se aproveche de alguna manera de su persona. Esto tiene que ver con su bravura. Él me explicaba esto cuando me hablaba de su paso por la cárcel La Modelo de Bogotá:

Don León. — [...] como el del Bronx. ¿Se ha visto la película? Ahí muestran qué es el cacique, que manda sus sayayines y el *man* pide plata para los que entran ahí, a los que lo cuidan, a los guardianes del que le dije a usted del patio, es el Cacique. Ese *man* lo mantiene a uno bien, él le paga a uno sueldo, él lo arma a uno, uno tiene que estar pendiente de que los otros patios no se metan acá [al patio del Cacique]. Por lo menos acá, éste es el patio cuatro [señala el parqueadero de mi conjunto] y de aquí pa’ allá [detrás de las torres que están frente a la torre de mi apartamento] es el patio quinto y aquí detrás es el patio tercero. Entonces, toca estar pendiente de que este patio no se meta acá, porque el Cacique de allá trata de apoderarse de este patio para coger los dos patios. El que más patios sepa coger es el duro. Entonces, a uno le toca a veces agarrarse a plomo con los de allá: cada uno en su patio pa, pa, paj.

William. — ¿O sea que usted lo defendía?

Don León. — Yo era la mano derecha de él, yo era el más bravo de los chinos allá, yo era el más bravo allá (Conversación No. 3, 17/04/2019).

Así, me enteré de lo que implica ser bravo en este mundo: es una actitud casi que necesaria para enfrentar las vicisitudes que atraviesan las personas, quienes están vinculadas de manera directa con esta realidad y que a su vez confiere un estatus traducido en el respeto. Para ser bravo también hay que “probar finura”, como me lo decía don León en una ocasión, hablando sobre una persona que desafió su autoridad al decir que podía “llevárselo por delante” a la hora de enfrentarse en una pelea; en ese momento, don León me dijo que esta persona no podría hacer nada contra él en una pelea porque nunca había “probado finura”, participando en un robo grande como el de una moto o un carro o que nunca se había enfrentado en una pelea que pusiera en riesgo su vida y la de otros. Así que, para ser bravo,

también debe probarse finura en una tarea o situación que ponga en cuestión y en suspenso el estatus de la persona y por lo tanto su posición social, sus capacidades, sus alcances y la propia vida. Se sabe “bravo” quien no se quiebra cuando haya atravesado una situación extrema y que la finalice con éxito. En este, y creo que en otros mundos, la bravura le confiere a la persona el tan anhelado “respeto” que hace que los demás miren a las personas de otro modo y que estas adquieran la posibilidad del mando.

El “respeto” es central en la sociabilidad del bajo mundo y mucho más si alguien desea el poder y establecer la fama que soporte el estatus que adquiera una persona. El respeto es algo que se hace día a día y que depende de su reproducción constante. Con esto quiero decir que para que alguien sea respetado es necesario, por ejemplo, que haya también múltiples voces reproduciendo el mensaje de que una persona es respetada y dando fe de algunas de las hazañas que hacen a un sujeto merecedor de tal distinción y ahí entra el juego del rumor como relato que intensifica las imágenes del terror, la capacidad y el alcance que tienen estos personajes del “bajo mundo” sobre la vida de otros. Esto me lo dejaba ver don León cuando me hablaba de los miembros de las bandas que él conoce e, incluso, acerca de él mismo. Verbigracia, una noche que estuvimos en una de las cantinas que más frecuenta en el barrio, él me contó algunas anécdotas en las que salían a la luz las formas en que se hacía respetar. Así, relató la ocasión en que estaba bebiendo con una “jaladora” del centro de la ciudad, que de hecho estaba aquel día con nosotros y a quien don León tuvo que amedrantar con su revólver, porque ella estaba siendo muy fastidiosa mientras bebían y él tenía que enseñarle a tomar y a respetar.

El respeto, para quienes se vinculan con este mundo, es una posibilidad de reconocimiento que llena la singularidad de cada uno, pero también es una fuente de peligro para quien lo obtiene ya que, quien “se lo lleve a uno por delante”, va a ser depositario del respeto por aquella hazaña y a la vez se ganará estar en la mira de una cadena de represalias. Así me lo explicaba, hablándome sobre lo que les pasaba a los caciques en las cárceles, como lo había vivido el mismo don León. Ser respetado inevitablemente provocará que a la persona le salgan “liebres” por todo lado, es decir, que tenga una gran lista de enemigos respirándole en la nuca.

El respeto también es la base del reconocimiento de muchas de las personas que se integran en este mundo ya que esta cualidad, al otorgar una posición social, le brinda visibilidad a la persona respetada, lo que es buscado por muchos en la sociabilidad general. De esta manera, se siente integrado en un mundo que reconoce como valioso y lleno de vida sobre el que recarga muchas expectativas. El respeto también le confiere a las personas el reconocimiento social que esta cualidad les brinda; por ejemplo, don León era bastante respetado en su casa por todas las ganancias que sus trabajos le dejaban y por toda la gente que lo reconocía hasta que, en un momento de su vida, empezó a irse a pique, principalmente por malgastar las pequeñas fortunas que alcanzó alguna vez. Él recuerda estos días con nostalgia y valora mucho lo que quedó de ellos, por lo que le siguen confirmando cierto respeto, como por ejemplo sus relaciones con los líderes de las bandas, sobre todo con los de cierto sector que, dada su peligrosidad, la gente del resto de la zona tratamos de evitar y, cada vez que los mencionamos, en nuestras expresiones se nota un dejo de respeto por el temor que nos suscita.

Ahora quiero hablar en detalle sobre esta cantina que he venido mencionando en la que emerge la sociabilidad del “bajo mundo”, como en muchos otros lugares, pero este es uno de los que León prefiere y conoce hace muchos años.

#### **2.4 Confesiones de amor y odio: la traición**

Esta cantina es un lugar que don León frecuenta bastante. Antes de conocerla con él, mis conocidos de la zona siempre me prevenían de entrar a ese lugar ya que, en palabras de un amigo, es “un calentado”, igual que otra cantina que queda junto a esta. La cantina es grande, se ubica justo en una casa esquinera de tres pisos, por lo que cuenta con dos entradas grandes, lo que la hace un lugar muy espacioso; este lugar tiene una barra como cualquier otra y un tablero del popular juego *bolirana*, ubicado al fondo del establecimiento, junto a la gran *rockola* que entona las canciones de música popular, nortea y ranchera que caracterizan tanto a estos sitios. La gente que se puede encontrar allí varía; usualmente, el común suelen ver hombres todos con la *pinta* de *rusos*: pantalones anchos, calzado manchado por la pintura, gorra y las manos notablemente cuarteadas, aunque en este lugar se reúnen también otros personajes que iré retratando progresivamente.

Junto a esta cantina queda una de similares características; en ocasiones, cada cantina parece ser la extensión de la otra, en la medida en que las personas que las frecuentan se conocen y se organizan en la salida de ambas y comienzan a beber con los productos de uno y otro negocio; incluso, tratan de sincronizar la música de ambas rockolas. Ambos lugares son administrados por mujeres y esas mujeres tienen una estrecha relación con don León, ya que él evitó un robo de gran magnitud en aquel lugar e incluso propició que Genoveva (la dueña del negocio) adquiriera el lugar después de que el antiguo dueño “le buscara problema” a don León y, este último, después de varios altercados que llegaron a la violencia, lo obligara a irse del barrio, amenazándolo junto con otros enemigos que “se ganó” en la zona..

No obstante, esta relación entra en la esfera de la traición, un mal del que don León dice, con gran pesar e indignación, ser una constante víctima y que no es extraño en el mundo que lo rodea. Un día en el que don León estaba bebiendo en esta cantina, llegó un grupo de “pilleros”, quienes según él son reconocidos en la zona. Estos sujetos le pidieron una cerveza, como es usual, y don León no faltó a la petición. Sin embargo, León no se percató de que estos sujetos siguieron pidiendo a su nombre, generando una cuenta que ascendió a los \$200.000 pesos.

Genoveva se acercó a don León para hacerle el respectivo cobro, después de que los sujetos se fueron del lugar. Don León, algo pasado de tragos y sorprendido, alegó que él no pagaría nada, lo que desató la furia de Genoveva y, en una especie de pelea, la mujer iracunda terminó rompiendo un vidrio de la cantina. En ese momento llegó la Policía para tratar de tramitar el conflicto, intervención que tuvo como resultado que don León tuviera que pagar la escandalosa cuenta para “evitar problemas” y se comprometiera a responder por el vidrio roto. Unos días después, me contaba don León, la dueña de la cantina lo buscó para cobrarle el vidrio roto diciéndole que debía pagarle \$200.000 más. Don León enfurecido la insultó y le dijo que ese vidrio valía máximo \$25.000 y que no le daría más que eso y eso fue lo que le pagó. Don León se lamentaba contando todo esto, refiriéndose a él mismo como alguien tan “buena gente” a quien hasta su familia había traicionado.

También una traición fue la que llevó a don León a la cárcel. En resumen, para la época en que don León fue encarcelado, lideraba un grupo de atracadores callejeros quienes robaron la casa del dueño del “burrito”, una de las tiendas del sector. Ante el atraco, él

quedó como el que ordenó la vuelta, aunque no se enteró, y fue así como este cantinero lo denunció. La denuncia llevó a que don León al fin conociera “la escuela”, como él la llama.

La traición también la vi a través de un amigo cuyo tío también está sumamente involucrado en el “bajo mundo”, *trabajando* como “fletero” o extorsionador, entre otros oficios. Este sujeto, a quien llamaré Vicente, involucró a casi toda su familia en sus negocios y ha sido una gran carga para ellos, en la medida en que sus enemigos los han asediado a todos y han tenido que pagar grandes deudas que el tío ha contraído por distintas razones y que han puesto en peligro la vida de sus familiares, incluida la de mi amigo. Ahora bien, mi amigo Alexis hablaba de su tío como una persona que lo había traicionado, aun siendo su familiar, ya que, por enredarlo en sus negocios, Alexis tuvo que responder ante la justicia y pagar una condena por el delito de extorsión, un delito “jodido”, ya que no cuenta con muchas garantías ni rebajas de penas, porque “ese delito es contra los ricos; entonces, ese si no le rebajan ni media a uno” (diario de campo, 27/11/2019).

En muchas ocasiones en que hablábamos de esto, Alexis me expresó su deseo de venganza en contra de su tío, aunque pese al intenso dolor, se conformaba pensando que otros se encargarían de él ya que antes de ingresar a la cárcel también traicionó a muchos de sus antiguos compañeros, robándoles dinero o haciendo las veces de “sapo” para que rebajaran su pena, es decir, suministrando información a la Policía acerca de sus “vueltas” y de quienes estaban relacionados con ellas. En este sentido, Alexis me habló de la traición que pulula en el bajo mundo a pesar de que en este también se forjen relaciones de confianza, cuidado mutuo y hasta familiar; no obstante, los intereses de cada uno pueden ser un gran problema que desata la traición.

Después de que don León me contara estas anécdotas, llegó uno de sus amigos cercanos, el *Pitufo*. Este hombre, con quien solo he tenido oportunidad de conversar en aquella ocasión, es llamado así por su baja estatura y su piel verdosa; el Pitufo no rebasa los treinta años, aunque sus dientes ennegrecidos hacen que se vea mucho más viejo. Como todas las personas que rodean a don León, el Pitufo siempre sostuvo su mirada posada sobre mí con sospecha, aunque luego de un tiempo su desconfianza se fue atenuando, luego de que se sintiera cada vez más en confianza y viera que entendía ciertos códigos mientras bebía con ellos. El Pitufo preguntó sin titubeos que quién era yo. Don León le contestó que yo era un

familiar que venía a visitarlo. Esta fue la forma que don León eligió para presentarme a todo el resto de las personas que fueron llegando durante la noche, excepto a una, a su joven amigo Alejandro. No es azaroso que yo fuese presentado como familiar de don León, ya que ser así de cercano con él aseguraba que “no se metieran conmigo”, es decir, que no intentaran robarme o que no me percibieran como una persona totalmente ajena. La única persona que supo cuál es la verdadera naturaleza de la relación entre don León y yo no representaba ninguna amenaza para mí; incluso, aquel joven es alguien que siempre crítica los recurrentes estallidos de violencia “sin sentido” que acontecen dentro de este mundo.

Volviendo al encuentro con el Pitufu, él habló durante esa noche sobre las traiciones de las que había sido víctima recientemente; en especial, hablaba acerca de otro de los personajes que aparecerían más tarde, como el *Godínez*, quien, según él, le propinó una fuerte golpiza por no poder cumplirle con el pago de un dinero a tiempo. Realmente esto sorprendió a don León e insistía en decir que Godínez era todo un “Señor” y que él no acude fácilmente a la violencia, como la mayoría. En ese momento, otro amigo de don León que nos acompañaba le dijo al Pitufu que, si eso era así, que retara a una pelea a Godínez o que, si no, él tenía un *changón* (un arma artesanal) escondido en un contador de luz en la casa de enseguida, para que lo utilizara, si es que el Godínez le caía mal. Nadie hizo ningún comentario al respecto y la conversación fue quedando en el tintero, aunque resurgiría más adelante cuando el Godínez llegó a la cantina y se sentó con nosotros a la mesa.

De esta manera, me fijé en la forma en que las personas inmersas en el “bajo mundo”, por lo menos en la capa del bajo mundo que yo he conocido, se relacionan a expensas de ser traicionados en cualquier momento. Cómo me decía don León, uno tiene que saber con “quien se mete”, ya que uno bien puede salir perjudicado y ser traicionado, lo que usualmente desemboca en una espiral de violencia a raíz de las venganzas que llevan a las “liebres” a buscarlo a uno.

## **2.5 Relaciones y estatus: “jartar”, “robar” y “ser hombre”**

Conforme avanzaba la noche, llegaron más y más conocidos de don León a la cantina y todos buscaron la manera de acomodarse en nuestra mesa o junto a ella. Entre esas personas,

llegaron dos mujeres de peculiar aspecto y que se dirigieron a don León para saludarlo; él me presentó como su primo y ellas se sentaron en una mesa cercana. Don León me dijo que me acercara y al oído me susurro:

— Esas chinas son de *la 17* y son jaladoras. ¿No les ve esa cara de raticas? Hágame el favor y les pide dos cervezas, porque no les puedo cortar la cara a ellas (Diario de campo, 18/11/2019).

En primer lugar, el hecho de que don León se preocupara por darles la cerveza llamó mi atención, ya que en realidad es una norma establecida darle un trago o una cerveza a quien llegué en aquel contexto; si el don no es recibido, se toma como una ofensa; uno queda como un “menosprecio” si no recibe y si alguien le pide una cerveza a otra persona y esta se la niega, en ese caso, la persona es un “llamado”, lo que equivale a ser tacaño y esa es una actitud muy mal vista. Aquella noche, una visita a nuestra mesa de alguien sobre quien ya hablaré más adelante, fue recibida con una cerveza *para que se calmara*, ya que esta persona estaba algo sobre exaltada y había llegado a “buscar problema”, justificándose en que creía que nosotros estamos hablando mal de él; para evitar la situación, don León le ofreció trago y así el susodicho se calmó y “bajó guardia”. Por supuesto, esta entrega de cosas que sirven como señal de amistad, de abundancia o de excusa para trabar una relación es extendida; sin embargo, en este caso se da muy puntualmente con el alcohol u otras sustancias psicoactivas. Esto lo corroboré con algo que mi amigo Alexis me contó cuando me habló las veces que compartió con los amigos de su tío, en lugares que la mayoría no imaginamos que existen en la ciudad, insistía en que “con ellos toca es jartar y jartar o si no se ofenden” (diario de campo, 27/11/2019). Incluso, “jartar” o consumir otro tipo de sustancias está asociado con “ser bravo”, como lo contaba don León cuando recordaba a sus amigos de la banda X:

— Me meten siete cervezas así, brum, jártelas, pirobo. Pican la perica así: tun, tun, tun, hágale, marica. Esos manes son bravos (Diario de campo, 18/11/2019).

Aunque don León dice que no le gusta “el vicio”, cuando se reúne con estos sujetos es frecuente que consuma “perica” [cocaína], por el contexto en el que se encuentra y porque no participar de su consumo equivale a un menosprecio. Pero consumir estas sustancias no significa solamente una cortesía, sino que es un involucramiento directo entre las personas en determinada situación, es aceptar la “esencia” de las personas y abrir la posibilidad de

entendimiento mutuo por la experiencia sensorial y social que las sustancias propician, aunque no necesariamente todas las sustancias deben ser aceptadas por todos los asistentes a una reunión, ya que hay distintos tipos de involucramiento, según la persona; por supuesto, don León se encuentra en un nivel de relacionamiento profundo con aquellos sujetos de los que hablaba, lo que implica que a él si se le exige el consumo para demostrar la calidad de gente que es y el grado de implicación. Me queda la pregunta de si, incluso, este consumo en cierta manera puede involucrar un acto de hermanamiento entre ellos, pero de lo que no me queda duda es que este consumo si es la llave para poderse involucrar más directamente en el grupo; entre tanto, en el grupo con el que estábamos esa noche, yo tuve que “jartar y jartar”, precisamente por eso.

Ahora bien, en segundo lugar, “La 17” es una locación del centro de la ciudad en el que tienen su núcleo de operaciones varias bandas de la ciudad. Don León ha trabajado con gente de este lugar durante mucho tiempo, en el negocio de las motos y otro tipo de cosas. Cuando don León me hablaba de ese lugar, me compartía su explicación acerca del funcionamiento de la empresa criminal ejemplificando esto con el robo de celulares, explicación que compartiré a continuación con ustedes:

Supongamos: usted va al centro y usted tiene la re plata, es pesadito allá y usted llega y monta un chuzo así pequeñito, una bodeguita pequeña y pone su vitrinita y usted pone así celulares nítidos con carta de propiedad y todo; hay gente que sube a comprar allá. Entonces, a usted ya lo conocen y los manes van y le dicen: — Venga parcerito, ¿usted compra celulares y tal? Y usted dice: — ¡Claro!, yo los compro. Entonces, los manes empiezan a regar el cuento a los otros y todo el mundo le llega allá y le dicen: — Mire, le traje este tal y entonces usted lo mira y el celular vale dos millones. Y usted le dice: — Le doy \$300.000 por él. “Ah, listó, tomé”. O a \$200.000, según cómo venga. Porque si tiene partido algo, pues usted tiene que meterle plata. Entonces, los manes, por ir a meter vicio o jartar, se lo dan y ya usted empieza así y cuando se dé cuenta usted está lleno de celulares y ya, y usted empieza a trabajar con esos manes y el jefe ahí es usted. Empieza a preguntar la gente por usted. Entonces, alguien pregunta: — Bueno, usted sabe dónde venden y compran celulares. Entonces dicen: — Sí, allá arriba, donde el patrón y entonces allá llega la gente: Venga, yo necesito un celular así y así. Usted lo negocia y usted puede decir este le vale \$1'000.000.

Entonces, si usted le metió \$300.000, ahí ya va ganando de \$500.000 pa' arriba. Entonces, eso es plata, todo es negocio, es que todo eso es negocio. Donde esos manes no estuvieran, los ladrones no existirían. Eso es como una empresa, eso es una empresa y la que fomenta que eso prospere es la Policía, porque la Policía toma con los ladrones allá, reparten la plata allá, hasta los celulares que ellos les quitan a los ladrones van y los venden allá (Conversación No. 4, 20/05/2019).

Es sabido que la Policía sostiene relaciones con las estructuras criminales, ayudándolas a prosperar y que los frutos del robo se reinsertan a la cadena de circulación legal de mercancías, etc. Esto es interesante, porque vemos cómo se conforma una banda de manera indirecta que no es la típica, imaginada por tener unas relaciones territoriales o más estrechas, sino que son ladrones independientes los que se vinculan a un comprador que pasa a ser “el patrón”. Don León se refería a “esos manes” como “cascareros”, es decir, cómo los ladrones que roban pequeñas cantidades y ocupan los eslabones más bajos de las estructuras criminales organizadas o, en general, el lugar más bajo del “bajo mundo”, valga la redundancia.

Este modelo de explicación, que me proveía don León, puede extenderse a los negocios de partes de autos o de motos robadas, aunque estos “oficios” ya requieren de ciertas especialidades particulares y de una estructuración mucho mayor, necesaria para robar los automotores tanto como para “despresarlos” y venderlos, lo que genera toda una estructura empresarial<sup>6</sup>.

En este caso que me comentaba don León, los “criminales” son personas que en su mayoría roban para consumir una u otra sustancia, prácticamente estas personas, según él, viven en función de su consumo, llegando a exponer su vida por ello; otras personas dirán

---

<sup>6</sup> Fernando Gaitán (2006) y otros investigadores han llamado al crimen en el país también como una empresa en el sentido económico del término, argumentando que (más allá la pobreza, aunque no se desvincula de esta), el robo, la venta de estupefacientes, en cierta medida la prostitución o, incluso, el sicariato, que son las formas de criminalidad a las que acceden con mayor frecuencia la clase más pobre, también tienen el objetivo de alcanzar un nivel adquisitivo mucho mayor al que puede brindar un trabajo regular al que muchos realmente tienen acceso, lo que genera el establecimiento de verdaderas estructuras empresariales con cadenas operativas, formativas y de reclutadores, que es a lo que podemos denominar “crimen organizado”. Esto no solo aplica para las clases bajas sino para el conjunto de la sociedad en general, que está toda implicada en la producción de la criminalidad que parte de la tolerancia de ciertos “ilegalismos”. Esto redundan en un fenómeno complejo, pues, como ya se adivina, la producción social de un grupo criminal de clase alta no es la misma que la de un sector empobrecido o medianamente ascendente.

que “ya son un degenerere total”, es decir que ya la persona está degradada, está en un género inferior de persona. Junto con esto puedo traer a colación la concepción que don León relata acerca del hecho de robar que apareció fugazmente mientras hablaba con otras personas, esta me parece muy valiosa en tanto expresa una noción particular sobre la riqueza y las implicaciones que puede tener para alguien el hecho de tomar la “propiedad” por la fuerza:

[...] o lo mismo comprar cosas robadas. Yo le compré un celular a mi esposa, que yo le conté [a usted], pues me lo ofreció un *man* de los que le he contado. Me dijo: “mire, le ofrezco este celular en cincuenta mil pesos”, y yo se lo compré, se lo di a mi esposa y al otro día se lo robaron. No hay que comprar cosas robadas, porque lo que por agua viene, por agua se va. Y casi la joden y ahí yo dije: “no, yo no puedo comprar eso así”. Ellos me ofrecen cosas, pero yo no les compro eso; ellos me traen computadores, neveras, ciclas, pero yo no cojo eso. Ellos tienen una bodega grande en X, todo se lo roban, lo dejan ahí y le dicen a uno: *¿qué quiere de ahí? Pero yo no cojo eso, porque eso está maldito; la plata, cuando ellos se la roban no la pueden invertir en cosas, tienen que tomársela porque eso es maldito, la plata que ellos se la ganan quitándosela a otra persona que la trabajó con el sudor de la frente, esa plata está maldita* (diario de campo, 15/02/2019).

Para poder interpretar esta cuestión de la maldición que recae sobre el ladrón traigo a colación otras consideraciones que recogí en otros espacios y con otras personas en el momento en que se hablaba sobre el hecho de que “una rata” robara y que justificaba en parte actos como el linchamiento. Como narré en la introducción, en el primer linchamiento del que fui testigo directo se le reprochaba al sospechoso el presunto robo que había cometido diciéndole que si había creído que se había “ganado la lotería” haciendo alusión al hecho de que este sujeto consiguiera bastante dinero u objetos sin esfuerzo alguno y, por lo tanto, en muy poco tiempo; lo anterior es una opinión bastante extendida y no podría decirlo mejor que mi amigo Marco en una conversación que teníamos sobre si estaba de acuerdo o no con linchar a presuntos ladrones:

[...] yo de civil digo: de una. Vea, usted tiene que madrugar, aguantarse trancones, pisotones, transportarse a un lugar de aquí a dos horas de su casa, volver. Todo es una rutina. La gente que tiene a sus hijos paga el arriendo, servicios, alimentación, tienen

sus hijos en el colegio y tienen que pagar matrícula; son muchos gastos para que un chino marica en diez minutos le quite de todo ese mes después de que usted estuvo para poder un día, que le llegue su sueldo que se lleve en un momentico. Es un mal, es un mal que no solo se lo está haciendo a usted, usted se queda sin transporte, la alimentación de sus hijos, el arriendo, hay cosas que no dan espera, todo es plata. Hay gente que no da espera y la plata que no nos da tiempo. Ya después usted tiene que pedir prestado para mirar cómo paga eso y usted no va a pagar, eso va a empezar que una parte por parte, que le puedo abonar... Es muy complicado (Conversación No. 9 11/02/2020).

Una primera interpretación que aventuro del contenido anteriormente expuesto es que los objetos y el dinero con los que se consiguen son fruto del trabajo y quedan impregnados de la vida de las personas que las han conseguido en tanto que la vida, en nuestro sistema económico, se mide o se *valoriza* en tiempo. El tiempo es la sustancia con la que se mide el trabajo y se puede concebir un valor para las mercancías; desde Marx sabemos que esta transmutación se conoce como *valor de cambio*. Una frase muy común en conversaciones sobre robos y que me parece enormemente sugestiva es que “las cosas se ganan con el sudor de la frente”, lo cual es una clara alusión al trabajo, evidentemente, pero esto me sugiere aquel desdoblamiento de la vida misma de un individuo sobre las cosas producto de su trabajo. En la reflexión anterior, Marco nos los está diciendo una y otra vez cuando se refiere a un escenario imaginario de robo en el que una persona pierde su salario y prácticamente pierde todo el sustento de su vida presente y, lo que es peor, futura.

Uno de los valores máximos con los que la economía capitalista se erigió como ideal moral en occidente a partir de las sociedades protestantes fue el del “sacrificio” por el trabajo, valor que confiere el estatus de “persona honrada” a quien se sacrifica por sus bienes materiales, según las normas del trabajo en la economía de mercado que se acentuó en Estados Unidos y Europa a partir del siglo XIX (Paredes, 2006). Este tipo de sacrificio, en el sentido común, implica entregar la vida en pro de un bien que se considere superior y, por supuesto, entregar la vida no es algo menor. En este sentido, puedo pensar aquella denominación que también apareció cuando revisaba videos sobre linchamientos en Facebook de la propiedad como la “sagrada propiedad privada”. Sobre la esta cualidad sagrada entiendo que lo sagrado es intocable, salvo en situaciones extraordinarias o por

personas especialistas en lo sagrado, ya que tocar o profanar cualquier cosa impregnada con la fuerza de lo sagrado desordena la vida y trae consigo una gran conflictividad social (Mauss & Hubert, 2010, pág. 134). Don León dice que el ladrón está maldito y quienes recibe cosas que vengan de esta acción también son proclives a ser víctimas de la maldición, sufriendo accidentes y siendo susceptibles de ser robados con violencia cuando se portan aquellas cosas malditas, como le pasó a su esposa una vez que don León le dio un celular robado. De hecho, el dinero o la riqueza fruto del robo, según esta teoría de don León, no puede sino ser invertida en licor o en “vicio”; al parecer, no pueden ser invertidas en negocios u otro tipo de empresas que generen otra riqueza, so pena de que estos quiebren. Lo que me sugiere esto es que este dinero debe ser consumido y entregado las sustancias constitutivas del “bajo mundo” y de las relaciones que en este se dan, dos sustancias que dominan a quienes participan de este universo criminal y llegan incluso a clamar que el “adicto” robe solo en función de estas sustancias que se vuelven la vida del sujeto.

El ladrón, entonces, es un ser maldito porque atenta contra el deber ser que usualmente está condensado en lo que es considerado sagrado en una sociedad. Lo sagrado tiende a establecer los márgenes del universo de un grupo humano y el sujeto que sale de esos márgenes se hace maldito, mientras que las repercusiones de este tipo de maldición se hacen visibles en estigmas, tal como le sucedió a Caín, con el asesinato de su hermano Abel; se trata de la desgracia y la caída en la violencia de la que se ha sido partícipe. Aquí, es importante decir que en el imaginario del contexto bogotano y en el de muchos otros lugares, el ladrón (“la rata”) es también asesino, porque no solo toma los objetos y la riqueza que de por sí ya lleva la vida de quien ha sido despojado, sino que toma la esencia de la persona misma que está en los objetos por los que ha dado su vida y que le fueron robados, lo que redundaría en la lógica sacrificial.

Matar es un acto con una dimensión religiosa siempre, algo que coloca al actor inmediatamente en presencia de lo sagrado. No solo porque le sitúa de nuevo como protagonista del sacrificio originario, el de la caza, sino también porque le pone en el nivel de lo sagrado, en el del que dispone de la vida, en el que de algún modo trata de tú a tú con Dios, lo cual es más de lo que el hombre puede soportar (Choza, 2010, pág. 128).

Cuando el ladrón es, además, el asesino, ya es visto como un ser que tiene un gran dominio sobre el resto de nosotros e, incluso, que ya está afuera de la sociedad. El solo hecho de robar de la manera como lo hace el ladrón de las clases bajas lo convierte en cierta manera en un ser salvaje, que renuncia al contrato social (Paredes, 2006). El ladrón asesino se encuentra fuera de toda moral, ha sobrepasado todas las barreras sociales y las fuerzas que se ha echado a cuestras, como la vida de otra persona y los objetos que toma, hacen que su sola presencia sea peligrosa, cuando es identificado. La vida que toma el ladrón queda contenida en *la sangre*. El ladrón asesino, “la rata”, entra en una relación social muy complicada cuando tiene todas estas deudas en las que redundan la sangre; no obstante, no es momento aún de entrar en esta consideración, la retomaré en el capítulo tres, en el apartado sobre la venganza.

Antes de eso, un aspecto importante que debo resaltar es que “la rata” usualmente es imaginada como un hombre. Ahora, hablaré a profundidad de esta condición ya que cuando don León me hablaba de este par de mujeres de La 17, que llegaron a la cantina, me dijo algo muy particular:

Si uno quiere, uno puede culiar con ellas cuando quiera, porque es que ellas son de uno y, cómo ellas viven solas, allá la gente les puede caer cuando quieran, porque están disponibles (diario de campo, 18/11/2019).

Esto me demostraba el machismo generalizado con el que se articulan las relaciones el “bajo mundo”, ya que para las mujeres es común estar subordinadas entre las bandas delincuenciales o tener que esforzarse mucho para adquirir el respeto y la bravura que obtienen los hombres. Como lo han dicho otros investigadores, entre ellos Carlos Mario Restrepo (2007), cuando una mujer alcanza este estatus en las bandas o en los parches, tienden a ser vistas como “marimachas”. Esto no quiere decir que la participación de la mujer sea reducida o marginal, sino que es menos usual que caigan tan fácil en las redes de la violencia criminal, ya que los *modus operandi* tienen que ver justamente con la delicadeza conferida al rol femenino y es con ese papel que se las incluye preferentemente. Por eso es usual, como me lo contaba don León, que las mujeres sean utilizadas para cargar armas de los hombres que van a robar, que sean ubicadas en discotecas en las que seducen y drogan a

los hombres para luego robarlos de distintas maneras o que sean ubicadas en el negocio de la prostitución.

Considero, desde lo que he podido entender, que a este mundo es más fácil que se anexasen hombres, en una relación significativa entre el “ser masculino” con la violencia, lo que también lleva a que en este mundo se alcance la hombría a través de ritos de paso. Por ejemplo, es común que en este mundo un joven que está ingresando al oficio del crimen sea iniciado con una pelea a cuchillo o con la primera comisión de un robo, siendo ayudante de un grupo o, incluso, consumiendo sustancias alucinógenas de manera exagerada (Restrepo, 2007, pág. 158).

Presenció uno de estos ritos lastimosamente, siendo la víctima de dos atracos, no por un solo sujeto sino por un grupo. Entre la adrenalina y el miedo de ser interceptados por atracadores cuando caminábamos con una conocida por un barrio de los cerros orientales en el 2017, pude darme cuenta de que el miembro más joven más bien se quedaba observando la situación y blandía un cuchillo de mesa en contraposición con sus compañeros que me amenazaban con sendos cuchillos y navajas filosas. Cuando hablaba con Alexis sobre estas anécdotas que me sucedieron, él confirmaba mi sospecha diciéndome que es usual que a los “primíparos” les den estos cuchillos y hagan las veces de “campaneros” en los robos, es decir, que estén atentos por si se acerca algún policía a la escena para alertar al grupo. Posteriormente, van dejando que sea el iniciado el que increpe a la víctima y tenga una participación más activa en el atraco, completando su etapa de transición en el nuevo oficio y fortaleciendo su hombría. Don León siempre que me habla acerca de la violencia entre bandas suele referirse a las personas involucradas en la situación violenta en estos términos:

[...] Pues, supuestamente, yo quedé como ladrón ahí, antes salí a deberle por recuperar la moto, por hacer un favor; yo quedé embalado con ellos, pero ellos saben, yo le dije al *man*, yo le dije a todos: si ustedes son varones, ¡varones!, y son gatilleros como dicen, caminen con nosotros, caminen, se meten allá al barrio y se dan bala con los manes; yo les digo: — Vean, esos manes fueron los que le robaron la moto y, si usted es varón, usted tiene que ir dispuesto a todo, porque es su vida o la de ellos, así que usted verá, chino (Conversación No. 4, 20/05/2019).

Con este tipo de comentarios me daba cuenta, entonces, sobre la importancia de ser “varón” en este mundo y la violencia que implica. En este sentido, es un mundo que le brinda reconocimiento a los hombres y, por eso mismo puede ser tan atractivo para muchos, que no solo ven en él la posibilidad de tener una fuente de ingreso que mejore su situación económica, sino una fuente de reconocimiento, de identidad y de relacionamientos deseados. Valga aclarar que aquello deseado no se vive únicamente en el ejercicio de la violencia sino en el goce de lo que este mundo puede ofrecer, “porque entre tanta mierda también hay cosas bacanas, uno conoce mucho mundo”, como decía Alexis una vez.

Entre estos goces se encuentran las llamadas “farras”, los lujos, sentirse parte de un grupo que “respalde” a la persona; “conocer mundo”, es decir, conocer cómo se hacen las “vueltas” y los “torcidos”, lo que significa entender cómo se hacen robos y otras cosas y acerca del modo como, por ejemplo, la policía está relacionada con este mundo, además de muchos otros secretos. “Uno la pasa chévere con ellos, a pesar de que usted sabe que está cometiendo errores, a usted lo cuidan, le dan plata a veces, se siente como poderoso... pero es un mundo realmente malo, mucha maldad”. Eso es lo que me decía mi amigo Alexis, recordando las andanzas con su tío. Esta es una vida que siempre está pensada en el ahora y en el límite, es vivir al diario y responder a las circunstancias lo que ocupa a muchas personas en el “bajo mundo”.

## **2.6 “Entre pillos hay una ley”**

El lector podrá notar que esta afirmación de la masculinidad está directamente asociada, como ya lo he mencionado, con ser “bravo” y “respetado”, ya que este par de cualidades que un hombre adquiere en este mundo reafirman su masculinidad. Es usual que la violencia ronde los espacios y las relaciones de este mundo, esperando su momento de aparecer. Aquella noche en la cantina, don León me enseñó que “entre pillos hay una ley”, además de la ley del silencio que reina, por lo que quien la rompa será un “sapo”. También hay que “hacerse respetar”, cómo ya traté de exponer anteriormente. Don León me enseñó esto después de que estallara una pelea esa noche entre él y un joven de unos veinticinco años. Según don León, lo irrespetó mostrándole el dedo del medio en circunstancias confusas, mientras don León iba hacia el baño de la cantina. Todo fue muy rápido. De repente, casi

todos en el lugar (ya éramos alrededor de treinta personas) nos vimos involucrados, cada uno en un bando, tratando de hacer que la situación o se calmara o se agravara, según el caso. Quienes no estaban inmiscuidos en el pleito, como el mentado Godínez, un hombre grande, moreno, despacioso y de voz ronca, parecían no fijarse en el asunto y seguir “en la suya”, como si nada.

Luego de que don León y el joven se lanzaran insultos y el primero le dijera al otro que no sabía con quién se estaba metiendo, el resto de las personas logramos que no se fueran a los golpes. Sin embargo, Genoveva ya estaba con las rejas de la cantina casi a la mitad. Con cara de fastidiada, se quejaba de la situación con su compañera *bar tender*. Yo me encontraba cerca de don León y, cuando podía, le decía que se calmara, pero era impresionante ver como ese hombre, a quien solo le había conocido su temperamento tranquilo y, a veces, algo soberbio y sufrido, había estallado en cólera soltando gritos desgarrados y manteniendo su mirada felina tan fija sobre su contrincante. Aunque Alejandro intentara voltear la cara para obligarlo a escuchar, este viejo, “haciéndose respetar”, no “copiaba de ninguna” de las amenazas que hacía el pelado que lo retó. Eso, en realidad, solo conseguía alterarlo más. Yo, un poco ebrio para ese momento, me tambaleaba en la acción. Habíamos llegado a las cinco de la tarde y en aquel momento ya eran las diez de la noche y habíamos bebido bastante. Eso ayudó a que toda esta situación estuviese ocurriendo. Cuando los ánimos se calmaron, un hombre sin camisa y muy musculoso bajo del tercer piso de la misma casa de la cantina con un machete en la mano, me vio y me preguntó que a quien “tocaba darle”. Yo lo miré y le dije que todo había pasado y que se fuera a guardar eso. Por alguna razón, el hombre me obedeció y se fue. Luego del altercado y de que don León y el joven se disculparan con cierta hipocresía evidente, todos volvimos a nuestros respectivos lugares. Alejandro fue quien medió en mayor medida en la pelea, ya que él conocía a ambas partes. Entre don León y él empezaron a hablar de lo sucedido:

Alejandro. — León, un mal acto es un mal acto y un mal acto me hace matar a mí y William, hombre, personas como usted son personas con las cuales se puede tomar y entonces con otros pasa cualquier cosa y ya toca hacernos matar, no.

León. — Con todo el respeto, pero usted sabe que yo soy muy delicado, usted sabe que conmigo no puede volver a tocar.

Alejandro. — León, yo con usted siempre he tomado, León; yo creo que los dos hemos tomado arto.

León. — Yo nunca tengo problemas con nadie...

Alejandro. — Usted ya se calmó, pero quería meterle un botellazo al chino. León, usted sabe que yo a usted lo viro, usted sabe que si a usted le alzan la mano yo viro, pero, entonces, cuál es la vuelta, está usted buscando un problema el hijueputa y yo sin necesidad de nada me veo en esas, siempre es la misma vaina y ya estoy cansado de eso (diario de campo, 18/11/2019).

La conversación se tornó algo tensionaste, ya que don León sentía que Alejandro le estaba haciendo un reclamo y mostraba su descontento, diciéndome en voz baja que él no entendía esa ley entre pillos de no dejarse faltar nunca al respeto. Me decía que así era en la escuela [la cárcel], porque, si no, “lo cogen de sirvienta o lo matan a uno” (diario de campo, 18/11/2019). En este caso, don León no podía dejar en entredicho su respeto, lo que puede ser su honor en este mundo. La acción del joven, al intentar humillarlo, enseñándole su dominancia con el dedo de en medio, no podía pasar desapercibida por el viejo don León, porque ponía en riesgo para él su figura y quedaría deshonrado si no respondía a este insulto público que le estaba haciendo un “culicagado”; no en frente de cualquier público, sino en frente de sus amigos y de mí. Luego, cuando volvimos a hablar del suceso por enésima vez, él me recalcaría que yo mismo había presenciado su bravura, aquella de la que tanto me había hablado.

Bien, ante este panorama puede inferirse que la violencia es algo recurrente en el “bajo mundo”, ya que está presente en las relaciones sociales que se dan en este y ella se vuelve un instrumento necesario para lidiar con las “vueltas”, como he tratado de mostrar hasta ahora. Por supuesto, esto no es algo muy particular de este tipo de criminalidad en Colombia, ya que, en distintos lugares, aunque el “bajo mundo” tenga sus particularidades, está impregnado por la violencia, que se vuelve una manifestación casi rutinaria, cómo lo expresaba Alejandro en este caso. Aquella noche, el par de mujeres de La 17 hacían muchos chistes, cuyo contenido violento era explícito. Por ejemplo, decían: — Ah, sí, ese marica empieza a joder, tiro y pa'l río, ja, ja, ja, ja”, refiriéndose a un hombre que cortejaba a una de ellas constantemente.

En otra oportunidad en la que estuve menos tiempo en ese lugar con don León y ellas ya estaban allí, pasadas de tragos, las escuché hacerse un juramento de amistad. Yo me encontraba fumando un cigarrillo fuera del lugar y ellas salieron; una de ellas empezó a decir que estaba saliendo con un hombre que la golpeaba y la otra, totalmente identificada con ella, le relató que, cuando iba a su casa familiar, su madre siempre la amenazaba con “romperla” si alguna vez la veía llegar golpeada por una u otra razón. Ambas mujeres se apretaron de las manos y empezaron a decirse que la una “reviraría” por la otra, es decir, que se defenderían en cualquier situación violenta estando juntas. Alexis, mi amigo, también me había hablado de estas situaciones en las que se creaban pactos entre “pilllos” para cuidarse entre sí de los diversos peligros que pueden enfrentar como traiciones y distintas formas de violencia extrema.

Alejandro hablaba sobre el modo como un “mal acto” puede hacer que se desate una espiral de muerte sin remedio. Ese mal acto puede ser un hecho como el que pasó aquella noche entre don León y el joven que le faltó al respeto. La violencia podría haber escalado, ya que ambos lados estaban “respaldados” por otros sujetos mucho más “pesados” que hubieran podido reclamar *venganza*. Todo empeora cuando esta violencia está cargada de tanto significado, ya que eso solo ayuda a que adrede se agrave la situación. Don León contó repetidas veces que su esposa espera el día en que él caiga en una de estas situaciones y siempre se lo recuerda; él sabe también que toda su familia puede terminar involucrada en una espiral de violencia, ya que de una u otra manera sus hermanos, algunos de sus sobrinos y su hija están vinculados con este mundo.

Estas leyes también constituyen los códigos con los que se van armando las identidades en este y en cualquier mundo, ya que involucran la propia valía, establecen alianzas y enemistades (un nosotros y un ellos), se traducen en formas de ser, como “ser delicado” o, “ser bravo”. Así mismo, se van forjando posiciones sociales jerárquicas y una moralidad particular que influye en el resto de sus relaciones familiares y también externas. Como la violencia es instrumento y un significante, en este caso es usual que muchas personas para “trabajar” utilicen la violencia sobre las víctimas de sus “vueltas”.

## 2.7 Sobre lo “caliente”, lo “pesado” y el juego del “*trickster*”

En este capítulo he querido exponer, a través de las conversaciones y experiencias que tuve con don León, los conceptos con los que él recrea su experiencia particular de la criminalidad en Bogotá que él ha vivido y que resuenan también en las opiniones de otras personas con las que tuve la posibilidad de interactuar y en algunos hechos que yo mismo he experimentado. En esta medida, es menester ahondar un poco sobre la *imagen* peligrosa de la ciudad y cómo se va componiendo. Para algunos, la ciudad es tan insegura que evitan que los alcance la noche en las calles a toda costa; evitan también estar sin compañía en la medida de lo posible o llegan a inscribirse en academias de distintas artes de combate que ofrecen cursos de defensa personal.

Una muestra de lo anterior es una cadena de *Whatsapp* que llegó hasta mi celular, que supuestamente la Policía había escrito y diseminado y que sugería todo tipo de hábitos y estrategias para ejercer la “seguridad personal”. La cadena comenzaba diciendo que la Policía no daba abasto y que estábamos atravesando un *nuevo* momento de crisis, que había vuelto el *terror* y que el “desgobierno” que ahora vivimos no posibilita ninguna solución en el corto plazo; los *tips* de seguridad iniciaban con esta frase: “la inseguridad en la capital y áreas rurales de Colombia es nuevamente CRÍTICA (Robos, Delincuencia Común y Secuestros Express están al alza en todo lugar)” (diario de campo, 30/08/2019).

Esta imagen de la ciudad peligrosa, que se reproduce por redes sociales, también se mueve en otros medios de comunicación dominantes tales como RCN y Caracol. Durante esta investigación fueron repetidas las veces en que observé emisiones de alguno de estos dos noticieros en los que sus reportajes mostraban videos de *golpizas* brutales que propinaban algunos asaltantes a transeúntes en distintos sectores de la ciudad, así como todo un arsenal de armas decomisadas a las “bandas”, entre las que sobresalían enormes machetes, cuchillos de carnicero y armas de fuego; además de esto; los reportajes también hablan de formas de robo insólitas. Muchas de estas emisiones las vi en restaurantes en dónde podía notar las expresiones de terror de algunos televidentes o su marcada *indignación* frente este tipo de hechos, que se reforzaban con las entrevistas de los reporteros en las que los transeúntes abordados por los periodistas repiten una y otra vez que la inseguridad en la ciudad ha cruzado niveles críticos (Diario de campo, 03/04/2018). A esto debe sumársele el trabajo que

hacen otros medios como los periódicos, especialmente por la forma en que estructuran sus noticias de manera escandalosa. Los diarios como el *Q'hubo* diseminan noticias sobre asesinatos de toda índole y sus enunciados rayan con la ridiculización de los móviles de los hechos.

Otra forma de comunicación por la que se expande esta imagen y que es la más potente y de fácil diseminación es el *rumor*, como en antropólogo Armando Bedoya (2017), lo argumenta en su investigación sobre linchamientos en Guatemala. Es interesante como el investigador sitúa al rumor en la zona de su estudio y la definición que nos provee:

En Fray Bartolomé, los rumores emergen en contextos que abordan incertidumbres sobre seguridad, en algunos casos, alcanzando altos grados de densidad narrativa. Los rumores constituyen un género de habla “no institucionalizada” (Paz, 2009), pues transmiten información que se escapa a la posibilidad de verificación. Un rumor confirmado o desmentido deja de ser rumor. Los rumores se intensifican en momentos de crisis, cuando los canales por los que la verdad oficial debe transitar fallan, o cuando no existe verdad oficial. Creando o replicando un rumor, uno está dando paso a la posibilidad de que algo haya sucedido o que suceda y con ello, reclamando para sí “un lugar en el circuito que hace posible la circulación (Rafael, 1995: 117-118, citado en Bedoya, 2017: 117).

La potencia que tiene esta forma narrativa sobrecarga la imagen de la inseguridad y, al ser difícil su verificación, es poco usual que alguien ponga el rumor en cuestión y no se subyugue a las cargas emocionales que este puede transferirle. Como lo dice Bedoya, en contextos de alta inseguridad, los rumores se disparan (pág. 117). Los rumores propician valoraciones desfasadas en el tiempo y en el espacio a partir de las cuales se razona y se acomodan comportamientos, situaciones y personajes respecto al espacio. Así lo evidenció en los múltiples relatos que recogí en campo. Además, los rumores refuerzan una imagen terrorífica de los agentes del crimen, ya que en otros relatos la barbarie con la que proceden algunos delincuentes es tal que, incluso, raya con los límites de lo real, aunque no de lo posible para la gente. Por ejemplo, es recurrente escuchar relatos en los que tienen lugar actos horribles como descuartizamientos, asesinatos colectivos, etc. En este sentido, se pueden comprender aquellos efectos de terror que generan estos personajes como el Machete o el

Jinete de los que don León me hablaba; su imagen terrorífica se expande a través del rumor, como cuando don León me contó aquel suceso en el CAI, perpetrado por un Machete, acto que yo conocía, pero de distinta manera, aunque igual de espectacular y amenazante. En sí mismos, estos personajes son arquetipos de lo oscuro, lo violento, lo atávico y lo monstruoso, criminales que a muchos solo el hecho de imaginarlos nos acongoja. Ante esta situación traigo a colación lo que dice Jules Henry (1964), citado por René Girard:

(...) en un universo privado de trascendencia judicial y entregado a la violencia, todos tienen motivos para temer lo peor; cualquier diferencia entre la “proyección paranoica” y la evaluación fríamente objetiva de la situación se borra (Girard, 1995, pág. 63).

Cuando hablo sobre estos canales de comunicación no quiero decir que, en efecto, no sucedan situaciones de estas magnitudes, pues como lo he señalado, los rumores solo aumentan la predisposición a una situación que de hecho existe. Al ser comentada de modo reiterado por muchos sujetos y puesta en contraste con otros hechos peligrosos, se intensifica su agencia emocional, mientras la imagen de Bogotá y, especialmente, de algunas de sus zonas como centros de la peligrosidad se acrecienta. Esto se traduce en la “percepción de inseguridad”, la que expresan tener una gran mayoría de ciudadanos en Bogotá<sup>7</sup>. La “percepción de inseguridad”, en el lenguaje institucional, se traduce básicamente en la percepción de un estado generalizado de violencia relacionado con actos delictivos y por ello es tan común que se magnifique este imaginario de la ciudad, más allá de lo que en efecto suceda en los diversos espacios urbanos.

Así lo menciona Soledad Murcia (2000), en su investigación sobre territorios de miedo, cuando nos dice que estereotipamos lugares y personas en la ciudad que nos provocan

---

<sup>7</sup> Según la última encuesta realizada por el DANE sobre seguridad en el país para el 2019, se registró un 84% de percepción de inseguridad en la capital, siendo esta la cifra más alta de 14 ciudades principales del país encuestadas (Portafolio, 2020). Otro dato de interés particular para esta investigación es que el 74% de los bogotanos encuestados manifestaron que utilizarían la violencia en defensa propia; el 62% para defender a su familia; y el 40% para defender propiedades o bienes. La encuesta revela además que el 30% de los encuestados manifestó que usaría la violencia para castigar a un delincuente, esa fue la cifra más alta en comparación con el resto de las ciudades en aquel estudio (Portafolio, 2020) Para ahondar en este tema puede revisarse el estudio titulado: ¿Cuáles determinantes se relacionan con la percepción de inseguridad? Un análisis estadístico y espacial para la ciudad de Bogotá D.C., (DANE, 2019). En ese estudio se tienen en cuenta variables de edad, género, ubicación geográfica, nivel educativo, entre otras, para evaluar la “percepción de inseguridad” registrada en encuestas del DANE. Además, se hace una distinción entre la “inseguridad” como un hecho fáctico y la “percepción de inseguridad” como un imaginario.

miedos transmitidos por distintos medios, como códigos, y que nos llevan a vivir la ciudad más hacia la prevención (Murcia, 2000). En este sentido, un conocido de la zona en la que vivo afirmaba en una conversación grupal que tuvimos: “es que, como te decía, el contexto nos forma. Si tú ves y escuchas algo, no, es que me robaron ayer aquí, en la esquina, así y asa, pues te vuelves paranoico y dices, no, aquí robaron a esta y así” (Conversación No. 8, 12/12/2019). La percepción de inseguridad se magnifica cuando en la ciudad la Policía como encargada de resguardar la vida de los ciudadanos y dirimir la conflictividad es percibida como incompetente e, incluso, se la conoce tan criminal como quienes pertenecen a la delincuencia organizada.

Esta percepción trae consigo, como he dicho, la estereotipación de ciertas personas que portan distintivos o encarnan rasgos característicos del criminal o de lo anómalo sobre quienes se puede concentrar el repudio porque como acabe de mencionar un policía puede ser considerado también como un criminal, pero tal vez no en la misma medida como quién porta ciertos signos y ocupa una posición particular en la sociabilidad. Por ejemplo, ir sucios, tener prendas deportivas, tener tatuajes o cicatrices, llevar “actitudes sospechosas” tales como ir caminando más despacio que el resto, estar observando en demasía a los demás o “hacerse los bobos”, es decir, hacer acciones de robo de manera disimulada. Esto, además, es más visible en lo que se refiere a los hombres ya que históricamente son los hombres los que se han identificado mayormente como actores en el mundo del crimen. Esta noción de lo “estereotipado” es común encontrarla cuando alguien reflexiona acerca de haber sido víctima de un atraco por parte de una persona “bien vestida”, lo que está en contraposición con aquellos otros rasgos acerca de lo sucio que he mencionado. Una amiga, a quien atracaron personas “bien vestidas” en un bus, me dijo que no había sentido desconfianza hacia ellos por llevar ropas limpias, no tener “cara de ratas” y no tener un comportamiento agresivo previo a los hechos. Luego, ella manifestó que se había dejado llevar por estereotipos y que se dio cuenta que no era de mucha utilidad pensar en las personas con aquellos moldes preconcebidos.

Debo decir que estas valoraciones y prácticas que he mencionado no pueden ser generalizadas de manera tajante ya que la *utilización* y relacionamiento con la ciudad y con todos sus actores varía de un grupo social a otro por distintos factores como el trabajo, las actividades del ocio, los conocimientos particulares, ser hombre o mujer, habitar en ciertos

sectores, etc. No obstante, es extendida la percepción de la ciudad como violenta e insegura. Incluso, mientras que hacía mi trabajo de campo, algunas personas me dijeron que no tiene sentido ubicar un trabajo sobre violencia en el espacio público en un sector particular, ya que para ellos se trataba de un fenómeno generalizado, tal y como lo evidenciaban los medios de comunicación.

Para empezar a recoger mis reflexiones, puedo decir que la percepción de inseguridad se vuelve parte constitutiva de habitar la ciudad ya que transporta una imagen violenta de la ciudad habitada por peligrosos criminales que acuden a la violencia de manera reiterada. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede hablar de la exacerbación de lo peligroso y la acumulación de factores que engendran este estado de cosas con los conceptos de lo “caliente” y lo “pesado”. El concepto de lo pesado puede emerger en muchas situaciones, una fiesta o una reunión pueden ser muy pesadas; incluso hay personas pesadas. Cuando un espacio-tiempo o alguien es pesado es porque se condensan muchas cosas en el lugar o en la persona; verbigracia, en el mundo del crimen, una persona pesada ha realizado muchos actos delictivos y generalmente es un asesino que no discrimina sobre sus víctimas. Algunas personas provenientes de otras regiones me decían cuando hablaban de Bogotá que esta es una ciudad “muy pesada para vivir”, ya que reúne una gran conflictividad social, por el sistema de transporte, por las dificultades de sobrevivir en ella, etc. Enfrentarse a lo pesado exige de cada uno unas habilidades para sobrevivir a ello, habilidades que dependerán de cada tipo de pesadez. Cuando hablé de las estrategias que toma la gente en un contexto de inseguridad, me fue posible empezar a pensarlas como una serie de formas para enfrentar la pesadez de los lugares inseguros y, en sí, de toda la ciudad.

En relación con el concepto de lo “caliente”, considero que está íntimamente relacionado con lo pesado, pero lo caliente se refiere directamente a la peligrosidad, a la violencia intestina. Es un “calentado”, dicen muchas personas cuando se refieren a un conflicto violento o a una zona que se percibe como peligrosa por la ocurrencia frecuente de crímenes, la presencia de “ñeros” o “ratas” o, por el contrario, de policías u otros agentes que representan peligrosidad, según piense quién esté hablando. Este concepto es, sobre todo, un concepto espacial y circunstancial. Hay zonas que, por la presencia de actores violentos, son consideradas como calientes y generan mucha desconfianza, son lugares que producen terror; los lugares calientes son producto de una estereotipia propia de lo oscuro, lo sucio, lo estrecho

y solitario en la ciudad, como ya lo ha trabajado Murcia (2000). La noche es un espacio-tiempo caliente por excelencia, porque bajo su sombra aparecen con énfasis todo tipo de sujetos peligrosos y malignos, fantasmas que hacen sentir el verdadero terror; la noche en Bogotá, para muchos, exige cierto nivel de precaución, porque se carga con la visión estereotipada de su inminente peligrosidad.

Lo caliente, además de ser un estado de cosas estereotipado, es una fuerza que carcome; por eso, es usual escuchar que cuando alguien tiene una ira incontenible le “hierve la sangre”. Lo caliente habla de lo destructivo y de “enceguecerse” ante los sentimientos de ira; genera tensión y su relación con el concepto de la pesadez habla de que hay demasiadas cosas juntas que provocan la literal sensación de pesadez en las personas. Cuando hay un “calentado”, la venganza está desbordada y don León en muchas ocasiones me lo decía cuando hablaba de los llamados “ajustes de cuentas” entre las bandas. Recuerdo que él me contaba la historia reciente de un “jíbaro”, que llegó al sector a vender “vicio”, y a quien un Machete mandó matar, encargándole “la vuelta” a unos sicarios de otro sector del suroccidente de Bogotá que tiene gran fama por la cantidad de bandas delincuenciales que ahí coexisten. En consecuencia, esos sicarios persiguieron al susodicho por el barrio, “repartiendo bala” a diestra y siniestra; algunas de esas balas impactaron en las casas hasta que alcanzaron al jíbaro; incluso, la sicaria, que, según don León, estaba bajo los efectos del bazuco, a pesar de que era bien “templada”, agresiva y dispuesta para ejercer la violencia sin asustarse, se impactó en una pierna cuando se bajó de la cicla en la que iba a rematar a su víctima. En mi opinión, este ejemplo ilustra muy bien aquello a lo que el concepto de lo “caliente refiere.

De esta manera, me parece a mí que puede considerarse en relación con un concepto como lo caliente, ya que, en definitiva, cuando un espacio-tiempo es un “calentado” esto quiere decir que lo peligroso está al acecho, que los conflictos pueden alcanzar a cualquiera y envolverlo en nuevos dramas de sangre. Hay épocas en las que todo se vuelve caliente. Por ejemplo, en Colombia, la situación de persecución a líderes sociales y a excombatientes de las FARC, desde que se firmó el *Acuerdo de paz* pactado en la Habana entre el grupo desmovilizado y el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, en el año de 2016, hace que “todo aquí este muy caliente”: la violencia está desbordada, como algunos dicen en mi barrio.

Esta dupla de conceptos me parece oportuna para entender cómo se lee en las calles la inseguridad, ya que lo pesado y lo caliente hablan de una alta peligrosidad en los términos como se los concibe en la calle; señalan, también, la reunión de elementos que generan alarma y todo tipo de miedos, de conflictividad y de desconfianza; hablan de un ambiente propicio para salir dañado si se tiene contacto con este y que no es susceptible de distinciones en la medida en que la peligrosidad está al acecho y no es posible saber exactamente cuándo sucederá un hecho violento. En un lugar caliente o pesado todo puede hacer daño, porque en él reina lo imprevisible; por eso, a su alrededor, se construyen una serie de restricciones e, incluso, estereotipos para evitar el contacto. Parece que los conceptos hablan de la distorsión de una supuesta sociabilidad “normal”, muy pocas personas pueden estar dentro de los espacios conceptualizados de esta manera y sobrevivir a ellos sin conocer cómo interpretar los códigos propios de lugares signados por, si se quiere, estos *estados de existencia*.

Desde la experiencia en el “bajo mundo” de don León, pude acercarme a la manera en cómo se vive en el crimen, al menos para enterarme de los códigos de la violencia que en ese mundo se dan, las relaciones sociales de un mundo que en ocasiones se considera anómico pero que en realidad expresa toda suerte de vínculos importantes producidos con la intervención de sustancias, como el trago y las drogas, ejes articuladores de relaciones, pero también importantes en la constitución esencial de las categorías arquetípicas de las persona mediante las que se establecen afinidades y distanciamientos entre quienes participan de este mundo. Este involucramiento por medio del licor y otro tipo de sustancias me parece enormemente sugestivo para pensarlo en términos de la propuesta que hace la antropóloga británica Janet Carsten (2007) a partir de su obra etnográfica sobre el parentesco, con los malayos de la isla Langkawi, las sustancias involucradas en la alimentación y la influencia de estos fenómenos en la constitución de la persona. Uno de los argumentos de Carsten es que el largo y siempre inacabado proceso de hacerse persona y la posibilidad de participar en las relaciones sociales está profundamente relacionado con la alimentación y con las sustancias. en Langwaki el parentesco será, entonces, un continuo “ir haciéndose” (pág. 516). Sustancias como la leche materna o el arroz, son constitutivos de la *sangre*, entendida esta como sustancia vital que forma, relaciones y afinidades familiares. La sangre está asociada al concepto del “calor”, que indica la existencia de la vida y, por consiguiente, de la fertilidad

y o se asocia al hogar, siendo capaz de emparentar a los sujetos a partir del calor, estableciendo así límites siempre porosos entre grupos familiares.

En este sentido, Carsten comenta que es muy mal visto el hecho de que los integrantes de una familia, sobre todo los niños que están en su etapa más débil de filiación consuman el arroz de una casa distinta a la suya, ya que se estarían vinculando a aquel grupo familiar y eventualmente desarticulándose del suyo propio o de su casa, que es lo mismo. Emparentarse, entonces, será producto de la alimentación y sobre todo de ciertas sustancias implicadas en este suceso. Así, Carsten argumenta que hacerse persona está directamente relacionado con emparentarse en ese contexto.

Aquí propongo que el hecho de compartir ciertas sustancias tan cargadas de significado como el alcohol o ya un alucinógeno, en el bajo mundo en el que me introdujo don León, permite a un sujeto entrar en las relaciones sociales que se dan en la medida en que se puede llegar a encarnar un concepto como lo es “ser bravo” o alejarse significativamente de categorías de persona rechazables como ser un “llamado” o un “menosprecio”, que suscitan ofensas e imposibilitan trabar relación con las personas para las que este intercambio de dones los vinculan, hecho que se da una y otra vez, muchas veces en ocasiones especiales, como cuando don León me contaba sobre esas reuniones después de “una vuelta” en la que se celebraba con grandes cantidades de droga y trago las ganancias. En esta medida, encuentro resonancia con el argumento de Janet Carsten sobre las posibilidades de volverse sujeto de relaciones sociales que pueden brindar el consumo y el intercambio de ciertas sustancias significativas.

Hay que mencionar que el hecho de que sean sustancias que “alteran la conciencia” no es en absoluto un detalle menor, ya que en muchas ocasiones consumir cocaína, bazuco o “pepas” también brinda otro tipo de características a la personalidad que están directamente relacionadas con el oficio de robar o de matar; hablando en otra ocasión sobre este carácter violento, don León expuso que la gran violencia que se presencia en estos entornos también es tributaria de las drogas y del alcohol; en muchas ocasiones, quien va a hacer “una vuelta” que implica un gran despliegue de violencia, se “echa los carrazos”, se “baja una cremallera” o se “pega los pases”, es decir, fuma bazuco, ingiere pastillas de ribotril y aspira cocaína, porque estas sustancias le dan las “fuerzas” y el valor necesarios para realizar actos que ponen

a prueba todo el ser de la persona, literalmente. Con ayuda de estas sustancias se puede llegar a sobrellevar un asunto tan “pesado” como el sicariato. De vuelta con Carsten, sugiero que estas sustancias que se pueden pensar como “pesadas” o “calientes” producen en aquellos que las consumen esa fuerza que los puede disponer para la violencia porque se podría decir que calientan la sangre, posesionan en el sujeto esos personajes arquetípicos que es común escuchar, por ejemplo con el bazuco con el que las personas se “endemonian” o bien puedo decir que se vuelven “severas ratas”, como lo conversa uno comúnmente cuando habla sobre estas personas que consumen un cierto tipo de drogas como estas que estoy mencionando. Adicionalmente, estas relaciones que se dan en el “bajo mundo” por medio de las sustancias que precisamente emparentan, porque nos hacen relativos en ese “calor del hogar”, como lo llama Carsten, que en este caso es ese calor de la contienda del bajo mundo, lo que hace que unos “reviren” por otros, que traben relaciones sustanciales, literalmente.

Relacionado con esto, me encuentro con una concepción particular del robo y de la condición que asume el ladrón como un ser maldito, condenado a ser presa de la violencia de la que es participe cuando arrebató los objetos frutos del trabajo que vienen a condensar la vida de las personas por el tiempo invertido en su consecución. Para mí, esta concepción tiene gran importancia para entender una serie de relaciones que se dan entre sujetos y cosas que se fundamentan en una lógica económica muy marcada que se extiende al resto de las relaciones significativas de la sociabilidad entre las personas que don León me fue presentando en el “bajo mundo”; esta lógica se hace extensiva a otros sectores sociales con mayor o menor intensidad. A partir de esa forma de entender la violencia, puede considerarse en general la violencia que se desata en las calles relacionada con el fenómeno del crimen y lo que veo aquí es que en este contexto se lleva al extremo una forma violenta de dirimir conflictos e imponer dominio de unos grupos sociales sobre otros, que está presente en otras esferas sociales que no son las que se enmarcan por el crimen.

En este capítulo es importante tener en cuenta que lo que he mostrado, además de los conceptos sobre la violencia y el crimen, han sido arquetipos ilustrados en imágenes sobre el crimen, la maldad y la violencia misma; usualmente, el mundo del crimen y el mundo del “bien”, aquel en el que están los “trabajadores honrados”, se suelen exponer radicalmente opuestos y separados en el sentido común; sin embargo, lo que don León me mostraba es que estas divisiones arquetípicas con las que se enmarca y procesa la experiencia de vida son en

extremo porosas y este hombre, albañil (honrado) y “pillo” (delincuente), lo hace evidente. Don León, considerado como personaje en el juego de la cultura, se asemeja al arquetipo del *trickster*, un ser presente en todas las mitologías como el arquetipo de la ambigüedad y el creador de nuevos conocimientos, que pone en crisis todas las divisiones establecidas en el universo.

En varias mitologías, por ejemplo, los dioses vivieron en la tierra hasta que algo que hizo el *trickster* causó que se elevaran al cielo. [...] En un caso como este, la creación y el cruce de fronteras se relacionan entre sí, y la mejor forma de describir al *trickster* es simplemente decir que la frontera es donde se le encuentra: algunas veces dibujando la línea, algunas veces cruzándola, algunas veces borrándola o moviéndola, pero siempre ahí, el dios del umbral en todas sus formas (Hyde, 1998, pág. 7; citado en Paramo, 2009, pág. 26).

El *trickster*, usualmente presentado como un personaje bufonesco, siempre le hace el quite a las definiciones más rígidas; como menciona el antropólogo Carlos Paramo (2009), en su interesante estudio sobre Condorito, tiene una especial relevancia en las cosmologías de las sociedades en crisis. En este sentido, me atrevo a sugerir que un personaje que se encuentra en el filo de la legalidad y de la ilegalidad, que se mueve tanto en el crimen como en los espacios de la “honradez”, revela una profunda contradicción que sufre la sociedad colombiana respecto al fuerte vínculo con la criminalidad, que funda relaciones sociales y erige arquetipos heroicos, tales como aquellos criminales que don León describe como gente con una “vida negra”, pero que son “más persona que uno”, porque cuidan de sus familias y son benevolentes en sus barrios y con las personas que los rodean; es decir, mantienen relaciones de reciprocidad, usualmente en contextos de necesidad, propician eventos de consumo de riquezas como grandes fiestas en las que reparten regalos y satisfacen gustos extravagantes, como se puede apreciar por ejemplo en la novela documental *La bruja*, de Germán Castro Caycedo (1994). Así, aparece una figura tan poderosa en el imaginario colectivo colombiano como lo es Pablo Escobar.

Cuando conversábamos con don León, eran repetidas las veces en que él me insistió en aquellas cualidades propias de él mismo que expresan una bondad y nobleza, de las cuales se siente orgulloso y trata de conservar a toda costa, al mismo tiempo que se mostraba como

una persona a quien no se le puede tocar sin salir agraviado, con la bravura necesaria para, incluso, llegar a matar, porque él no es “ningún huevón”. Siempre, él mismo, en sus relatos, se muestra transitando entre uno u otro extremo y por eso es capaz de ser mediador entre mundos; de esto proviene aquella impactante respuesta sobre sus motivos para estar en el negocio de la recuperación de motos, él lo hace por ayudar a los demás. Don León se mueve entre dos personificaciones que a continuación trataré en detalle, el personaje de “la rata” y el personaje de la “gente de bien”, las figuras del héroe y del antihéroe, del mundo de arriba, el cielo y de mundo subterráneo, de lo sucio y lo limpio, el bien y el mal y demás. Entre las rendijas de la vida, el hacer y el saber de un hombre se muestra el *trickster*.

### 3. CAPÍTULO 2. PERSONAJES: DE “LA RATA” Y DE LA “GENTE DE BIEN”

*La verdadera división humana es ésta: los luminosos y los tenebrosos.*

Víctor Hugo, 1862, *Los miserables*.

*Para las ratas.*

*Buena, buena compartacho.*

*Welcome al barrio donde la rata se come al gato*

*Suba Compartir representando*

*Donde solo parchan pillos*

*Y el que se descuida le introducen las manos en los bolsillos.*

*El Sisco representando*

*El barrio que es mi casa y mi escuela*

*Gomelo, ratas aquí hay cañas pa´ el que sea*

*Como vea, como sea, como quiera, gonorra.*

Presencia Verbal, s. f., Canción “Suba Compartir”.

#### 3.1 Primero los tenebrosos: “la rata”

##### 3.1.1 “Un puro demonio”

Aquella noche en la cantina, cuando estábamos solo don León y yo en la mesa tomando cerveza, me fijé que había un sujeto muy particular que iba y venía de un lado a otro en la

calle, a quien don León estaba observando detenidamente. Yo trataba más bien de evitar el contacto con él, hasta que en un momento se ubicó cerca de dónde estábamos fuera de la cantina y se quedó fumándose un cigarrillo. Don León y yo seguimos bebiendo cerveza y conversando sin novedad hasta que el sujeto se acercó a nosotros y nos dijo que le parecía que estábamos hablando mal de él. No voy a negar que sentí un nudo en el estómago ante esta irrupción, que ya se venía venir, pero lo que hice fue mirarlo con extrañeza y decirle en coro con don León que no sabíamos de qué estaba hablando, mientras el hombre, a quien llaman “el Sónico”, insistía en su acusación. Entre tanto, don León le dio una cerveza para calmarlo y le repetía una y otra vez que él (León) era familia del “*Basura*”. Luego de un rato, el Sónico se calmó y se sentó junto a nosotros.

El Sónico tiene este particular apodo porque corre velozmente cuando atraca a alguien por la calle; su especialidad es el robo de celulares, aunque también se involucra en otro tipo de “vueltas”, si es el caso. El Sónico aparenta tener alrededor de treinta años, es de tez blanca y su cara casi esquelética es el reflejo de su delgadez general que escondía entre la chaqueta ancha que vestía; él tiene el cabello corto y utiliza bastante gel para darle forma. Aquella noche sus ojos pequeños resaltaban por el tono rojizo que los inundaba y que hacía evidente el consumo de alguna sustancia, algo que molestó a don León, como me lo dijo después. Además de la chaqueta ancha de jean oscuro que llevaba puesta, tenía un pantalón algo sucio, también ancho y de *jean*; unos zapatos estudiantiles de gamuza negra que se ensanchan, porque usualmente quien los porta no amarra sus cordones permitiendo que los zapatos se expandan y lo haga parecer una especie de zapatillas anchas, que combinaban con el buzo del mismo color que llevaba bajo la chaqueta; el buzo contrastaba con el blanco del cuello de la camisa polo, sobresaliendo alrededor de la garganta. Hago énfasis en su aspecto porque el Sónico tenía lo que muchos llamarían “severa pinta de rata”. Después, cuando el Sónico se fue, don León me dijo: “Ese tiene una carita...” (diario de campo 118/11/2019), antes de decirme que le había desagradado totalmente su compañía.

El Sónico, sentado con nosotros, algo nervioso y ansioso o, algo “carramaniado”, comenzó a preguntarnos que si no habíamos visto a no sé quién, porque tenían que hacer un “visaje” y no lo encontraba por ningún lado. El hombre insistía y nos preguntó si teníamos un minuto para llamar a la persona que buscaba. Otro sujeto que estaba con nosotros y don León le dijeron que no tenían; por el contrario, yo le ofrecí mi teléfono de la manera más

ingenua. Para mi fortuna, el Sónico no me escuchó y don León me detuvo disimuladamente; el Sónico se levantó un momento de la mesa y don León me dijo que no se me ocurriera prestarle nada a nadie en ese lugar, salvo que él me lo permitiera. El hombre volvió rápidamente y justo en ese momento llegó otro tipo en un Mazda 3 de un color verde pistacho, bastante llamativo en aquel lugar. El hombre entró y nos saludó, se dirigió al Sónico con especial confianza y luego se fue; el Sónico nos contó que era su cuñado y hacía énfasis en que su hermana había hecho bien, que se había metido con una “rata fina”, no como él, que era una “rata pobre”, que en cualquier momento lo mataban (diario de campo, 18/11/2019). Para mí fue abrumador el contraste y lo que decía el Sónico, además de cómo se mostraba algo servicial con su cuñado, aunque nadie parecía prestarle mucha atención, más que yo.

El Sónico fue quien habló sobre la *changón* cuando el Pitufu habló de la paliza, de la “solfa” que le metió el Godínez y luego de esto duró un rato con nosotros y dijo que se tenía que ir; se fue y agradeció por las cervezas. Don León renegó de esta visita y dijo que el personaje quería “meternos terror” y que personas como él son a los que matan primero, por “visajosos”. Algo que don León siempre me dice, cuando hablamos de esta dimensión de su vida, es que “hay que tenerle miedo a los callados”, es decir, a quienes no presumen de ser “malos” y se muestran más bien tranquilos. Él intenta con esmero encarnar estas características y nunca se lo ve llevando alguna prenda de vestir que lo encasille como el “malo”. En realidad, es muy amable y lo demuestra con sus ademanes, siempre resalta el hecho de que la gente lo quiere y que él si conoce lo que es “la calle”.

Mi amigo Alexis me hablaba de un personaje que conoció en la cárcel que llevaba al extremo todos aquellos signos que se pueden identificar en el criminal: suciedad, malignidad, “malicia”, brutalidad y una mirada brillante, penetrante y fría. En el siguiente fragmento del diario de campo sabrán del modo como me lo contó Alexis.

*Cartagena* es un preso que se encuentra acusado de homicidio y está condenado a 30 años, de los cuales lleva nueve físicos [es decir dentro de la prisión]. Alexis decía que este hombre ya es “psiquiátrico”, lo cual quiere decir que desarrolló algún tipo de enfermedad mental estando dentro de la cárcel; de estos sujetos se dice que “se los comió la cárcel” o que “la cárcel les cayó encima”. Alexis decía que cuando uno estaba comido por la cárcel es cuando uno ya es psiquiátrico, “chirri”, ya es un

“degenere total”. Alexis me contaba que a Cartagena uno le ve la mirada y es una mirada “penetrante”, una mirada “fría”, en la que no se siente mayor emoción de afecto, una mirada con la que uno dice que ese *man* “no piensa para pegárselas a usted en cualquier parte”, una mirada de loco, “unos ojos brillantes y rojizos”. Alexis era de los pocos que lo miraban a los ojos, le gustaba sentir esas cosas que le transmitía y sabía que Cartagena le decía “rolo” o “rolito”, “porque ellos ya conocen, esos manes son como perros, como que con el olfato lo identifican a uno”.

Este hombre, según Alexis, es muy flaco, es “como ver un barrista”, también “chupado” de rostro. Cartagena le contó a Alexis que él está ahí por “cansón”, es decir, porque seguía delinquiendo dentro de la cárcel y no paraba, pese a los castigos que pudiera recibir; le mostraba su espalda llena de cicatrices por las múltiples puñaladas que ha recibido durante su estancia en las cárceles donde había estado. Cartagena le decía a Alexis, “con mirada de odio”, cómo tiraba a matar y, a medida que iba relatando sus actos, “era como si se estuviera transformando...”, porque estaba contando cómo mataba a la gente, cómo peleaba por “el plumaje”, por el puesto del “pluma”, es decir, por ser el “cacique” del patio. Cartagena hacía gestos intimidatorios mientras relataba la historia que escenificaban sus movimientos al apuñalar a alguien; también, le decía a Alexis que el “cargaba lo suyo” y le enseñaba a Alexis una navaja que escondía debajo de sus ropas. Alexis comentaba que Cartagena parecía “un puro demonio”, porque en una parte de la celda en dónde no llegaba ningún rastro de luz, este hombre se ubicaba mientras que se movía y envuelto por las tinieblas le causaba a Alexis la impresión de estar frente a un demonio que le contaba cómo se llevaba a la gente. Alexis se sentía como si viera a Cartagena poseído por un espíritu, porque empezaba a mirar más feo, aunque no sentía temor, sentía como si fuera otra persona con la que estaba hablando... (diario de campo, 02/08/2019).

Mientras escuchaba la historia, yo pensaba que estos personajes se encuentran, por supuesto, en el límite de lo “bien visto”, de lo bueno y lo malo, pero, más aún, de lo propio humano, como se evidenciaba en este relato que me compartía mi buen amigo. Relacionado con esto de la apariencia de Cartagena de “puro demonio”, el literato Seve Calleja (2005) apunta que:

[...] es que el demonio es la representación arquetípica del pecado y, por lo tanto, del castigo divino. Por eso, se nos representa como un ser grotesco, es decir, como un animal que no ha perdido por completo su apariencia humana, porque así es como alcanza su mayor grado de pavor, cuando se vuelve hombre-monstruo, cuando se hace distinto sin dejar de parecérsenos; de ahí a creer que todo rasgo de monstruosidad es fruto de algún acto pecaminoso hay solo un paso: el monstruo es un ser castigado, perseguido, proscrito por la colectividad. En una palabra, es el diferente, o por abusar una vez más del término, es el otro (Calleja, 2005, pág. 43).

De hecho, los personajes que tienen una correspondencia innegable con esta imagen de lo demoniaco son “El jinete” y los “Machetes”, de los que hablaba don León, ya que ellos son figuras del todo siniestras, que inspiran temor por la sublimación de su carácter como mutiladores y asesinos sin piedad, con la que alcanzan a producir el grado de pavor del que habla Calleja: monstruos malvados e inhumanos en esa esencia sustantivada con el nombre. Justificados o no, los individuos que se asocian con el campo de la criminalidad adquieren las condiciones de la monstruosidad, no solo son sus actos, los que ponen a estas personas más allá de los límites morales y estéticos, sino que sus cuerpos también están signados por este estado de cosas, desde sus ropas hasta sus gestos y la propia fisiología; se trata de la personificación de todo lo maligno y oscuro y, por lo tanto, de lo criminal y pecaminoso, pero lo criminal también signado por la clase y la inequidad. Foucault (2002) argumentó que desde que las sociedades occidentales se rigen bajo “el contrato social”, quienes transgreden las leyes pasan a habitar el espacio de la naturaleza, en calidad de enemigos de todo el conjunto social, es decir, son salvajes a quienes hay que doblegar y civilizar, haciendo que interioricen las normas del contrato social (pág. 84). Cuando son incorregibles, estos sujetos usualmente son expulsados de la sociedad. Estos enemigos dejan de ser iguales al resto de ciudadanos, pierden todos sus derechos, salvo los hoy llamados “fundamentales”, aunque en la práctica se los trate sin ninguna dignidad, salvo que tengan poder económico y político. La categoría que encontré y aglutina todo esto y que he dejado ahí, “haciendo coquitos”, es la de “la rata”.

Esta categoría aparece empleada de diversos modos en el habla cotidiana de ciertos sectores urbanos, pero de todas estas formas de expresión existe un patrón que apunta a la referencia de la maldad de alguien. De esta manera lo ejemplificaba un excompañero de

colegio con quien conversábamos alrededor del tema de la “inseguridad”: “Para mí, la rata puede ser alguien que roba o ser una mala persona; independientemente que no robe, puede ser maldadosa” (Conversación No. 8, 12/12/2019). Cuando les pregunté a Duván, mi compañero, y a otra excompañera llamada Wendy quienes viven en el sector en donde desarrollé en gran medida mi trabajo de campo, qué se imaginaban cuando yo les hablaba de una persona a quien se le llama rata, además de hablar sobre lo anterior me decían lo siguiente:

Duván. – Voy a decir algo racista: los negros, fue lo primero que se me vino a la cabeza; no negro, sino moreno. Voy a decir algo contradictorio, con el cabello largo atrás. Una persona que está sucia, con los zapatos rotos.

Wendy. – Una persona que se viste deportivo, como de esas que utilizan las camisas anchas y los sacos hacia arriba, chaquetas de *jean* anchas y las sudaderas subidas y tenis sucios con zuelas anchas; suena feo, pero realmente uno lo catalogaría como ladrón o ñero.

Duván. – Me acabo de dar cuenta de algo, Willy mencionaba la palabra ladrón; si hubiera mencionado la palabra corrupto, nos hubiéramos imaginado otra cosa totalmente diferente, aunque es igual, ladrón.

Wendy. – Nosotros nos imaginamos una persona del sur que puede robar en el sur y en el norte, pero si se va a ir a robar al norte, no se va a ir a robar con la chaqueta Adidas, los tenis rotos... (Conversación No. 8, 12/12/2019).

En este momento, ya vemos que aparecen muchas más subcategorías asociadas con la imagen de “la rata”; además de la *maldad* como la *suciedad* y la calidad del “desecho”, se enuncian elementos como la raza y la territorialidad social de una ciudad que se divide en el espacio simbólico de clase entre el “norte” y el “sur” y, por supuesto, el acto de robar. Para mí, todos estos signos se veían reflejados en una serie de grafitis que a medida que avanzaba en esta investigación fui encontrando en distintos lugares de la ciudad de Bogotá y de otros municipios del país. Es importante mencionar que los grafitis son elaborados por personas que se identifican a sí mismas de ciertos modos o son denominados de distintas maneras, lo cual influye en la estética de sus creaciones. En un encuentro que tuve con David, un grafitero

de Ciudad Bolívar quién lleva diez años pintando, donde hablamos largamente sobre este tipo de grafitis, me mencionó que la rata es un motivo frecuente en el arte del grafiti y que usualmente esta se pinta con “actitud”, es decir, tiende a reflejar ciertos rasgos particulares que la dotan de personalidad, expresan una posición particular en el mundo y, según la visión del grafiti que tiene David, pueden llegar a ser la voz del grafitero, su condición y sus ansias de “hacerse sentir”, siempre y cuando el grafiti tuviese “alma” y no fuese una mera reproducción sin criterio. Sobre esta afirmación mía del vínculo de las ratas en el grafiti con grupos identitarios a los que muchos jóvenes se adscriben, David consideraba que ahí se veía “el juego de la calle” en el que hay muchos tipos de ratas:

[...] usted se enfrenta a personas que lo hacen pensar que, si usted es rata, se enfrenta a la rata, rata en serio; digamos, en las noches, porque la noche capitalina es un calentado, sobre todo la actividad del grafiti que se lleva es en la noche; entonces, es ese juego de que yo puedo ser este tipo de rata, pero estoy sumergido entre muchas más ratas más pesadas, marica. Porque, a final de cuentas, si usted escoge este arte es porque tiene un ritmo de pensamiento diferente, crítico hacia el mundo; no creo que nadie lo haga por moda o porque sí; entonces, todo el análisis alrededor de eso lo hace a uno analizar que uno está sumergido en eso y en la calle y los mismos hijueputas tombo son unas ratas en la noche, porque lo pueden desaparecer una noche a usted... Un hijueputa barrista que también es una rata y que si se lo cruza usted se tiene que parar duro o usted tiene que hacer algo... Los hijueputas calvos, fachos, que son otros tipos de ratas que usted se las encuentra en la calle, y todos son así, como animales. Los punkeros, los ñeros, ¿sí? Todo eso lo reúne al estar en la calle y uno se convierte en otra rata; de ahí que tiene que sobrevivir entre todas, porque es algo muy salvaje ja, ja, ja. Uno lo habla relajado, pero vaya usted, dos o tres de la mañana en Chapinero con un chorro [botella de licor], feliz y venga un parche de quince de millonarios, todos empedados, con cuchillos, echando pegante... Esa es la calle... Acá somos ratas, o corremos o peleamos o algo, pero tenemos que sobrevivir en ese momento (Conversación No, 10 10/08/2020).

Partiendo de esta consideración, pasemos a ver los primeros grafitis que recogí en la ciudad de Medellín en los que se puede apreciar como algunos grupos urbanos como los “punkeros” o “*skaters*” pintan su actitud en el motivo de la rata.



Ilustración 1. Punk ratas. Fotografías del autor. Medellín, 2019



Ilustración 2. Ratita. Fotografía del autor. Medellín, 2019

Es usual que la categoría de *la rata* aparezca constantemente en la jerga de estos muchachos como en sus saludos y en esas imágenes con las que se pueden llegar a sentir identificados. Estas ratas también aglutinan aquellos motivos referidos a los “desechos” y a aquello salido de las reglas estéticas, higiénicas y morales de una inscripción social moralizadora cristiana, conservadora, medicalizada y civilizatoria, por lo menos en los ámbitos más formales de la vida; sin embargo, para el caso que nos interesa, me enfoco en las características más “salvajes” del arquetipo que he tratado de introducir a partir del relato sobre el Sónico y Cartagena, aspectos que pretendo exponer a partir de un par de grafitis que se ubican en el municipio de Soacha, en la Comuna cuatro, llamada Ciudadela Sucre.



*Ilustración 3. Devil. Fotografía del autor. Soacha, 2019*



*Ilustración 4. Cuchillo. Fotografía del autor. Soacha, 2019*

Estas ratas aparecen retratando los signos que cargan las personas de quienes pueden ser llamadas como ñeros y son llamados “ratas”, más directamente; en ese par de grafitis sobresalen los signos intimidatorios que evocan malignidad. No es nada azaroso que la primera rata aparezca con la palabra *devil*, que se traduce al español como demonio; además de esto, una de estas ratas tiene un cuchillo en la mano. El cuchillo es el símbolo por excelencia del ladrón “cascarero” y es un elemento con el que se asocia al criminal callejero, un objeto cargado de toda la violencia y el terror en la imaginación, un elemento que también puede significar la vida del criminal iniciado, que debe superar su prueba de iniciación en el mundo del robo callejero y con el cuál va a vérselas con otros “pillos” en los “güiros” o negocios en los que se vea envuelto, como lo mencionaba en relación con los ritos de inicio de estos jóvenes. Un amigo llamado Mario me decía que quien es “rata” se “para a cuchillo”, tal cual cómo veíamos a Cartagena en el relato de Alexis.

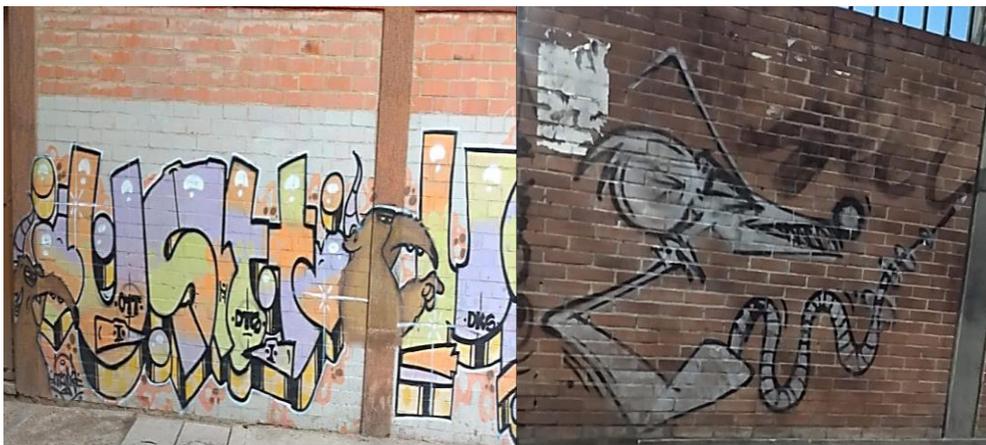
La vestimenta de estas ratas evoca en algo lo que Wendy describía sobre su visión del ladrón y que está muy en la línea de la estética de los raperos en este y en muchos otros lugares; prendas que, en principio, si volvemos sobre la historia del hip hop y los afroamericanos de Estados Unidos, condensan significativamente la marginalidad y la pobreza que vivían estas personas. En nuestro contexto, las prendas están relacionadas con la estética estereotipada del “ñero” o del “gamín”, prendas que para aquellas personas significan verse “malos” e, incluso, estar fuera de las normas de estética socialmente aceptadas como “decentes”. Pero, no se trata solo de vestir las prendas usualmente deportivas de la marca Adidas o Nike sino también de las formas en que estas se portan, verbigracia el pantalón más debajo de la pelvis, que además suele verse un poco sucio y desgastado, una gorra puesta de forma inclinada hacia adelante que cubra en cierta medida la mirada, un buzo de algodón en cuyo cuello sobresalga las solapas del cuello de una camisa polo que llevaría el personaje debajo y unas zapatillas de marca, desgastadas y notablemente sucias. Otra posibilidad de esta “estética ñera” (Pabón, 2017) son las prendas que tienen estampados de equipos de baloncesto norteamericano como los *Ángeles Lakers* o *Charlotte Hornets*; esas prendas, que usualmente son buzos o gorras, tienden a ser de colores muy vistosos como el azul agua marina brillante o el amarillo.

Algo que es usual escuchar sobre aquellos personajes que “tienen cara de rata” es acerca de aquella mirada presente en el relato sobre Cartagena que me contaba Alexis; ese es un rasgo muy distintivo, ya que evoca algo perverso, calculador, escrutador y, sobre todo, vacío; es una mirada carente de sentimientos, de vitalidad. La única fuerza que se puede encontrar en esa mirada parece ser el odio que como un abismo produce o bien la huida o la atracción de quien se ve increpado por esos ojos cristalinos, como lo decía muy bien Alexis. En ese sentido y para revisar a este personaje que muchas personas encarnan, también me remití a la abundante literatura sobre este pequeño roedor que puebla, sobre todo, el mundo del *terror* literario. Traeré a cuento un par de descripciones de los relatos *La casa del juez* y *Las ratas del cementerio*, de Bram Stoker (2000) y Henry Kutner (1936), respectivamente.

[...] Hizo un gesto para ahuyentarla, pero la rata no se movió. Ante lo cual hizo ademán de arrojarle algo. Tampoco se movió, sino que le mostró encolerizada sus grandes dientes blancos; a la luz de la lámpara, sus crueles ojillos brillaban con una luz de venganza.

[...] Al enfocar la linterna hacia atrás, lanzó un gemido de horror: una docena de enormes ratas lo observaban atentamente, y sus ojos malignos parpadeaban bajo la luz. Eran deformes, grandes como gatos. [...] Al resplandor de la linterna, sus dientes parecían teñidos de carmesí.

Esos ojos inquisitivos, siniestros y brillantes son de los rasgos que más identifican a la rata, así como sus grandes dientes *blancos o teñidos de carmesí y filosos*. ¿Esos dientes podrían relacionarse con las navajas? Aquellos atributos también pueden observarse en algunos grafitis.



*Ilustración 5. La mirada. Fotografía del autor.*

*Ilustración 6. Afilada. Fotografía del autor. Bogotá, 2019*

Estos grafitis se encuentran en distintos puntos de las localidades de Kennedy y Bosa, en Bogotá. En ellos, yo podía observar los dientes de las ratas resaltados y aquellas miradas amenazantes y escrutadoras de las que he venido hablando. Estas ratas humanadas representan a quien las dibuja; por eso, se las grafica con gestos, ropas y formas bastante particulares y similares entre ellas. Estas ratas, además, denotan una estética algo grotesca y amenazante. Por ejemplo, la rata de la fotografía que he titulado “Cuchillo” es impactante por su aspecto peligroso, el gesto que tiene en su rostro que evoca cierta inmundicia y en general su pose algo aletargada, pero que genera un sentimiento de persecución e intención de atacar con su cuchillo, características usuales de este personaje *en la ciudad*.

La rata parece ser este demonio maldito, arquetipo del pecado. ¿De cuál pecado? De los pecados de robar y de matar, si nos ceñimos a aquella forma de pensar al ladrón como un

ser que se atreve a usurpar la propiedad privada que puede estar cargada de la vida de alguien, que ha invertido su vida en la consecución de estos bienes y que, por lo tanto, ha puesto su vida en los bienes mismos; pero también del pecado de poner junto lo que no debe estar junto, ya ahondaré sobre este aspecto La rata aquí adquiere unas características del “monstruo de maldad”, en palabras de Seve Calleja. Ese monstruo es aquel ser “deforme” física, moral o ideológicamente hablando, que siempre aparece asociado a la repulsión y al mismo tiempo a la compasión que los convierten en el prototipo del antihéroe (p. 36); en este sentido, constantemente, el monstruo es asociado con lo demoníaco y por esa vía es posible pensar el personaje de la rata.

### **3.1.2 La “malicia”**

Unido con este carácter siniestro y violento, se puede decir que la rata es un arquetipo del mal, por lo que no es extraño escuchar que cuando una persona realiza algún acto considerado como malo o perjudicial para otras personas se considere a esta persona como “severa rata”, indicando así la sublimidad del personaje, es decir una de sus más puras esencias. La rata, en este sentido, es cruel y su maldad puede llegar a ser tan esencial y aterradora que consterna.

Relacionado con este peligro que representa la rata, una característica importante del personaje es la llamada “malicia”, una actitud reprochada, pero que habla acerca de una inteligencia calculadora y ventajosa, que generalmente se utiliza para engañar a los demás o para hacer “males” con “mañas”:

Antonio. – [...] Ja, ja, ja, póngale cuidado que unos pirobos de millos, allá en Ecuador, había un circo, sí pilla, y llegaron y se pillaron y compraron una boleta y los pirobos llegaron y se robaron una mesa, huevón, si pilla... esa era una de las que hacían, les voy a contar dos. Se robaron la mesa y una silla y la pusieron al lado del circo y fotocopiaron las boletas y empezaron a vender boletas, ja, ja, ja, ja.

Son unas ratas las hijueputas, huevón. ¿Si pilla la malicia, huevón? ¿Quién se iba a imaginar hacer eso por allá? Allá no se imaginan eso, allá no se le pasa por la cabeza a usted eso, huevón; allá la gente ve que están vendiendo boletas, claro, de una.

Imagínese, la gente haciendo la fila para entrar a eso, ja, ja, ja, qué gonorra...  
(Conversación No. 7, 01/12/2020)

Los de “millos” son los barristas del equipo de futbol Millonarios, quienes en este relato ocupan un papel cómico y “malicioso”, siendo “severas ratas” para quien los describe ¿Por qué aquella “malicia” de la rata provoca risa? Primero, me interesa traer a colación brevemente unas consideraciones acerca de la comicidad que me parecen pertinentes para aproximarme a esta cuestión.

En su ensayo *La risa*, el filósofo Henri Bergson (2015 [1900]) se propone analizar la comicidad a partir de las formas y mecanismos con la que esta se produce; él sugiere que para que la comicidad se despliegue algunos aspectos importantes son la rigidez, la velocidad adquirida y el automatismo, que estarían en contraposición con la libertad e imprevisión de la vida, de manera que cuando algo nos produce gracia, sea una acción, una frase, una postura, una mueca o una situación, será porque reconocemos en eso gracioso una rigidez o velocidad ajenas a la vida, un molde preconcebido y una constante repetición. A esto Bergson lo llama un “mecanismo artificial”, superpuesto a un organismo o al alma (pág. 22). A partir de esto, el filósofo también sostiene que hay ciertos personajes que nos provocan risa a causa de la propiedad de la comicidad para generalizar y basar sus productos risibles en caracteres arquetípicos, uno se ríe cuando ve lo que hay de repetible en un personaje y aquello se vuelve un blanco de la mofa.

Bergson apunta que la comicidad, al nutrirse de las rigideces de los caracteres, también establece fronteras sociales o más bien las refuerza a guisa de valerse de aquellos rasgos repetitivos en personas o grupos sociales (pág. 120). Otro aspecto importante que menciona el filósofo acerca de la risa es que esta aparece en situaciones en la que hay una “interferencia de series”; con esto se refiere al cruce de dos temáticas totalmente diferentes cuyo choque bien puede propiciar una carcajada para un espectador de una escena. Relacionado con la interferencia de series, también se puede pensar como un elemento importante la inversión del mundo que puede ser hilarante en determinadas situaciones; junto a la inversión, se pueden pensar medios importantes para alcanzar esta forma en la comicidad como la degradación o exaltación de un estado, situación, personificación, etc., lo que finalmente viene siendo la exageración.

Con base en estas consideraciones, me permito plantear, en primer lugar, que estos barristas que se mencionaban en el relato de Antonio provocan la risa ante una acción descarada que estos sujetos, se piensa, reproducen en todos los momentos de la vida, por lo que aparece aquella rigidez en un carácter arquetípico que en este caso es la rata y que yo considero aparejada con un personaje central que es el del “pícaro”. Esto lo pienso por un concepto importante que aparece en ese relato: la “malicia”. Para aproximarme al personaje picaresco me remití al trabajo del literato Santiago Restrepo (2019) titulado *Las comedias picarescas de Lope de Vega: cronología y la cuestión de la moralidad y la risa*; en este trabajo, Restrepo menciona unas características centrales del pícaro que se aglutinan en el siguiente fragmento.

El Diccionario de Autoridades (s. v. pícaro) da cuenta de esta polisemia en sus cuatro definiciones: “Bajo, ruin, doloso, falto de honra y vergüenza [...]. Se toma también por dañoso y malicioso en su línea [...]. Significa también astuto, taimado, y que con arte y disimulación logra lo que desea. [...] Se toma algunas veces por chistoso, alegre, placentero y decididor (Restrepo, 2019, pág. 171).

El pícaro usualmente aparece como un personaje pintoresco, con una jerga muy particular y enfrentado a condiciones sociales adversas que él sortea con actitud astuta tratando de sacar el mejor partido para sí mismo en aras de sobrevivir, darse gustos, encontrarse en una posición social favorable, etc. El pícaro puede ser un bromista y encuentra sentido en la burla de las leyes, en engañar a los demás y hacerles jugarretas en beneficio propio. El estilo de las obras en las que aparece el pícaro es cómico y en estas es usual que la risa aparezca sobre las acciones irreverentes y descaradas del personaje, así como una acción social moralizante en la que ya no se ríe de las acciones del pícaro, sino se ríe de él en forma de humillación, cuando sus acciones se develan o comete algún error que lo convierten en presa de la risa de la sociedad que se venga de este y lo expone, enseñando así las nociones morales sobre el bien y el mal (pág. 177).

Al burlar a la sociedad, el pícaro invierte el deber ser, trata de burlar también su condición a veces inferior y desfavorable, enreda a los demás y parece causar confusión con sus acciones haciendo, por ejemplo, que una gran cantidad de gente compre boletas falsas para una función de circo; volviendo a Bergson (2015 [1900]), él sugiere que la risa aparece

cuando percibimos en alguien o en una situación una rigidez o una velocidad adquirida que nos llevan a cometer torpezas o a caer en una trampa; pone como ejemplo a alguien que cae y es blanco de la risa o a una persona que ejecuta todas sus acciones en su cotidianidad con precisión matemática, pero que puede ser víctima de una broma cuando se le cambia la tinta de su tintero por barro o se le pone una silla endeble en su escritorio, esto nos causará seguramente una carcajada (pág. 21). El bromista, el pícaro o, en nuestros términos, la rata (con un cierto tipo de malicia) ha manipulado las circunstancias de manera que altera el curso de la vida común y corriente, la *desordena*. Así, aparece esta situación que nos contaba Antonio en la que estos barristas llevan a cabo una acción que ni siquiera entra en las posibilidades del escenario en que están inmersos, de manera que engañan a los inocentes ecuatorianos, que les compran las boletas falsas. La acción podría no provocarnos risa sino malestar, pero la risa usualmente aparece cuando no hay emociones, va dirigida a la “inteligencia pura” (Bergson, 2015 , pág. 19). Seguramente, si la acción de la rata ya se convierte en un mal insoportable, no nos causaría risa, pero en este caso la acción aparece más caricaturesca, algo ingeniosa, pero con aquella “picardía” que se refiere a un mal aceptable e hiriente en proporciones cómicas.

Es importante tener en cuenta que, a pesar de que en la comicidad soportada en caracteres se puedan reforzar separaciones, cuando reímos de estos personajes, según Bergson, al mismo tiempo estamos aparejándonos con ellos, los invitamos a que rían con nosotros porque en un primer momento simpatizamos materialmente con sus actitudes y su ser (pág. 160). Yo me atrevo a pensar ese acercamiento entre quienes ríen y los personajes risibles especialmente con la “malicia” o, más propiamente con el concepto de “malicia indígena”, teniendo en cuenta que este concepto se ha pensado en Colombia como un constitutivo del ser colombiano y, de hecho, en esta situación en que los barristas encarnan lo “re rata” están en otro país, se sugiere implícitamente que esta actitud es propia también del lugar de donde vienen. El antropólogo colombiano Jorge Morales (1998), en un breve artículo, define esta categoría del imaginario nacional de la siguiente manera: “[...] es una combinación de creatividad, astucia, prudencia e hipocresía, suficientes para suplir las deficiencias del subdesarrollo manifiestas en educación precaria, pobreza y abandono estatal” (pág. 4). Cuando el concepto de “malicia indígena” apareció en el campo que hice, siempre se expresaba de manera similar a esta definición y como un problema moral

extensivo a toda la sociedad colombiana y que podría decir que se articula bien con el personaje de la rata<sup>8</sup>.

Partiendo de lo dicho anteriormente, puede pensarse en la risa que producen contenidos que es usual encontrar en YouTube y en otros medios como WhatsApp; videos o audios que exponen la jerga, los gestos y la estética de estas personas como algo de mal gusto, algo “guiso”, ordinario y exagerado, con un tono bufonesco que causa repulsión y risas desbocadas. ¡Vaya alguien a ponerse alguna prenda u otro accesorio que evoque lo ñero y la “montada” que le pegan!



*Ilustración 7. Malicia. Fotografía del autor. Ciudad, 2019*

El que es rata siempre encuentra todo tipo de estrategias vivarachas para hacer alguna acción corrupta, escapar de las autoridades, identificar lugares para “hacer de las suyas”. El grafiti titulado Malicia demuestra unos signos que evocan esta actitud: el ceño fruncido que agudiza la mirada y una sonrisa medio traviesa que no puedo sino llamar maliciosa. Un personaje completamente arquetípico que encarna la malicia es Ángel, el personaje principal

---

<sup>8</sup> Cuando se habla de la violencia en Colombia, se refiere con frecuencia al conflicto armado, contaminado del influjo reciente e innegable de narcotráfico y en relación con unos valores de la criminalidad que se impregnan en toda la vida social. Quizás, vale la pena explorar con mayor profundidad, en un nivel histórico de más larga duración, las interpretaciones del sentido común que, en la Colonia, sitúan en un mismo lugar a pillos, pícaros, criminales y delincuentes traídos de la península ibérica, como conquistadores de Indias, y a una nueva “raza” de mestizos cargados con la herencia nativa y salvaje de una “malicia indígena”.

de la película ecuatoriana *Ratas, ratones y rateros* del director Sebastián Cordero (1999), Ángel demuestra no tener ningún escrúpulo para envolver a sus familiares en sus negocios turbios y calcula cada uno de sus movimientos en los que solo él puede salir beneficiado.

### 3.1.3 Rata inmunda

Algo que me llama la atención del “juego de la calle”, como lo llama el grafitero David, es que para los residentes de un sector, llamémoslo de “clase media”, cuando se empieza a notar la presencia de ciertos sujetos que sostengo ingresan en la clasificación de “la rata”, pero que se conocen como “marihuaneros”, “ñeros” o “indigentes” (“chirretes”, “desechables”, etc.), el lugar se pone “feo” o se empieza a poner “caliente”, concepto que recordemos nos habla de la conversión de un lugar cargado de la lógica tremenda del bajo mundo, potencialmente peligroso y por lo tanto atemorizante. Se piensa que estos sujetos atraen a otros como ellos y en el grafiti también se aprecian grupos de ratas, como podemos ver en las dos fotografías siguientes la de la izquierda tomada en Soacha y la de la de derecha en Kennedy.



Ilustración 8. La banda. Fotografías del autor. Bogotá, 2020

Un concepto que encontré en conversaciones durante el trabajo de campo y en muchos otros lugares con el que uno se puede referir a estos personajes sobre quienes además pesa la sospecha de ser delincuentes, es el de “plaga”; es decir, ellos son una plaga. Etimológicamente, la palabra viene del latín *plaga* (herida profunda, llaga) y está relacionada con la raíz indoeuropea *plak* (pegar, golpear) y con el verbo procedente del latín *plangere*, que dio llanto, plagio y plañidera (Diccionario etimológico, S/F). De entrada, se puede

apreciar que el concepto remite a algo violento, doloroso y destructivo. La RAE define el concepto de la siguiente manera.

1. Aparición masiva y repentina de seres vivos de la misma especie que causan graves daños a poblaciones animales o vegetales, como, respectivamente, la peste bubónica y la filoxera.
2. Calamidad grande que aflige a un pueblo.
3. Daño grave o enfermedad que sobreviene a alguien.
4. Infortunio, trabajo, pesar o contratiempo.
5. Abundancia de algo nocivo, y, por ext., de lo que no lo es (Real Academia Española, S/F).

Las ratas (animales) en la ciudad son consideradas como una plaga que ataca las viviendas, pues comen de los alimentos y los impregnan de su inmundicia; se consideran vectores de enfermedades por su suciedad, son destructoras y aterrorizan a más de una persona. Su aparición puede ser repentina, como lo indica la definición y no es muy común que se cuestione cómo llegan sino más bien que se piense en cómo exterminarlas. La plaga solo puede traer consigo, lo infecto, el infortunio y el mal, por lo que su presencia aflige, a causa de las heridas que provoca. Si uno se remite a este concepto de herida, encuentra que se refiere a “perforar”, “agujerear” y claramente el animal roe y perfora en las paredes, en la tierra y en los demás lugares que infecta. Pero, ¿en dónde roe y perfora la rata en la vida social y qué puede significar esto? El lector identificara a la rata como un *sucio* animal, sobre todo porque suele vivir en las cloacas y en donde encontremos basuras. Víctor Hugo (1862), en *Los miserables*, dedicará un apartado extenso a las alcantarillas de París y dará las siguientes pinceladas.

La historia de los hombres se refleja en la historia de las cloacas. Las *gemonías* eran los fastos de Roma. La alcantarilla de París ha sido una antigua muralla formidable, sirviendo ya de sepulcro, ya de asilo. El crimen, la inteligencia, la protesta social, la libertad de conciencia, el pensamiento, el robo, todo lo que las leyes humanas persiguen o han perseguido se ha ocultado en ese agujero; los “*maillotins*” en el siglo

XIV, los capeadores en el XV, los hugonotes en el XVI, los iluminados de Morin en el XVII. Hace cien años, de allí salía la puñalada nocturna, y allí se deslizaba el ratero para salvarse del peligro. El bosque tenía la caverna, y París la alcantarilla. El truhan, el pilluelo galo, aceptaba la alcantarilla como sucursal de la corte de los milagros y por la noche, ruin y feroz, entraba en el vomitorio *Maubué* como en una alcoba (págs. 1103-1104).

Pudiese traer todo el apartado por la cantidad de referencias a este lugar y a los humanos, bestias y objetos que conforman ese universo bajo la ciudad, pero este apartado es suficientemente ilustrativo. La alcantarilla es la contraposición total al mundo de la luz o a todo lo que se encuentra “arriba”, en la superficie; este espacio-tiempo es un lugar marginal en todo el sentido del término, por lo que no extraña que Víctor Hugo situé allí todo lo que amenaza a la “sociedad” o, por lo menos, marque sus límites como la muerte, el crimen, la revolución, el pensamiento crítico, etc. Además, allí claramente corren todos aquellos fluidos considerados como desechos y con un potencial contaminante y peligroso. La rata, produce asco y terror y tiene aquel potencial de plaga destructiva, evidentemente por su insoportable suciedad, producto de su contacto con sustancias putrefactas, lo que la hace inmundada. Lo que intuyo tiene de fondo el hecho de que cuando estas sustancias salen de su lugar asignado subvierten el orden del mundo, lo pudren, lo descomponen; el solo hecho de pensar en el contacto con el pelaje curtido de este animal o con su cola rosada que parece atentar contra nuestras formas estéticas placenteras a muchos nos pone la piel de gallina.

Aquel hábitat subterráneo atenta contra todo lo bueno en la sociedad porque allí toda posibilidad de vida se anula y lo informe, lo maldito y lo monstruoso imperan. Por eso, en los cuentos de terror en dónde la rata aparece, esta tiende a arrastrar a los personajes a su mundo gobernado por bestias atávicas, dioses espeluznantes, secretos relacionados con lo pagano, la muerte, el mal, la oscuridad, etc. En este sentido, el lector puede disfrutar de cuentos como el ya mencionado “Las Ratas del cementerio”, de Henry Kuttner (1956), “Las ratas en las paredes”, de H.P Lovecraft (1923), “El último turno”, de Stephen King (1970), entre otros.

Es interesante traer a colación uno de los personajes de lo que me habló don León, el “Nucha”, que se puede asociar con aquel parasito denominado como nuche, un gusano que

se instala en la epidermis de algunos mamíferos mientras que se alimenta de las sustancias que produce este ser vivo en su desarrollo. En este caso, del todo arquetípico, el ladrón se alimenta del “sudor de la frente” de las personas, es decir, de su sustancia, que está impregnada en los objetos que roba. Este ser ya no alcanza siquiera a aproximarse al mamífero, sino que es un ser que pulula dentro de lo vivo putrefacto. En esta relación con lo putrefacto aparece también el “Basura”, un familiar directo de don León, que está mucho más vinculado con el bajo mundo, de ahí el nombre, y a quién solo pude ver de pasada. La relación de este apodo arquetípico con lo asqueroso es demasiado evidente, me recuerda en una ocasión cuando iba con un amigo en cicla por la estación Museo del Oro de Transmilenio y vimos esas estructuras que tienen canalizado el río San Francisco. Él me preguntó que si había gente que se bañara en esos pozos a lo que yo respondí afirmativamente; en ese momento los pozos estaban llenos de basura y moho y mi amigo me respondió: “Re ratas, ¿no?”

En este punto, no puedo seguir sin traer a colación los conceptos desarrollados por Mary Douglas (1973), en su libro *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. La noción de contaminación que ella construye en su análisis sobre estructura social lleva a considerar que lo contaminante se presenta como un poder o un estado destinado a defender la estructura, ya que su aparición habla de una ley rota y de una acción consecuente de purificación o limpieza (pág. 74), por lo que un ente contaminante usualmente proviene de los márgenes de la sociedad o pone en peligro las estructuras relacionales que rigen el universo de un grupo humano. Es decir que la “limpieza” tiene que ver con el orden y lo correctamente delimitado e identificable en la cultura.

Junto al concepto de contaminación, aparecen relacionados los de contagio y suciedad. El contagio representa la relación de elementos, su raíz etimológica se compone con el prefijo latino *cum*, que da la idea de “junto”, “todo”, “conjuntamente”, “globalmente”; prefijo asociado a la raíz indoeuropea *kom* (junto, cerca o próximo a). El verbo, *tango*, *tangere*, que significa “tocar”, “palpar”, “agarrar”, “probar”, “comer”, “beber”; tratándose de lugares, “arribar a”, “venir a un lugar”, “limitar con”, etc. (Diccionario etimológico, S/F). En este sentido, cuando hay contagio quiere decir que una serie de elementos se juntan y se confunden por unión. Douglas, en su análisis de las “Abominaciones del Levítico”, sugiere que todas aquellas prohibiciones dietarias que aparecen en ese texto bíblico se remiten a tratar

de establecer unas fronteras categóricas bien claras en el universo cultural del judaísmo, de manera que los creyentes pudieran alcanzar la santidad, entendida esta como la cualidad de mantenerse separado y, por lo tanto, limpio, puro, en un paradigma de la evitación, apartándonos del contacto con seres o sustancias prohibidas para la alimentación (págs. 63-82). En aquel paradigma de la evitación, la sangre, sustancia que en universo del bajo mundo es contaminante por ser depositaria de la potencia y la fuerza de la vida de las criaturas, no se puede entrar en contacto impunemente.

Teniendo en cuenta esta argumentación, sostengo que “la rata” es concebida como una entidad contaminante, porque su presencia trae aparejada una proximidad peligrosa con el mundo de la muerte, la violencia, el crimen y la degeneración, volviendo un entorno “feo”, “inmundo”, y la forma de contrarrestarla es su exterminio, que de lo único que se ocupa es de devolverla al lugar al que pertenece, es decir, a la cloaca o al “nido de ratas”, conceptos con los que varias veces en campo me crucé y con los que se denominaba a ciertos sectores empobrecidos y criminalizados de la ciudad de Bogotá. Un espacio insigne es la cárcel, que el lector puede imaginar totalmente marginal y posible para las personas denominadas como “ratas”. Douglas inclusive menciona a la cárcel, para ejemplificar el modo como este es un espacio marginal en el que se contienen y se separan todos aquellos seres abyectos que han roto los límites de la sociedad, quebrando las leyes y la moralidad. Cuando hablé de la comicidad que puede producir la rata en su faceta picaresca, mencioné, apoyado en ideas de Bergson, que la risa es causada por un efecto de inversión del mundo, lo que yo equiparo a la manera como este personaje burla las leyes y cambia los elementos de una circunstancia para salir solo él beneficiado. Puede decirse que pone “patas arriba” el mundo, lo cual redunda entonces en esta lógica de la contaminación, en tanto este ser desordena, incluso con su sola presencia.

Un ejemplo del contexto de la pandemia del Covid-19 nos ilumina acerca de este razonamiento sobre lo contaminante y lo contagioso del personaje de la rata. En Barcelona (España), se hizo viral el acto discriminatorio que sufrió una pediatra por parte de los vecinos de su lugar de residencia, quienes atacaron el vehículo de la doctora dejándole el siguiente mensaje.

## «Rata contagiosa»: El cruel mensaje de unos vecinos a una doctora de Barcelona

El miedo al contagio provoca mensajes de rechazo a sanitarios y personal de otros sectores productivos tales como empleados de supermercado miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad



Ilustración 9. Rata contagiosa<sup>9</sup>

Este mensaje le indica a la doctora que, en relación con su oficio, ella se ha vuelto contaminante; ya no se la piensa fuera del espacio del hospital, ella debe mantenerse en ese lugar, mantenerse separada para no representar un peligro, por poner en contacto al universo social con el patógeno del Covid-19. Cuando alguien es contaminante y se lo denomina como rata, ella aparece como una persona cuyo efecto maligno es el de poner junto lo que no debe estar junto; por ello, esta denominación la vuelve un blanco fácil de lo que Armando Bedoya (2017), llama “la violencia curativa”, concepto que se refiere a la violencia concebida como instrumento de sanación de la “sociedad”, al ser suprimidos aquellos entes desestabilizadores del orden que provocan gran parte de la maldad que existe en el mundo (pág. 31).

Cuando me refiero a “la sociedad”, aquel concepto aparece sin un asidero concreto y creo que, así mismo, no es enteramente posible afirmar exactamente a qué se puede referir cuando unas personas en específico se refieren a “las ratas”, ya que en ocasiones esta categoría infiere a los dominios de grupos con quienes algunas personas se identifican a partir de las categorías de lo “decente”, “trabajador” y “honrado” y de los espacios de barrios “bien” en contraposición con los “nidos de ratas”. Con ello, se podría identificar un sentido de comunidad con unos márgenes que indicarían la exterioridad de los sujetos “de bien”, aquellos “nidos” donde pululan las “ratas”; sin embargo, existe una conciencia conceptual que integra a estos elementos exteriores ya no como tales sino como próximos e interiores en

<sup>9</sup> Imagen recuperada de: [https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-coronavirus-rata-contagiosa-cruel-mensaje-unos-vecinos-pintado-coche-doctora-barcelona-202004151258\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-coronavirus-rata-contagiosa-cruel-mensaje-unos-vecinos-pintado-coche-doctora-barcelona-202004151258_noticia.html)

una concepción de sociedad global. En este sentido, aquellos elementos del sistema social que se pueden pensar con la categoría de contaminación ya intentan romper la sociedad desde adentro. En términos de Mary Douglas (1973), este tipo de contaminación sería el peligro que se da en las “líneas internas” de la sociedad (pág. 166). De esta manera, interpreté una concepción particular que apareció sobre el presunto delincuente y es que este es como “un cáncer para la sociedad” (Conversación No. 9, 11/02/2020).

La noción de cáncer es interesante puesto que lo que supone que sucede con el cáncer es que esta enfermedad no procede de patógenos externos al organismo, pues no es una enfermedad infecciosa, esta enfermedad es producto de la alteración de las “instrucciones” de funcionamiento de las células inscritas en el ADN que llegan al punto en que la célula al volverse disfuncional olvide incluso como autodestruirse, pero siga recordando como alimentarse y reproducirse de manera que:

Tenemos entonces una masa de células descontroladas, que no producen más que problemas y que van ocupando cada vez más espacio. Pero siguen siendo nuestras células, por eso nuestro cuerpo no tiene capacidad de luchar contra ellas, porque identifica que son parte de él (Asociación Española contra el Cáncer, S/F)

Cuando mi amigo Marco me describía por qué hay sujetos que son un “cáncer” hablaba como policía y me contaba casos en que se les daba “otra oportunidad” a los delincuentes para que se “reformaran”, oportunidad que finalmente estos terminaban desaprovechando porque lo que se les dice les “entra por un oído y les sale por el otro”, consideración que tiene ecos con aquello que es usual escuchar sobre estas personas como inservibles o como “desechables”, lo que ya dice mucho de las posibilidades de relación que la gente establece con las personas consideradas de este modo. Las células cancerígenas degeneran los tejidos, destruyendo su materia y volviéndose una masa informe que cada vez gana más y más espacio de manera que corroe el cuerpo progresivamente hasta llevarlo a la muerte. Así se piensa a “la rata” y cuando vimos la definición de la palabra plaga también pudimos observar que se relaciona con la noción de enfermedad; es interesante además que se dice que “el cáncer lo llevamos todos”, es una enfermedad consustancial a la persona, cualquiera puede ser un ente cancerígeno si llevamos a sus últimas consecuencias esta lectura sobre el criminal.

La sociedad, pensada como un organismo, agoniza con la contaminación de unos seres que han olvidado su correcto funcionamiento y con quienes no es posible establecer ningún canal de comunicación, estos seres se expanden masivamente como un mal cuyo origen es casi desconocido o si se conoce importa poco porque, si se extermina, se considera que se ataca lo que sea que lo produzca. Considero que operaciones destinadas a la consecución de la seguridad en las calles tienen como motor esta concepción contaminante y de lo que se trata es de poner a aquellos que han salido del lugar corrupto a donde pertenecen en su lugar. Incluso, la misma Policía, como me lo contaba mi amigo Marco, se preocupa por repeler a delincuentes y posibles delincuentes de una zona (“marihuaneros”, “chirretes”, “ñeros”) para que “roben en otro lado, pero no en ese pedazo que me toca a mí” (Conversación No. 11, /02/2020).

El siguiente grafiti ubicado en la Av. Ciudad de Cali con calle 26 nos muestra una rata cuya piel parece emanar una sustancia viscosa y desagradable, para mí es una imagen que condensa esa cualidad contaminante de la rata al emanar con su mera presencia lo putrefacto, la muerte y todo lo informe.



*Ilustración 10. Rata inmunda. Fotografía del autor, 2020*

Ahora bien, con esta característica del personaje aparece su relación con las sustancias alcohólicas y, sobre todo, psicoactivas. En el relato que me hacía don León acerca de la banda de X, cuando le exigían que “oliera perica”, se subraya la importancia que puede tener su consumo, en la medida en que demuestra e impregna “bravura” o el “ser calle”. Pero no solo demuestra estas características que ya hacen a la persona adquirir una gracia o un

estatus particular, sino que se puede pensar que lo emparentan a uno con el “bajo mundo” y con quienes lo habitan, lo transforman en alguien capaz de entender ciertos códigos de relacionamiento y de conducta, lo cual experimenté personalmente.

Es sabido que este mundo que habita la rata está signado por el consumo de sustancias muy “pesadas” como el “bazuco”, que, según algunos relatos que tuve la oportunidad de escuchar, transforma al sujeto en una figura como la de Cartagena, de quien recordamos bordea los límites de lo humano, pareciendo ya “un puro demonio”, como decía Alexis. No obstante, las asociaciones del “delincuente” con quien consume alguna sustancia pululan, por lo menos en la ciudad de Bogotá y alrededores. Esta relación lleva al extremo el carácter contaminante y transgresor de la rata. Los siguientes grafitis ubicados en la vía Funza – Cota (izquierda) y en la localidad de Bosa (derecha), muestran a dos ratas sonrientes, cada una con su “baretico” (cigarrillo de marihuana). Curiosamente, una de ellas es el famoso Mickey Mouse.



*Ilustración 11. Las marihuaneras. Fotografías del autor, 2020 y 2019*

Lo que intuyo de esto es que este tipo de sustancias son constitutivas del personaje, al ser consumidas o distribuidas en el “bajo mundo”. Una persona usualmente considerada como criminal o “rata” es automáticamente asociada con el consumo o la venta de estupefacientes. En uno de los linchamientos de los que fui testigo, en el que le quitaron las ropas al acusado, se le encontró al sujeto una pequeña bolsa hermética con un poco de marihuana, lo que generó la acusación sin fundamentos de que el sujeto expendía droga. Es importante recordar que muchas “raticas” roban en las calles por la necesidad de conseguir dinero para consumir alguna sustancia, principalmente el bazuco, al que pueden acompañar

con marihuana, para “relajarlo”. De hecho, algo que me contaba don León y que yo mismo veía hace años, cuando tenía más relaciones con el mundo de las drogas, es que muchos consumen, bien sea bazuco, perico o las “pepas de Rivotril”<sup>10</sup>, cuyos efectos los ayudan a despojarse de los miedos que se sienten al robar a alguien o al hacer cualquier otra “vuelta”. Además de brindar actitudes y capacidades al personaje, estas sustancias también modulan sus cuerpos, como en el caso del Sónico o de Cartagena, los van consumiendo y los dejan “chupados”. La droga haría rata a alguien en el momento es que esta potencia la maldad del sujeto y lo empuje a transgredir todas las normas que podrían llegar a ser difíciles de quebrantar “normalmente”. Estas sustancias *deforman* a su usuario en el orden moral y material y ello reforzaría ferozmente la metamorfosis de sus sujetos en monstruos. Recuerdo a una amiga, a quién el tema del bazuco la inquieta especialmente, diciéndome cómo la impactaba cuando los consumidores de esta sustancia comenzaban a retorcerse, en el efecto de la sustancia, sus caras tornadas de un rojo intenso y la mirada brillante hacían que mi amiga se retrajera sobre sí misma con el solo recuerdo de aquellos sujetos “consumidos por la droga”, como ella misma decía.

### **3.1.4 La rata sobrevive**

Cuando hablaba con David acerca del motivo de la rata en el grafiti, él era enfático en señalar que el roedor, como símbolo, era “la vivencia de aquellos oprimidos que no pueden expresarse, del obrero, de las capas bajas de la población”. Este punto David lo reforzaba al apreciar un grafiti al que considera excelente y que se ubica en San Mateo, Soacha.

---

<sup>10</sup> También conocido como Clonazepam. Este medicamento es benzodiazepina y trata de equilibrar las actividades anormales del cerebro; se utiliza principalmente para tratar convulsiones. Por esto, el Rivotril es usado sobre todo en personas que sufren de epilepsia; también se utiliza para tratar trastornos de pánico o en casos de acatisia. Durante su consumo, está prohibida la ingesta de alcohol u otras sustancias alucinógenas, lo cual no acontece en contextos de consumo sin prescripción médica, ya que el alcohol abunda cuando la gente se mete una “pepa”.



*Ilustración 12. Robin Hood en Colombia, fotografía del autor, 2020*

La rata, con los ademanes del héroe arquetípico de Robín Hood, es una imagen poderosa de la asociación de este animal arquetípico con los sujetos pobres y explotados en las sociedades occidentales. Robín Hood es un personaje arquetípico que viene resonando con este nombre por lo menos desde el siglo XI en Gran Bretaña y luego en el mundo entero. Como cualquier otro personaje arquetípico, Robín aparece y desaparece y, así mismo, se posa como referente de identidad de grupos en ocasiones radicalmente opuestos como lo expone Beatriz Hernández (2003), en su estudio sobre esta figura, en relación con el bandidaje y la adaptación social a finales de la edad media en la isla británica. La faceta más conocida de Robín Hood es la del “bandido noble”, un campesino pobre que ante la injusticia de su sistema social comienza una vida fuera de la ley y ataca a los grupos favorecidos, entre otras cosas, para repartir riquezas dentro de su mismo grupo, acción que le hace merecedor del respeto, el apoyo y la lealtad de aquellos pobres que se sienten defendidos por su causa “justa” (Van Den Assem, 2017).

No obstante, Robín también aparece en ocasiones en la edad media como un “vengador” mucho más cruel, que expresa muy poco sentimiento demostrando, cómo dice Erick Hobsbawm, que el pobre también puede ser valeroso y terrible, si se lo provoca (Clouet, 2016, pág. 228). Hobsbawm habla de Robín Hood en su estudio sobre el “bandido social” y sostiene que el bandido puede mostrarse benevolente, aunque no en exceso; por no hacerse débil llegará a ser brutal, claro está, tratando de no excederse porque perderá el respeto frente al grupo social que lo apoya. Cuando don León me hablaba del pillo que “tiene su vida negra, pero es más persona que uno”, el personaje se ajusta al ropaje de Robín Hood, aquel que trata de no desligarse del contexto de pobreza del que proviene porque tiene sentimientos de

empatía por los suyos, estando entregado especialmente a la familia, como el mismo don León. Incluso, de esta manera se ha estudiado al mítico Pablo Escobar, también llamado el “Robín Hood paisa” como lo señaló Lisa Lisa Van dem Assem (2017), en su ensayo titulado “¿Robín Hood, vengador o terrorista?, un análisis de la representación de Pablo Escobar en la primera temporada de la serie “Narcos”, de Netflix.

Esta dimensión del arquetipo me da pie para introducir otros aspectos significativos. Uno de ellos es que la rata también se ajusta a una imagen de la pobreza, del trabajo obrero, la explotación y las formas de sobrevivir en una vida azarosa llena de contrariedades que bien se puede emplazar con la noción del “rebusque”. Recuerdo particularmente en una ocasión en la que me encontraba con unos amigos por la llamada vía perimetral del Cundinamarca, ubicada a las afueras de la localidad de Bosa hacia el occidente. En un tramo de esa vía se encuentran dos hermosas montañas que antes de la pandemia eran muy poco concurridas, salvo por jóvenes que usualmente salen a fumar marihuana por esos lares o por grupos de “moteros” que realizan “piques” clandestinos en ese lugar. Con la cuarentena y debido al cierre de todos los parques en el distrito, este lugar se convirtió en una zona concurrida por gente de Bosa y Soacha, que de manera muy carnavalesca convirtieron el lugar en una zona de diversión con música, comida y juegos, sin cumplir las normas de distanciamiento social impuestas requeridas en este contexto de la pandemia.

Aquel día vimos que un grupo de personas armó improvisadamente unos aparcaderos para bicicletas en respuesta a que muchos ciclistas, al ver que no podían salir de la ciudad hacia otros pueblos, se desviaron por esta carretera y también se unieron a la enorme aglomeración con la intención de pasar un rato agradable. Las personas que armaron esos aparcaderos ofrecían además el servicio de cargar las bicicletas de quienes quisieran ascender al pico de una de las montañas, les ofrecían revisar las ciclas a manera de mantenimiento, etc. Recuerdo que uno de mis amigos estaba especialmente impactado con eso y aludió a la tenacidad y al ingenio de las personas pobres, que se “la rebuscan” viendo “minas de oro” en dónde otros no las pueden ver.

Un personaje de los que me presentó don León se acomoda a esta imagen de la “rata proletaria”, es el “Godínez”. En Colombia, este nombre en particular remite a un personaje tímido y distraído, bastante inconsecuente, estudiante de la escuela del “El Chavo del 8”, una

serie televisiva de personajes trágico-cómicos mexicanos que se transmitió por años en toda Latinoamérica, bajo la autoría y dirección de Alberto Bolaños. En relación con este apellido, se dice que en México se convirtió en una forma despectiva para llamar a “trabajadores con bajos sueldos o personas sin expectativas de mejor futuro” (Nájar, 2017). El artículo en el que está consignado esto también señala que otros creen que se trata de una forma “mexicana” de definir la manera en la que millones de personas vivimos: “si te pones a pensar, todos somos Godínez, le dice a BBC Mundo Javier Torres, quien creó un portal llamado Mundo Godínez” (Nájar, 2017).

El grafitero bumangués David Acuña menciona en una entrevista titulada “La ciudad se llena de ratas”, del diario *La Opinión*, que eligió pintar este motivo por toda la ciudad primordialmente para multiplicar el arte del grafiti con un animal que se multiplica fácilmente; en segundo lugar, porque para él este es un símbolo de supervivencia del pobre con su viveza. Por supuesto, el artista no es el único que ha elaborado esta asociación del arquetipo con los sectores más empobrecidos de la sociedad; así lo hicieron también el escritor colombiano Fernando Soto Aparicio (1962), en su novela *La rebelión de las ratas*, y el escritor español Miguel Delibes (1962) con su novela *Las ratas*.

En *La rebelión de las ratas* (Aparicio, 1962) nos transportamos a un poblado ficticio colombiano en el que una familia de campesinos labriegos llega a un poblado minero en condiciones de pobreza extrema con la esperanza de que el padre de familia pueda mantener a su familia trabajando en una gran mina, propiedad de una multinacional estadounidense. La familia (compuesta por la madre, el padre y tres niños), vive en condiciones que se deterioran más y más e incluso el único lugar en el que pueden vivir es en el basurero del pueblo; en el trabajo, el padre tiene la esperanza de ganar un sueldo digno, pero la realidad es otra y las condiciones de explotación son tales que en la novela vemos cómo se va fraguando una rebelión de los obreros tratados como ratas, entre esos túneles hediondos de las minas. El final trágico de la novela, en la que una horda de obreros se revela con suma violencia y es asesinada por fuerzas estatales, produce un fuerte sentimiento de tristeza y demuestra toda la injusticia que pesa sobre estos explotados. Durante el texto es usual que los personajes sean tratados con desprecio por distintas instancias de la sociedad como las instituciones judiciales o político administrativas o por otros sujetos en similares condiciones

de explotación, pero que alcanzan un grado superior en la jerarquía de la mina y demuestran toda su crueldad con sus compañeros.

Cruzando el océano, en *Las ratas* (Delibes, 1962), nos encontramos en un poblado de Castilla en el que muchos de sus habitantes se enfrentan a la miseria producto de la codicia de un puñado de latifundistas que explotan fuertemente a sus trabajadores y no permiten que se den cambios en las condiciones laborales del poblado. Los personajes principales son una familia compuesta por un matrimonio de hermanastros y un niño, el Nini, y que vive en una cueva a las afueras del poblado. El padre del niño es llamado el tío “ratero”, ya que su oficio es cazar las ratas de las que se alimenta la familia.

Un estudio de la Biblioteca Miguel de Cervantes (s. f.), señala que esta familia es un símbolo de lo a-social, de lo radicalmente externo a la sociedad, en la medida en que sus relaciones con el resto de los personajes y grupos que aparecen en la novela son muy tenues y ya de por sí su ubicación en una cueva y esa unión cuasi incestuosa los pone completamente al margen de la sociedad, rayando con el salvajismo. El personaje que encarna, a mi juicio, una gran cantidad de rasgos del personaje de la rata es el tío ratero. El padre del Nini es un hombre maduro cuyo aspecto es degradado, sus ropas son sucias, sus dientes están podridos y su piel está lastimada; siempre se vio signado por la miseria y le representa un gran esfuerzo articular una frase completa, lo único que sabe hacer es cazar las ratas de las cuales se alimenta. Vemos con este personaje un ser que se puede leer como “salvaje” y que trae el carácter del personaje del roedor al que ahora añadimos la faceta de marginalidad de clase, haciendo connatural la relación entre miseria y criminalidad y, con ello, la experiencia del oprobio y la deshonra.

### **3.1.5 La rata “vándala”**

Asociado también con el personaje de Robín Hood, aparece otro aspecto del arquetipo referido a lo revolucionario. Según Hernández (2003), Robín Hood no necesariamente significa revolución e incluso puede representar una institucionalización del pobre como sujeto necesario para la dominación y la salvación de la gente con mayor capacidad adquisitiva en la edad media, en la medida en que los pobres aseguran la institución de la

caridad como seguro de entrada al reino de los cielos y base de la superioridad moral del benefactor de los desfavorecidos. Incluso, Hobsbawn, señala que el personaje del bandolero, relacionado con este Robín Hood, más que un revolucionario, es un héroe que trata de restablecer un orden mítico que se considera más justo y equitativo en el que los grupos dominantes no aplasten a las clases subalternas (Hernández, 2003).

Sin embargo, el hecho de que la rata se mueva en los márgenes de la sociedad más propiamente fuera de las leyes, parece que la dota con un potencial revolucionario en el mundo social. Eso se puede apreciar también en la imagen que Víctor Hugo realizó acerca de la alcantarilla en París en la que aglutinaba gran parte de lo que aquí he trabajado hasta ahora. Algún muralista de la localidad de Bosa lo intuyó poderosamente cuando pintó el mural que veremos a continuación.



*Ilustración 13. Insurrectas. Fotografía del autor. Bogotá, 2019*

Ya se adivinaba también en la novela de Soto Aparicio esta faceta del personaje y el grafiti no puede ser más contundente; yo considero que el artista que plasmó esa imagen era consciente de que la figura de la rata representa al pueblo oprimido y llevado a condiciones de miseria, pero que tiene un potencial de cambio en la estructura social. Mary Douglas (1973) menciona que en el “desorden” se encuentran los materiales simbólicos con los que se configura el “orden”; el espacio del desorden es tan peligroso como poderoso, por lo que la antropóloga ofrece una buena cantidad de ejemplos en los algunos sujetos en distintas sociedades cruzan los márgenes de la sociedad para volver con algún tipo “poderes y verdades que no pueden alcanzarse por el esfuerzo consciente” (pág. 129). Tal vez el

arquetipo en cierta medida hable de una capacidad de este estilo; sin embargo, su aprovechamiento es difícil de realizarse por distintos factores. Yo lo viví así en las jornadas de protesta social que ha atravesado el país en las que se ha presentado un intenso movimiento de representaciones, sobre todo en lo que respecta a la deslegitimación de la protesta y por consiguiente de las exigencias de los manifestantes por parte de ciertos sectores del poder.

Colombia ha atravesado jornadas de protestas que se intensificaron desde noviembre del año 2019. En respuesta a ellas, el establecimiento propagó con mucha fuerza por distintos medios de comunicación la categoría del “vándalo” para referirse a los manifestantes. En tiempos del imperio Romano, los vándalos eran un pueblo germánico que atacaban las fronteras para conseguir nuevas tierras y repeler a las legiones romanas por medio de la violencia y la destrucción de poblados. Actualmente, el vándalo es este sujeto que sale a las calles con el fin es “provocar la violencia”, “robar y destruir la propiedad privada”. Según una definición de esta categoría, el vándalo hace lo que hace por encontrarse en situación de pobreza o bien por el placer de destruir cosas y no encontrarse políticamente comprometido (DefiniciónABC, S/F).

En el mismo inicio de las jornadas de protesta (luego de una masiva y multitudinaria manifestación del 21 noviembre del 2019), la noche del 22 de noviembre se fraguó una estrategia de desestabilización del Paro Nacional en respuesta a la fuerza que este tuvo. La estrategia consistió en crear una ola de pánico colectivo provocando una ola de rumores, en las redes sociales principalmente, en donde se dijo que hordas de vándalos estaban asaltando viviendas, en su mayoría ubicadas dentro de conjuntos cerrados. Yo vivo en un pequeño conjunto cerrado y mucha gente, entre esos mis familiares, salieron con palos e incluso con armas de fuego para enfrentar a los supuestos vándalos; como comenté en la introducción, el conjunto por detrás está expuesto a un parque y hacia el sur se encuentra el río-cloaca Tunjuelito. Ante esa escena de conato de linchamiento colectivo, por supuesto yo salí y vi cómo todos los que pretendían defender sus propiedades estaban carcomidos en principio por el desespero de que los vándalos atacaran; es interesante comprender que especialmente se pensaba que estos vándalos eran inmigrantes venezolanos.

La calle estaba como nebulosa por la tensión colectiva, se sentía una especie de calor, estaba muy “caliente” todo el sector, se veían personas afilando machetes en los andenes y

en instantes de tensión se escuchaban tiros que pretendían alejar fantasmas. Un suceso comenzó a suceder que me impactó especialmente, algunas personas comenzaron a ver supuestos vándalos que salían del río y que se habían empezado a colgar en los frondosos árboles que están en la orilla de este; yo miré hacía el mismo lugar intentando ver a los sujetos, pero nunca vi absolutamente nada. El profesor Víctor de Currea-Lugo en una columna en su portal *web* sobre lo sucedido esa noche escribió:

Que yo sepa no hubo vándalos detenidos, ni heridos, ni linchados. Son como fantasmas que actúan solo de noche, despertando nuestros miedos, jugando con las sombras. Y, como decía Maquiavelo: “los fantasmas asustan más de lejos que de cerca”. Pero también hubo un despertar frente al miedo (De Currea-Lugo, 2019).

El uso del mecanismo de la representación de la rata por parte de los desestabilizadores tuvo un gran impacto en la población y cada vez se logra emplazar a los manifestantes como delincuentes ilegítimos al revestirlos con aquella categoría del vándalo emparentada significativamente en mi opinión con el personaje de la rata. Como vimos, estos sujetos fueron ubicados en espacios que por excelencia puede transitar fácilmente la rata y así mismo sus actitudes corresponden con las del personaje.

Como figura del criminal, la rata también puede ser alguien que haga parte de las esferas más altas de poder. Por eso, en nuestro contexto, es usual escuchar hablar de “las ratas del Congreso” y muchos caricaturistas y otros grafiteros como *DJ Lu* intentan sobreponer la imagen de la rata con corbata para representar a la clase política o para hacer explícita su relación con los elementos de x o y partido político.



*Ilustración 14. Donde hay corrupción ahí estamos. Mano larga, corazón ambicioso.*

*Ilustración 15. Rata con vestido de paño*

De todas formas, no es fácil imaginar a un político o a un criminal con las características que insistentemente he venido presentando. Esto quedó claro cuando Duván dijo que con la palabra “ladrón” se imaginaba una persona de tez morena y sucia, mientras que con “corrupto” ya se imaginaba alguien con traje y de tez blanca.

Recuerdo que otra conversación que tuve con un grupo de amigas acerca de uno de los capítulos de la reciente serie “Matarife” (Mendoza, 2020), que habla sobre la vida del político Álvaro Uribe Vélez. La conversación giró en torno al capítulo en el que se habla de la cantidad de operaciones criminales que tenían lugar en el Club El Nogal, en la ciudad de Bogotá. Varias de mis amigas decían que “uno no se imagina que en un lugar de esos tan refinados estén haciendo ese tipo de cosas, sino que uno se imagina que hacen eso por allá en escondites subterráneos” (diario de campo, 2020). Por supuesto, eso se debe a que el crimen en el imaginario se da en los espacios que habita la rata, en lo oscuro y sobre todo por las clases bajas y eso no es algo “natural”. Las representaciones de la Biblia sobre el “cielo” y el “infierno”, viene en la modernidad de la tarea del sistema penal moderno, que se encargó de concentrar la criminalidad con el dispositivo de la cárcel sobre unas poblaciones muy específicas sirviendo para encubrir los ilegalismos de las clases “altas”. Por supuesto que esto no es algo estático, como tal vez lo hago ver, pero sin duda es algo que sucede en el campo de las representaciones sociales.

### 3.2 Ahora los “luminosos”: la “gente de bien”

*Cuando inicie de sol a sol*

*Una Carreta yo puché*

*Le batallé, seguí el ejemplo de mi apa, no le rajé*

*Así empecé, nadie me regaló nada, yo lo formé*

*conforme ver cómo se la rajaba el viejo pa´ comer.*

Grupo Recluta, canción “*Gente de bien*”.

La delincuencia nunca se va a acabar, eso siempre van a existir el bueno y el malo. Nosotros tratamos de hacer el papel de buenos, pero siempre va a haber un malo en todo lado, así no esté acá, así venga de otro país, de otra región, va a haber un malo que va a estar acá (Conversación No. 9, 11/02/2020).

Con la anterior frase, mi amigo Marco reflexionaba acerca de los arquetipos del bueno y del malo. Esta división maniquea ha sido ampliamente criticada por “todo lado”, como dirían, y se llega siempre a la conclusión acerca de lo estrecho que puede ser el mundo al pensarlo en estos términos. No obstante, en esta investigación la discusión es central, porque esta división organiza el sentido para muchas personas en distintos aspectos de la vida y especialmente en la dimensión de la sociedad sobre la que estamos discutiendo en este documento.

Teniendo en cuenta lo anterior, “la rata”, siendo uno de los monstruos criminales de la sociedad, necesita su contraparte que la combata y niegue todo lo que es al mismo tiempo que lo reafirma y lo sitúa. Se trata de la figura del “héroe”. En el linchamiento y en todas las formas de justicia no formal, el héroe lo encarnan las personas llamadas así mismas “la gente de bien”, “gente honrada”, “gente trabajadora” o hasta “titanes caracol”<sup>11</sup>. Pero, ¿quiénes son

---

<sup>11</sup> Esta categoría surge del noticiero “Caracol Noticias”, el cual tiene una sección en la que expone las experiencias de personas piadosas que hacen una u otra acción social positiva y que son mostradas como ejemplo de superación, amor al prójimo, valentía y todo lo considerado como bueno, en términos morales.

las “personas de bien” y cómo se es una “persona de bien”? En la sistematización de linchamientos de la página de Facebook aparecían en los comentarios o en los propios videos múltiples alusiones a este personaje:

Admiración total por ese que se parece al Mesías. Aún se puede creer en la humanidad. Bravooodo ciudadanos de bien. [sic] (Video No. 2, 12/04/2019).

En Colombia los heroes si existen pero no usan verde olivo (Video No. 2, 12/04/2019).

La señora de rosado será mi postulada para titanes caracol (Videos No. 4, 04/04/2019).

Heroes anonimos! Solo falta una pequeña lección para la cómplice alcahueta, que pide clemencia por su rata [sic] (Videos No. 4, 04/04/2019).

Gente que le pone el alma Dios los bendiga buenos hombres y ciudadanos [sic] (Video No. 6, 22/03/2019).

Bueno alfin venezolano deberían mandarlos ya para su país... Pero esos que dicen #duroconlasratas #paloterapia #massangre son esos mismos que duran más de una semana llorando y lamentándose por un x que decía que era famoso que por cierto murió de un balazo de uno que se las quiso dar de batman dando bala a lo loco para matar ratas y mato fue al x que no tenía nada que ver pero hoy todos lo aman x que era famoso #paquesugandandoselasdeheroes<sup>12</sup> [sic] (Video No. 9, 13/02/2019).

Estos son los comentarios a algunos de los videos de linchamientos en la ciudad que sistematicé. En estos comentarios aparece la mención particular con la que se identifican muchas personas en la ciudad, su condición de ser “ciudadanos de bien”. Decidí investigar si existía literatura respecto a estas categorías y encontré algunos estudios históricos en la sociedad colombiana, que señalan su aparición desde el siglo XIX y analizan sus implicaciones sociológicas que expondré a continuación.

---

<sup>12</sup> La persona que escribió este comentario se refiere al cantante de reguetón “Legarda”, quién murió producto de una bala perdida proveniente del arma de un guardaespaldas que estaba siendo atacado por un par de fleteros en una vía del barrio El Poblado, en la ciudad de Medellín.

### 3.2.1 Antecedentes

Sergio Paolo Solano (2011), se pregunta por este tipo de categorías en la vida de los artesanos de Cartagena de Indias, a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Este tipo de categorías nacen en primera medida como la formación de una *vida meritoria*, basada en el trabajo y las “buenas costumbres”. Solano sostiene que esto se debió a la coyuntura del momento en la que las repúblicas asignaron nuevas funciones y valoraciones al trabajo en las esferas pública y privada, influyendo estas en la constitución del ciudadano. En términos ideológicos, en ese momento la ciudadanía estaba vinculada con los valores de la Ilustración, del progreso y, consecuentemente, con el trabajo en el marco del capitalismo, permeado por los ideales del sacrificio y la laboriosidad (Solano, 2011, pág. 220). En este contexto, el artesanado:

[...] se expresó en el protagonismo político y social logrado por sectores del artesanado que hicieron de las “buenas costumbres”, la condición de buenos vecinos, la valoración del trabajo y de la educación las herramientas para construir espacios de respetabilidad social. El punto de encuentro de estos procesos fue la lucha por la ciudadanía (Solano, 2011, pág. 221).

Estas categorías se convierten, entonces, en distintivos morales que se basan en la movilidad social de las clases “subalternas”, en un intento por redefinir una “economía del honor”, que determina la prestancia social y trata de desligarse o, por lo menos, de ampliar el espectro de la división social, que se asentaba preponderantemente en la configuración socio racial de la sociedad. La historiografía, según Solano, encuentra entonces la necesidad de prestar atención a categorías tales como: “calidad”, “buena reputación”, “fama pública”, “gente decente”, “gente digna”, “gente de bien”, “persona honorable”, “persona virtuosa”, “don de gente”, “hijo del trabajo”, “hijo de su propio esfuerzo”, que son claves para reconocer el modo como se clasificaban las familias y los sectores sociales, categorías que aún persisten de manera particular (Solano, 2011, pág. 222).

Aquellas etiquetas aparecen con los esfuerzos de los sectores subordinados como una forma de reelaborar el concepto del honor, ya no fundamentado en la procedencia sino basado

en la opinión de la comunidad, que reconoce la “vida virtuosa”. La virtud, según Solano, está ligada de manera significativa con la libertad, ya que en esas sociedades “ser libre” consiste en una condición superior, en relación con la existencia de la esclavitud y su legado en la estructura social de la república de Colombia. Así mismo, empieza a parecer con bastante fuerza la “vida virtuosa” siendo vinculada con los vecindarios, en un periodo en el que se empieza a reacomodar la población mestiza y los vecinos libres alrededor de las parroquias y los sitios cerrados, diferenciándose de las villas y de los pueblos de indios (Garrido, 1993, citada en Solano, 2011, pág. 223).

El vínculo siguiente es el que se establece entre la ciudadanía con la noción de “honradez”, de la que se alimenta la noción de “hombre de bien”. Es importante mencionar que, ante esta ola de movilidad social que comienza a expandirse, las clases más opulentas buscan estrategias de distinción, lo que se traduce para ellos en la noción de “decencia”. Solano afirma que:

[...] recientes estudios han señalado que la decencia representó una reformulación del código del honor que siguió ofreciendo una lectura racializada de la sociedad del siglo XIX y comienzos del siguiente, en aquellas áreas (por ejemplo en Cuzco) en las que las élites tuvieron que dejar a un lado el fenotipo como criterio de diferenciación, pues lo compartían con el resto de la población. En su lugar propusieron la educación, la moralidad y las “buenas costumbres” (Cadena, 2000: 44-84, citada en Solano; pág. 222).

En este sentido, lo que se debe transformar para ser “honrado” no es necesariamente la “raza” sino las costumbres, la calidad educativa y la anexión al sistema de trabajo, siguiendo los mandatos liberales de la época. En esta medida, nace una exaltación del trabajo y del sacrificio como valores supremos en el contexto capitalista. De esta manera:

Cuando muchos rindieron sus jornadas en esta vida se le dedicaron notas necrológicas que exaltaban la consideración social que se habían granjeado gracias a la consagración al trabajo, al dominio del oficio, a la práctica de unos valores y virtudes sociales entre las que siempre se subrayaba el hecho de que era hijo de su propio esfuerzo, y a su conducta social considerada por los demás como virtuosa y decorosa (pág. 225).

Este sector, que compone el artesanado junto con otros sectores del tejido social construye una urdimbre cultural a nivel familiar, vecinal y municipal, que sirve de base para sectores medios de la modernidad del siglo XX. De allí, se desprenden valoraciones sobre la vida y la muerte, la acción política, la justicia y la educación, que se traducen en su particular forma de cohesión familiar y socio-espacial. Aquel grupo social construye los arquetipos de la sociedad colombiana acerca del progreso y el honor plasmados en adagios como: “orgullo con hambre”, “solo quien estudia logra ser alguien en la vida”, “pobre pero honrado”, “hacer de tripas corazones” (pág. 226).

Desde esta perspectiva, se configuraron nuevas sensibilidades sobre el trabajo (o ciertos trabajos), que vienen aparejadas con un lenguaje institucional y jurídico y redefinen los espacios y las formas de participación pública, las normas que rigen las relaciones entre las personas, los distintos sectores y el poder. Todo esto se traduce en la separación de la “plebe”, por parte los artesanos y otros sectores no elitistas, que se fraguaron su prestancia y la posibilidad de destacar en la sociedad decimonónica llegando a ocupar altos cargos militares, políticos y económicos. Esto, en efecto, es la contracara de la “vagancia” concebida en la época, de la barbarie y de lo criminalizado en todos los niveles y que la “plebe” va a cargar sobre su rostro. Esta organización de un sector implicaba también que quien creara una “mala imagen”, rompiendo las normas de conducta social dictadas por el grupo, fuese apartado por medio de la censura social (Solano, 2011, pág. 230). Este historiador comenta que está dinámica de la prestancia social aún se mantiene vigente en nuestros días, aunque de manera muy desdibujada. Desde esa época fueron heredadas categorías de grupo y de persona que aún siguen basándose en unos ademanes particulares, ciertos límites geográficos del tipo barrios, conjuntos residenciales y localidades en Bogotá y por supuesto en la lógica del trabajo capitalista e incluso la adopción de ciertas ideologías políticas.

### **3.2.2 Identificación en el presente**

En este momento quiero hablar sobre la vida de don Víctor, a quien distingo desde hace años. Él me permitió conocer algo de lo que ha sido su vida y con ello, el significado de una vida “consagrada al trabajo honrado”. Hoy, don Víctor es dueño de una cigarrería que atiende y es alguien que subraya con frecuencia el esfuerzo y el sacrificio que le ha significado

conseguir sus pertenencias, su familia y el bienestar para los dos hijos que tiene. Él es un hombre venido de un pueblo de Boyacá, del que salió apenas terminó el bachillerato, buscando “salir adelante” en la ciudad que le prometía algún tipo de formación para sacar a su familia de la extrema pobreza en la que vivían, desempeñándose como jornaleros en tierras ajenas. Desde muy pequeño, don Víctor se “rebuscó” para solventar los gastos de sus estudios de primaria y bachillerato, hasta que pudo salir de aquel pueblo siendo el único de seis hermanos que logró graduarse de bachiller e ingresar a continuar una carrera policial, tal como su padre. Don Víctor conoció de primera mano los efectos de “La Violencia” debido a su paso por la institución y relata lo terrible de su experiencia como efectivo de la Policía en los llanos orientales. Así, comenzó a entrever la urdimbre del poder de las clases dominantes y a comprobar más adelante en su vida cuando trabajaba como escolta de figuras políticas reconocidas.

El sacrificio de don Víctor con su trabajo por su familia y por conseguir un poder adquisitivo más amplio fue realmente profundo, ya que además de estos trabajos también expuso su vida en otros como su trabajo de transportador de mercancías en todo el país, labor en que finalmente un grave accidente casi acaba con él. Afortunadamente, su arduo trabajo y el de su esposa le habían permitido adquirir días antes del acontecimiento la cigarrería que tiene ya hace 10 años y a la que le dedica su vida entera, es fácil encontrarlo hasta la madrugada atendiendo el negocio.

Para don Víctor el trabajo es sagrado. Me recuerda mucho a mi padre por su trayectoria militar y su *consagración* al trabajo. Los dos tienen opiniones muy parecidas respecto a la importancia de ser “recto”; de hecho, mi padre una vez me definió claramente la razón por la que él es una “persona de bien” en respuesta a su indignación por percibir que en Colombia ser “pillo” paga. Mi padre hacía énfasis en que él paga sus impuestos, genera empleo y se mata trabajando; además, no se revela contra el Estado, sino que se encuentra sometido a este. Don Víctor tiene una relación especial con ciertos personajes que son conocidos en el barrio por ser “ratas” en el pasado. Incluso, debido a la gran concurrencia de estos personajes a su tienda y a causa de su afición compartida por el *Nacional*, otros vecinos y tenderos lo acusaron de ser el líder de una banda de barristas delincuentes y comenzaron a expandir el rumor en todo el barrio, según don Víctor, “por pura envidia”.

Don Víctor sabe de primera mano lo que es vivir una niñez y juventud llenas de necesidades, por lo que su esfuerzo se traduce en darle oportunidades de estudio a sus hijos, a los que también trata de vincularlos al trabajo en su tienda para enseñarles a ser “honrados”, a trabajar arduamente y a obtener sus cosas sin robar o aprovecharse de alguien más. De esta manera, don Víctor se define en contraposición con las personas que llevan el estilo de vida del ladrón, como él afirma. Cuando él habla sobre estos personajes, lo hace de manera familiar, ya que conoce a muchos de ellos no solo por las relaciones que estableció a través del negocio, sino que, en su paso por la Policía, conoció su situación directamente.

Yo estaba muy pendiente de las noticias, estaba muy pendiente de leer los periódicos, estaba uno más pendiente de todo lo que pasaba y empieza a entender un poco de política, empieza a entender uno de la situación de las personas, de los barrios marginales, de cómo un niño se ve obligado... o sea, de un niño criando a otros niños, o sea, un niño de seis-siete años con el hermanito de dos o de tres llevándolo al jardín, recogéndolo y sobre todo que son niños que son muy vulnerables, o sea, que cualquiera por ofrecerles algo de bienestar pues los abuse o los empuje y los inicie en el mundo de las drogas o los rebele contra los papás y se empieza a torcer el camino de esa juventud. Entonces, se comienza a unir a grupos delincuenciales urbanos o se van hacia las guerrillas, pero son muchachos que desde muy niños les ha tocado vivir una vida, una vida muy dura, complicada, de padres separados, de violencia intrafamiliar, de muchas cosas que realmente para un niño son difíciles de soportar y si alguien les brinda algo de protección o algo de cariño pues entonces ellos se ven como protegidos por esa persona y siguen a esa persona. Donde esa persona les dice que van a estar bien, ellos se van para allá, porque piensan que así es y siguen el camino. Entonces, ahí está la explicación de muchas cosas que suceden. Muchas veces la guerrilla no tiene que venir a reclutar a esos muchachos, sino que ellos mismos buscan una forma de salir de sus casas, de salir de su barrio, de su entorno, porque es imposible para ellos seguir ahí, por las mismas condiciones de violencia, de abandono, de miseria (Auto grabación de don Víctor, agosto de 2020, ).

A pesar de esto, don Víctor no generaliza y considera que, aunque muchos no tienen una salida distinta a estas dinámicas del crimen, estas personas deben ser excluidas, “guardadas en la cárcel” o combatidas. De hecho, él ha sido víctima de varios atracos

violentos en su negocio que lo llevan a considerar que actos como el linchamiento u otras formas de “justicia popular” solo son iniciativas de defensa de la familia que protegen los frutos del trabajo. Don Víctor expresa aquella forma de vida y moralidad basada en “el trabajo sacrificado y honesto” y en un tipo de prestancia social que son formas básicas con las que se podría delinear una representación de lo que es la “gente de bien”. Sin embargo, el espectro es mucho más amplio, ya que todas las personas que pueden encarnar y encuadrar el relato sobre sí mismos y su círculo social más próximo; de este modo, pueden hacerlo desde tantas otras prácticas, comportamientos y aspiraciones tales como pertenecer a la religión católica y a la moralidad que profesa esa institución, defender una ideología política particular, etc. Ahora, quiero presentar esta figura directamente en una escena de “justicia por mano propia”, que me pareció bastante reveladora por alimentar significativamente la figura que estoy aquí presentando.

### **3.2.3 “El mesías”: juez, jurado y ejecutor**

El primer comentario que hace referencia a un “mesías” es sobre un hombre bastante arquetípico que llamó mucho mi atención cuando lo vi en unos de los videos de linchamiento en Facebook registrado en la ciudad de Bogotá y publicado el 12 de abril de 2019, puesto que su actitud sobresalía entre la multitud. Este sujeto rubio, de unos 35 o 40 años, de estatura media, aparecía en el video con una vara de madera con la que golpeaba a un joven que no debía superar los veinte años y que presentaba grandes hematomas en la cabeza, de los cuales brotaba abundante sangre. Con su voz ronca y entrecortada, este hombre, vestido totalmente de negro, le preguntaba al pelado: “¿Cuántas veces ha apuñalado a alguien?”, mientras lo empujaba con fuerza por la calle por la que llevaba la multitud al linchado.

La cercanía del sujeto de negro con el joven es inquietante en el video, ya que este hombre nunca se separa del personaje linchado, que era acusado de haber robado a una niña de colegio con cuchillo, en el barrio; después de llevarlo empujado hasta un muro pequeño ubicado en frente de una ferretería, el hombre de negro solo permitía que los demás se acercaran al sindicado para golpearlo, pero él era quien lo tenía sometido, le ponía el pie encima e incluso le decía al muchacho en un momento que: “yo siempre les aconsejo a los que son como usted que se arrodillen, porque así yo veo si dejo que les peguen o no, porque

usted ya está bajo mi custodia” (Video No. 2, 12/04/2019). Efectivamente, hasta que él hacía algún tipo de señal con su vara, el resto de las personas se acercaban para someter al muchacho, golpearlo y quitarle sus pertenencias, porque como decía el mismo sujeto: “yo ya tengo a toda esta gente entrenada para que cuando vean alguien robando lo cojan entre todos” (Video No. 2, 12/04/2019).

En algunos momentos, el “Mesías” comenzaba a golpear al muchacho de manera desesperada, mientras los demás se acercaban para requisar al muchacho y empezar a quitarle sus pertenencias. En esos momentos, este líder decía: “ladrón que roba a ladrón tiene cien años de perdón”. En su furia también vociferaba: “¡Yo no robo! ¡Yo no robo! Yo leo la Biblia”. Después de sus arranques de ira y hacia el final del video, este “justiciero” le decía al sospechoso a manera de reclamo, provocación y desahogo:

Pa’ que vuelva a vengarse, pa’ pegárselas yo. A mi hermana me la apuñalaron y casi la matan, falta ver si fue usted. A todas las ratas que cojo les doy como si fuera ese. Yo no tengo familia, la perdí en Armero, Tolima; me quedó mi hermana y me le han querido hacer daño ¡hijueputa! (Video No. 2, 12/04/2019).

Ahondaré más adelante en este tema de la venganza. Antes de hacer algunos comentarios sobre todo esto que he presentado, me remito a hacer una breve conceptualización de la noción de “héroe”, porque me parece necesario entender por qué se puede llamar a los linchadores de esta manera y qué implicaciones tiene ese rótulo en la cultura.

En una revisión sobre las categorías heroicas como manifestaciones del devenir cultural, la historiadora Patricia Cardona (2006) señala que el héroe cultural es una figura de suma importancia en nuestra mítica, ya que es este personaje el que nos da luz sobre las vicisitudes del mundo, es el arquetipo de la transformación, el movimiento y la acción. El héroe se mueve en las dicotomías vida-muerte y caos-orden o en las tricotomías pasado-presente-futuro. Su existencia es un relato también de la vida en colectividad y su acontecer (pág. 53). Este personaje articula procesos de identidad de los grupos, apareciendo en momentos importantes con una configuración simbólica en torno a su origen, su redención, su transformación ctónica, política o cosmogónica en términos colectivos. Por ende, el héroe representa y encarna ideales y valores de la cultura, que se legitima a través del personaje.

Esto conduce a que el personaje transforme el mundo en su conjunto, defienda a “los suyos” y afronte pruebas iniciáticas que lo lleven a adquirir un carácter ontológico con el que la comunidad se reconoce y resguarda.

Cardona también señala la naturaleza ambigua del héroe al ser un ser liminal entre la condición humana y la condición divina que sufre como un humano, aunque crea el mundo como un ser sagrado. En resumen:

Se han mostrado las características arquetípicas del héroe: la condición ambigua y trágica entre dios y hombre, la belleza y fortaleza físicas, la valentía, el enfrentamiento constante a las más duras pruebas que escenifican su condición, el devenir trágico entre la obligación del cumplimiento de las tareas y la certeza de que en tal acción hallará el dolor y la muerte; el permanente movimiento y *dynamis*, el situarse en los umbrales de la vida y la muerte, el cielo y el infierno, la valentía y el miedo, el grupo y la soledad, la concreción de su individualidad mediante la posesión de un yo cuerpo, nombre y virtudes que se diferencia del resto del grupo, de los oscuros hombres de los que no se ocupa la palabra. La vida heroica adquiere sentido en la renuncia: a la tranquilidad, al placer o la serenidad corporal, y en la búsqueda del dolor, el sacrificio y la muerte.

El héroe libera a los hombres de la imposibilidad de la acción y de la obligación de repetir mediante rituales el acto creador, el héroe supone una inversión del modelo mítico porque siendo hombre es activo, transforma, y siendo dios es mortal y doliente (Cardona, 2006, pág. 55).

Además de estas características, me interesa lo que señala la autora acerca del mito de la victoria que encarna el héroe y algunos rasgos por los que sobresale el héroe trágico, pero que pueden identificarse en la figura general, según Francis Rodríguez ([s. f.]). Sobre el mito de la victoria que encarna el héroe se puede decir que:

[...] También se encuentran los relatos míticos que narran el momento de la victoria, la implantación de la ley y el orden político. En tal contexto, la figura heroica reorganiza el tiempo y el espacio en función de las jerarquías, de los poderes buenos

sobre los malos, además de asumir la ley con todas sus implicaciones (Cardona, 2006, pág. 57).

Detrás de este mito se encuentra el del origen, ya que el héroe enfrenta fuerzas que ponen en peligro el orden y la política. Los hombres pueden entrar en un estado caótico y el héroe mediante su acción logra imponer de nuevo la ley, así esto pueda implicar su propio sacrificio, para asegurar la “positividad” en peligro, por las fuerzas del desorden. Esto me lleva directamente a pensar el héroe como un personaje que instaura la ley; “se mueve en ella y la defiende por más dura que sea” (Cardona, 2006, pág. 59). Los héroes son eminentemente políticos, en ellos se encarnan los ideales morales del colectivo. Hacen cumplir la ley de manera férrea, porque su violación supone la vuelta al mundo primigenio, destruir la narrativa del tiempo ordenado y borrar la barrera de la alteridad con los bárbaros e incivilizados. Este tipo de héroe no conoce puntos ambivalentes, pese a que se condene así mismo cuando emite sus condenas; porta una ética particular, sus acciones pueden en sí mismas romper el orden que busca salvaguardar o que es objeto de su respeto, de modo que su acción se encuentra en un estado ético liminal que lo predispone a su perdición. Para terminar con el argumento de Cardona:

El dolor es una presencia constante en el mundo del héroe trágico, su cuerpo doliente y mortal acarrea la simpatía de la colectividad que ve en el sufrimiento del héroe su propia porción de dolor como experiencia humana de la que emana la vulnerabilidad, pero también la capacidad de reconocerse ontológicamente, ser puesto en el mundo, aguijoneado por el sufrimiento lacerante que puede trascender a través del obrar y de la inmolación, sacrificio heroico (Cardona, 2006, pág. 63).

Traigo esta conceptualización sobre el héroe porque esta noción aparece en la ejecución de linchamientos, atribuida a las personas que “enfrentan” a una “rata”. Personas que son “honradas” y “buenas ciudadanas”, como si llevar a cabo este tipo de acciones constituyera o ratificara el valor intrínseco de la ciudadanía. Estos héroes se erigen entonces como personaje que ratifican los valores del trabajo, de la propiedad, de la “defensa personal” de lo bueno y lo santo. No olvidemos que el hombre de negro se equipara al Mesías, en la opinión de un usuario. Defienden las leyes de manera taxativa; en este contexto las leyes son las de “no robarás”, “no matarás” y “trabajarás”, si se me permite añadirle esta tercera; la ley

en este caso es justicia y la justicia es ley, por lo que la persona que lincha o apoya el acto, justificándolo, está reclamando justicia, una justicia relacionada con el honor y la venganza, sobre lo que ahondaré en el siguiente capítulo. El héroe en este caso está defendiendo de manera acérrima la “propiedad” y está tratando de instituir una forma de castigo que señala hasta qué consecuencias se puede llegar si la “propiedad” es hurtada; incluso, se quiere enseñar cuál es su contenido conceptual, porque la “letra con sangre entra”.

El “Mesías”, en este caso particular, expresaba su superioridad moral positiva, expresando su hábito de lectura de la Biblia, lo que lo convertiría en un “buen cristiano” avalándose a sí mismo por este símbolo de lo correcto para castigar a los malhechores que lo ponen en peligro a los suyos y a él mismo; también, a sus cosas, que hablan del modo como ha *consagrado* su vida, para poder ganárselas. Esa consagración está encarnada en “el sudor de la frente”, está materializada con la intención del sacrificio que este héroe defiende a capa y espada, acto que refleja desde la perspectiva de la “gente de bien”, sus más altos ideales morales y la preservación del orden que estos valores, acciones y perspectivas de vida construyen. En este sentido, este héroe, con su victoria sobre el criminal, restaura las jerarquías morales sobre un territorio en el que los “buenos” tengan plena libertad, al no ser cooptado por “las ratas”. Esto también lo retomaré en detalle en el siguiente capítulo.

No es en absoluto azaroso que, en los comentarios del linchamiento, aparezca una mención al famoso héroe contemporáneo Batman. Este héroe tiene todas las características del “hombre de bien”. Un inocente que ha sido víctima del crimen desbordado en una ciudad oscura en la que las instituciones no responden ante la ciudadanía hasta que un “justiciero”, alzado sobre sus propias valoraciones del bien, el mal y la justicia, por encima del aparato estatal, comienza a vengar la muerte de sus padres y, con ello, a vengar a la sociedad de los criminales que hacen imposible la vida en el territorio urbano.

Batman ha tenido muchas versiones desde su nacimiento en 1940 y todas responden al contexto filosófico y político de una época determinada; sin embargo, la historia de su surgimiento siempre (o por lo menos casi siempre, en los lugares más comunes del personaje) ha sido la del momento de ruptura en el que sus padres son asesinados y él jura vengarlos. No obstante, hay momentos en los que Batman se vuelve más autoritario y su ideal de justicia se encamina radicalmente a la brutalidad con la que enfrenta a los delincuentes que él

considera sus adversarios, tomando una postura de “vigilante”, como en la época de los años 1980’s en la que Ronald Reagan, un “halcón” republicano, asume la presidencia de los Estados Unidos y decide enfrentar la política externa e interna del país con mayor “determinación”, es decir, incrementando el uso de la violencia y la autoridad (Álvarez, 2019, pág. 63). A este Batman lo podemos apreciar en obras como “Batman: el regreso del caballero oscuro”, de Frank Miller, y es con esta faceta del héroe justiciero con la que puedo relacionar mucho más al héroe del que estamos hablando en la ciudad de Bogotá, una personalidad “decidida”, “adolorida” y “valiente” es la que se identifica aquí.

El dolor es relacionado con el héroe trágico que es sacrificado en el culmen de su vida, predestinada a la tragedia, lo cuál sería una característica que se podría leer mucho más acorde con el sino trágico de “la rata”, en la medida en que gran parte de las personas que la encarnan experimentan vidas marcadas por el sufrimiento que puede traer aparejada la pobreza, los múltiples factores que la producen y perpetúan y los entornos en los que se desenvuelven cotidianamente. No obstante, considero que la tragedia es un tema que, desde la perspectiva de quien lincha o apoya el linchamiento, atraviesa la experiencia y la moral que pueden darle soporte a este tipo de acciones vengativas.

Al revisar los testimonios recogidos por Alonso Salazar (1990), en *No nacimos pa’ semilla*, y al conversar con personas que empezaron a componer los primeros grupos de “limpieza social” documentados en la Comuna 13 de Medellín, alrededor de los años 90’s, se puede identificar como una constante el grave deterioro de las vidas de estas personas que vivían en los mismos barrios de los sicarios y miembros de los “combos”. Estas personas llegaron a esos territorios en gran medida desplazados por “La Violencia”. En estos barrios se encontraron con la dureza de la vida en la ciudad en condiciones paupérrimas y al verse azotados por una violencia generalizada ya no se desplazaron, sino que continuaron el ciclo de violencia, conformando sus grupos que fueron adquiriendo apoyo, incluso de la Policía, de manera clandestina. Los móviles para que uno u otro grupo social decida convertirse en “vigilante” varían, pero una justificación constante es el sufrimiento que atraviesan en sus vidas para tratar de poner “orden” en sus territorios con estas estrategias y exorcizar aquellas fuerzas siniestras que “se tiran a los niños” y hacen que “se pongan feos y pesados los barrios.

Como lo veo, la “gente de bien” que decide tomar acciones de “justicia por mano propia” se asemeja mucho a la figura del verdugo. Este personaje existe desde hace cientos de años. En España sobrevivió el oficio hasta principios del siglo XX, de modo muy parecido a como se expresaba en la edad media y es este tipo de verdugo el que me interesa para continuar alimentando la figura que estoy exponiendo aquí. Este personaje es de gran complejidad y es difícil reducirlo a ciertas características. Sin embargo, me llama la atención que, al ser este personaje un *instrumento* de la justicia, que representa la faceta más aterradora y literalmente homicida de esta, siempre fue un personaje que se situó, de modo paradójico, *al filo de la navaja*, puesto que fue alguien que podía ser respetado tanto como repudiado por la colectividad, al ser el epicentro de una gran carga emocional y al tener la tarea de quitar la vida. Esto, incluso, llevaba al verdugo a ser “una clase en sí mismo”, ¿un verdadero arquetipo? El oficio se pasaba de generación en generación e incluso la capacidad de crear parentela se reducía para ellos, por lo que se creaban lazos herméticos entre familias de verdugos (Neuman, 2004, pág. 217).

El oficio y el verdugo mismo estaban siempre altamente cuestionados por la colectividad; si la plebe sentía que la condena era injusta podría arremeter contra el verdugo que representaba el brazo armado de la justicia del rey o de las repúblicas posteriormente. Esta figura, con su halito siniestro, siempre tuvo que cargar con la contaminación por estar expuesto a la violencia y a la sangre, por lo que se le hacía a un lado. Usualmente, el verdugo llevaba una túnica con máscara, que ocultaba la identidad de quien se libraba así de ser depositario de estos odios y venganzas que podrían extenderse sobre su familia y su círculo social más próximo (Neuman, 2004, pág. 223). No quiero decir que quien lincha adopte a pie juntillas estas características del verdugo. Sin embargo, el que lincha es visto de cierta manera como esta figura en cuanto a que su accionar es bastante cuestionado y suscita la sospecha y la desconfianza sobre su figura, incluso por quienes pueden justificar su forma de actuar. Inevitablemente, la “persona de bien” queda contaminada por la violencia y queda enganchada en el círculo de la venganza. Por esta razón, cuando se graba actualmente un linchamiento, se hace especial énfasis en tratar de no grabar la cara de los “justicieros”. Esto podría apoyar más mi lectura sobre la ambigüedad del héroe, que he tratado de esbozar aquí de manera breve.

Para finalizar, en el siguiente capítulo trataré de entablar ya, en el acto del linchamiento, la participación de los dos personajes que aquí he tratado caracterizar. Señalo que, aunque el linchamiento es desarrollado por personas de carne y hueso, es importante entender que la fuerza de estas figuras con las que se representan quienes participan de una manera y otra es la que me permite entender culturalmente este acto performativo. De todas formas, desde mi perspectiva analítica, la rata y el héroe, al ser ambos arquetípicos, no alcanzan a encarnar estos papeles que parecen algo rígidos, así incluso su intención sea esa ya que todos trascendemos el modelo en la vida, pero nos entendemos y actuamos a partir de nuestra distancia o cercanía con el personaje que nos atrae y nos llena la cabeza y nos crispa la carne.

#### **4. CAPÍTULO 3. “LA LETRA CON SANGRE ENTRA”. “JUSTICIA POR MANO PROPIA”, “PALOTERAPIAS” O LINCHAMIENTOS**

Hasta ahora he venido relatando dos facetas de la criminalidad en la ciudad desde mi voz y experiencia, así como desde voces como la de don León y otras personas que trabajaron conmigo. Mi interés ha sido principalmente tratar de entender cómo todo eso se aglutina de alguna manera en el “linchamiento”. Aquel suceso que presencié por primera vez en enero de 2018 me ha planteado todo tipo de preguntas en torno a la posibilidad de su aparición en la vida de la ciudad. Las preguntas iniciales fueron: ¿Qué está pasando en la ciudad para que este tipo de actos se den? ¿Por qué es legítimo linchar a alguien? ¿Quién es el linchado? ¿Quién lincha? ¿Por qué es esta una posibilidad de castigo pensada como necesaria? ¿Por qué el linchamiento es ejecutado como justicia y cuál es el sentido de esta?

De ahora en adelante, trataré de que vayamos conversando a través del último linchamiento que viví antes de escribir este documento y así trataré de ir hilando los hallazgos que encontré en otros linchamientos o “paloterapias”, conversaciones, análisis y las relaciones que he venido tejiendo hasta ahora en los capítulos anteriores.

Más o menos eran las dos de la tarde, el día estaba nublado con presencia del sol en escasos intervalos y más bien hacía frío; estaba en mi casa solo y *bajo de nota*, precisamente por esta investigación. Decidí salir a comprar algunos víveres que nos hacían falta a ver si me distraía un poco de los pensamientos tristes. Cuando iba saliendo de la portería del pequeño conjunto en el que vivo, justo en frente de mí pasó corriendo un tipo al que le calculé algo más de veinte años; realmente corriendo, corriendo, no iba, iba más bien trotando. A mí me pareció extraño, porque el hombre miraba hacia atrás repetidamente, con un gesto de preocupación en el rostro, por lo que yo también volteé a ver en la misma dirección y vi que había un muchacho ancho, moreno, de estatura media y de barba que estaba en medio de la calle, señalando hacia donde yo estaba; por supuesto, todo esto me pareció extraño, pero estaba tan distraído que al principio ignoré la situación.

No pude ignorar, sin embargo, que había varias personas que gritaban ¡Cójnlo! ¡Cójnlo! Hoy sé que este es el signo de apertura para un linchamiento. Muchas personas de las casas que estaban en frente de mi conjunto estaban en sus puertas viendo la situación y decían que avisaran a la gente de la cuadra de atrás para que agarraran al sujeto que había

acabado de ver. Entre estas personas estaba también don Víctor, el dueño de la cigarrería del lugar. El hombre salió de su tienda con juete en mano y era de los que estaba pasando la voz para que las personas de la cuadra, al respaldo de la nuestra, *se pusieran las pilas* y cogieran al sindicado. El tipo tenía la opción de llegar al final de la calle y girar hacia la izquierda o hacia la derecha. Una de estas opciones significaba su desgracia, porque era en esa dirección dónde la gente estaba avisando que lo atraparan y ya les contaré cuál tomó.

La tienda a la que iría a comprar las cosas está ubicada justo en dónde estaba este segundo personaje y no pude evitar ver que había una pequeña aglomeración en el andén opuesto a la tienda a la que me dirigía. Este grupo de personas tenía sometido a un muchacho con *pinta* de rapero que se veía muy joven y el muchacho de barba parecía hacerle reclamos al detenido.

Ya estando ahí, me acerqué a estas personas que les cuento y pude escuchar todo lo que sucedía. El muchacho a quien tenían dos hombres viejos detenido, uno por cada brazo, parecía casi de mi edad y tenía el rostro muy pálido. Recuerdo que el joven estaba calmado, pero yo sentía pánico de que se lo llevara la policía, pues estaban otras personas llamando al cuadrante para que interviniera en el asunto; el hombre de barba, mientras tanto, le estaba contando a otra persona, a quien no puedo recordar exactamente, que el hombre que había pasado justo en frente de mí había intentado robarle el celular de un raponazo mientras él iba hablando y le señalaba a la persona una herida que este sujeto le dejó en el costado izquierdo de su rostro. El hombre de barba también le contaba a aquella persona que el muchacho que tenían ahí detenido venía acompañando al otro sujeto que intentó robarlo y por eso lo atraparon.

Después de eso, este hombre indignado se acercó al muchacho y comenzó a preguntarle por qué se ponían a robar a la gente, que si no se daba cuenta que eran muy jóvenes y se estaban *tirando* sus vidas. Este muchacho le decía a él y a todos que no había hecho nada y negaba conocer al otro *pelado*, decía que solo iba pasando justo en ese momento. Al escuchar esto, el hombre de barba, un poco enfurecido, le decía que no negara al amigo y que de todas maneras iba a tener que explicarle a la policía qué había pasado. Uno de los hombres que lo tenía agarrado por el brazo le replicaba al muchacho que entonces por qué llevaba tantos celulares con él, insinuando que eran robados; al parecer, quienes lo tenían

apresado lo habían esculcado. El muchacho, al mismo tiempo que negaba conocer al ladrón, decía que él solo iba por ahí a llevarle dos de esos celulares a una tía suya (eran tres celulares en total). Quienes lo tenían cogido se reían y le decían que era una “rata” y que “no se hiciera el marica”.

Yo sentía ganas de decirles a esas personas que lo soltaran porque me parecía que no tenían ninguna prueba para mantener a ese muchacho ahí detenido, al menos no lo tenían *totiado*, pero se sentía una fuerte tensión que podría degenerar en golpes. Ya después de estas recriminaciones, llegó un señor diciendo que habían cogido al otro tipo en el parque de La Unidad, ubicado en el costado trasero de las casas que están en frente de mi conjunto. El tipo decía que le iban a dar durísimo. En ese momento, me di cuenta de que el tipo había tomado a mano derecha cuando llegó al final de la calle y por eso estaba pasando lo que decía este hombre.

Cuando escuché eso decidí ir rápido hacia el mentado parque y cuando llegué a una esquina en la que ya se asoma este lugar, escuché a una señora que venía diciendo que: “ya cogieron esa rata, están diciendo que era que estaba intentando robar a cuchillo una niña allí al frente de la carnicería”. Yo miré sorprendido a la señora y seguí mi camino. Cuando llegué al parque, la escena que encontré era *pesada*: en una esquina del parque había una gran concentración de personas, se veía un humo negro que emanaba del centro de la concentración y el muchacho perseguido tirado en el piso recibiendo patadas. Muchas personas vociferaban insultos, otros grababan y escuché que una señora les decía a unos niños que miraran bien lo que le estaba pasando al muchacho.

La hoguera de la que emanaba ese humo negro tenía como motor la ropa del presunto ladrón, la única prenda que le dejaron conservar fue una pantaloneta diminuta que llevaba puesta. Después de que lo golpearon alguien lo levantó y le dijo que corriera. El hombre, que estaba bastante golpeado y con una herida significativa en la cabeza de la que brotaba bastante sangre, se incorporó y, pese a que parecía estar mareado, se echó a correr por el mismo camino por el que yo había llegado; nuevamente, volvió a pasar justo en frente de mí y cuando vi en las condiciones en las que estaba, a la gente persiguiéndole y a un par de niños, que debían tener doce y trece años, siguiéndole en una bicicleta y grabándolo, sentí un nudo en la garganta y me quedé inmovilizado en donde estaba por unos segundos.

En lo que pude, me fijé en que este hombre ni siquiera llevaba zapatos y gran parte del terreno por donde iba pasando es un terreno destapado por lo que ya iba cojeando; reaccioné y me fui detrás de él. Cuando volvimos a la calle principal en la que todo había comenzado había muchas personas asomadas en las ventanas de sus casas, en la salida de sus negocios y otras personas que solo iban pasando, pero se habían detenido por lo que estaba pasando. Todos le gritaban cosas a este muchacho, lo abucheaban y chiflaban; un bus del SITP iba pasando en ese momento y recuerdo que una mujer ya de edad se asomó por la venta y gritó: “maten a esa rata”.

Finalmente, el *ratero* se cruzó de nuevo con el hombre de barba a quien intentó robar y este último cogió al linchado y lo tiró junto al otro muchacho que supuestamente venía con él desde el principio. El hombre de barba le dijo al que tenía pinta de raperito que mirara al amigo cómo había quedado y sacó un pedazo de papel higiénico de una maleta que llevaba, trató de entregárselo al raperito para que limpiara al amigo, aunque este pelado ya para este momento tenía las manos amarradas en la espalda y evidentemente no podía tomar el papel. Yo me agaché, recogí el papel y le pregunté al hombre si quería que lo limpiara, ya que él también tenía las manos atadas. El joven no aceptó y yo comprendí, pero yo llevaba un buzo y me lo quité, traté de ponérselo al muchacho y él con un gesto accedió a que yo lo hiciera.

Luego de darle mi buzo al tipo, el hombre de barba me miraba de una forma que me hacía pensar que todo el hecho le pesaba y no sentía ira porque yo estuviera tratando de asistir al que lo había intentado robar, contrario a muchas otras personas que estaban allí, como una mujer que se me acercó y con toda la rabia comenzó a replicarme que ayudara al hombre: “ya lo veremos después cuando termine por ahí en un calle apuñalado por un hijueputa de esos, inconsciente”. Yo no dije nada ante estos reclamos y lo único que hacía era tratar de cubrirme de todas las cámaras que nos estaban grabando a mí y a los otros dos, con los que terminé en medio del círculo formado por la multitud. Había gente que se acercaba al acusado de ser ladrón y le grababa de cerca el rostro; incluso, lo escupieron. Yo miraba al tipo y no podía dejar de sentir que él pensaba que merecía todo esto por la postura de su rostro y lo extremadamente callado que estaba a pesar de la situación de extremo dolor. De repente, el “ajusticiado” volvió la mirada hacía mí y me agradeció por el buzo y me dijo que si quería lo tomara de vuelta, porque ya estaba llegando la policía. Yo le dije que se lo llevara puesto.

En ese momento, llegaron dos motos de Policía. Uno de los uniformados, grande, gordo y con cara de bonachón, tomó el control de la situación. Al preguntar qué había pasado, el hombre de barba le explicó, mientras otras personas exigían que judicializaran a ambos jóvenes. Alegaban que “esta hijueputa justicia en Colombia no sirve”, porque lo iban a soltar en media hora y al mismo tiempo le exigían también a los policías que se llevaran al ladrón caminando descalzo hasta el CAI, que queda a ocho cuadras de distancia. El policía se acercó y como vio que yo estaba junto al joven golpeado me preguntó que si éramos conocidos. Le respondí que no y me dijo que si estaba cerca de mi casa para darle algo de ropa al muchacho, le indiqué en dónde estaba mi casa y me dijo que dejara así. El policía resolvió llevarse a los muchachos, uno en cada moto y otro de los policías se quedó allí. Después de que estos arrancaran en sus motos este policía comenzó a decirnos que cuando viéramos un “pillo” de esos le diéramos duro y los llamáramos para que vinieran a recogerlos.

El policía se fue del lugar a pie y toda la efervescencia que habíamos presenciado comenzó a disminuir; ya solo se veía a las personas, como es usual en el final de estas situaciones, conversar sobre lo sucedido en grupos pequeños, recordar otras situaciones relacionadas con la criminalidad, reírse, quejarse de la “suavidad” con la que se trata al linchado, etc. Después de eso, vi que algunos vecinos que me conocen estaban hablando mientras que me lanzaban una que otra mirada y disminuía la adrenalina de la que había sido presa por la situación. Sin mirar a nadie me fui.

Este suceso, como siempre, se supo en distintos lugares del barrio y en eso tuvieron que ver los videos que sacaron en ese momento, ya que por WhatsApp me llegaron los videos por medio de unos grupos del barrio de los que hago parte. La gente en los grupos preguntaba qué había pasado y una de las respuesta fue: “aparentemente rata fue capturada mientras robaba, pero seguramente William nos pueda contar lo que pasó”, puesto que en los videos, además de enfocar a “la rata”, también se habían tomado la molestia de enfocarme a mí, haciendo énfasis en mi rostro, lo cual me generó suma incomodidad, sobre todo por el hecho de que a las personas que interceden por estos acusados se los tilda de cómplices, “pro ratas”, entre otras calificaciones. Eso me obligó a dar explicaciones y pedí que por favor no siguieran circulando esos videos.

#### 4.1 Sentido de comunidad y orígenes plausibles del término “linchamiento”

[...] *yo tengo entrenada a toda esta gente de este barrio para que, cuando vean a alguien robando, lo cojan entre todos, porque así se limpia el barrio.*

(Video No. 2, 12/04/2019).

La frase anterior la decía un sujeto en medio de un linchamiento en Bogotá que hacía las veces de líder en el acto. El linchamiento, según lo que he encontrado hasta ahora, puede sugerir un sentido de comunidad para los ciudadanos en la medida en que se entiende como una suma de esfuerzos para erradicar el crimen, por lo menos en un sector particular y, además, para aquellas personas que lo avalan, habla de un sentido de solidaridad con la víctima de un atraco u otro acto criminal. En los comentarios de los videos que sistematicé encontraba algunos como este:

No falta ese tetrablehpta que dice que no le peguen más... La verdad me da mal genio la actitud de muchas personas viendo a ese ladrón en el piso y no son capaces de darle así sea una patada en la cara o de levantarlo a puños que tristeza que tanta personas mirando y solo unos cuantos golpiándolo la verdad falta mucha unión, toca entre toda la comunidad darle duro a las ratas no más, la justicia solo los lleva y al rato los suelta toca, la ciudad unidad jamás será vencida DURO CON LAS RATAS [SIC] (Video No. 7, 16/04/2019).

Desde el punto de vista de este señor que comentaba, “la ciudad”, es decir, las personas que él debe reconocer como sus iguales, ciudadanos, deben estar unidos para generar un cambio frente a la criminalidad y amortiguar el bajo desempeño de la institución de la justicia. Cuando hablaba con un amigo sobre este punto de la investigación, él, que ha vivido en ciudades grandes de América del Norte, me comentaba que era algo muy común en las grandes urbes esta denuncia de “falta de unión” entre los ciudadanos, que en este caso se traduce en el hecho de no unirse de manera violenta en contra de “las ratas”.

Esto tiene todo que ver con el fenómeno del “vigilantismo”. Este fenómeno es definido como la organización de la ciudadanía para hacerle frente a la criminalidad por medios violentos que involucran “escuadrones de la muerte”, “limpieza social” (término acuñado únicamente en Colombia), rondas de vigilancia, etc. El término “vigilantismo” viene

de la academia estadounidense que empezó a rastrear el fenómeno de organización de una parte de la ciudadanía “honrada” que defiende su “legítimo derecho a portar armas”, plasmado en la segunda enmienda de la Constitución de ese país (Remeseiro, 2018, pág. 621). Este término designa, entonces, una “voluntad popular” de ejercer “justicia por su propia mano”, ante varios factores, destaco tres de ellos: 1) la ineficacia de la institución formal de la justicia y de su brazo vigilante, la policía, 2) el derecho a la “defensa propia” y 3) la concepción de tener el derecho, por no decir el designio de “ajusticiar” a quien ha perdido su calidad de ciudadano, rompiendo las reglas estipuladas por la sociedad, volviéndose un enemigo común, un “desviado” e inferior moral, que es considerado como alguien que ya no es “recuperable”.

Casualmente, el término linchamiento también es de origen estadounidense y se remonta al siglo XVIII, periodo en el que el juez Charles Lynch promulgó una forma de castigo público y vergonzante para los simpatizantes de la Corona británica, que consistía en la horca de estas personas públicamente. Este castigo es común para la época, si tenemos en cuenta que en aquel entonces el “suplicio”, es decir, el castigo espectacular y ritualizado del “delincuente” ejecutado por el poder monástico era la manifestación común de la justicia (Foucault, 2002). Quizá su particularidad más sobresaliente sea el hecho de que no se efectuó ningún proceso de juicio en contra posición con el suplicio.

El linchamiento, como dio en llamarse en EE UU, empezó a estar relacionado con otras prácticas de castigo y de justicia que acontecían en el oeste del país que se basaban en la inmediatez de la pena. Básicamente, se golpeaba en público a una persona que fuera encontrada en flagrancia, robando una res u otro animal de corral (Montúfar, 2007). Esta interesante relación me sugiere que un linchamiento tampoco se da por cualquier tipo de delito. Para que se desate la violencia unánime tiene que articularse una serie de valoraciones sobre las personas, las cosas y la misma sociedad. Por lo menos, hoy no se puede llevar a cabo un linchamiento por cualquier tipo de delito, por muchas razones; por ejemplo, si la multitud cree que quien es acusado de algo por otra facción social no ha cometido injusticia alguna con su acto no se desarrollará un linchamiento o si el criminal es interior a la comunidad, en el sentido de que se establezcan relaciones en cierta medida cordiales con el sujeto, tampoco se llevará a cabo un linchamiento en su contra, pese a que se tenga conocimiento de su “trabajo”.

Relacionado con esto, el sociólogo bogotano Rossemberg Ariza (2019), nos plantea su inquietud frente al hecho de que los bienes privados se defiendan con un accionar colectivo cuando eso no sucede usualmente con bienes de carácter público o aspectos de la democracia en peligro; el robo del bien privado en este sentido parece además atacar el tejido social; para el investigador esto parece paradójico y es una inquietud fértil. Para ahondar en esto hay que tener en cuenta reflexiones acerca del delito en las que se ha planteado que en efecto un ataque a un bien jurídico “privado” puede representar un daño al tejido colectivo en tanto todo el fenómeno social que se condensa en la consecución de ese bien representa a toda la comunidad y en ese fenómeno se encausan las valoraciones morales de un grupo (Durkheim, 2003; citado en Sancho, 2014) tal vez habría que preguntarse si lo “público” se *siente* propio, ya que lo que me arroja la investigación en campo es que los bienes materiales privados tienen una gran valoración para las personas que pueden hacer parte de un linchamiento. Recordemos que el bien material contiene la vida de quien la entrega por su consecución, por lo menos en los entornos en los que yo me desarrollé pude entrever esto, la propiedad y una forma de consecución de esta se erige como faro moral colectivo y su resquebrajamiento puede activar una reacción violenta de una colectividad que sanciona y lleva a cabo un acto de ajusticiamiento, legitimado incluso por instituciones que se entenderían negadas por esta atribución, como la Policía.

Las ejecuciones de personas afroamericanas realizadas por el famoso *Ku Klux Klan* fueron denominadas con este término también. El poeta norteamericano Langston Hughes (1902 – 1967) retrató en muchos de sus poemas estos acontecimientos en los que tantos hombres negros fueron criminalizados y llevados a la horca por personas o grupos que compartían un racismo profundo. El poema *Song for a dark lady* (Hughes, 1959) describe el rito de uno de estos linchamientos.

ALLÁ EN EL SUR EN DIXIE

(Se me rompe el corazón)

de un árbol donde cruzan dos caminos

colgaron a mi joven, negro amor.

Allá en el Sur en Dixie

(el cuerpo quebrado en el aire arriba)

le pregunté al blanco Jesús

rezar para que servía.

Allá en el Sur en Dixie

(se me rompe el corazón)

el amor es una sombra desnuda

sobre un árbol desnudo y atroz<sup>13</sup>.

El poema habla desde la perspectiva de una mujer cuyo “negro amor” fue ahorcado en un árbol, como se acostumbraba. Desde sus orígenes, esta forma de castigo o de rito ha tenido como fin eliminar de manera pública, bajo la luz del día, a los “indeseables” de las sociedades. Indeseables para un grupo en específico que comparte unas valoraciones morales y unos intereses que los vinculan también ideológicamente. Estas vinculaciones se vuelven en un sentimiento de grupo y de pertenencia. Enterarme del modo como grupos de taxistas, “motoseros” y comerciantes linchaban a personas que amenazaban sus intereses o agredían a una persona que consideran parte de su comunidad sugirió de manera evidente este sentido comunitario que expresa este tipo de violencia colectiva, que implica también un tipo de lealtad, compañerismo y, como decían las chicas de “La 17”, un *revire*.

En el último de los linchamientos que presencié, lo primero de lo que pude percatarme es la manera en que varios de los vecinos parecen estar organizados, ya que dos cuadras coincidieron para atrapar al sindicado del robo con una especie de voz a voz. Don Víctor, por ejemplo, es uno de los vecinos que aboga por la unión vecinal en contra de los “bandidos” y a menudo les insinúa a sus más allegados la necesidad de hacerle frente a los atracadores entre todos, como él mismo me lo decía en conversaciones breves sobre estos temas. De hecho, don Víctor tuvo una larga carrera militar, luego estuvo en la Policía y terminó su

---

<sup>13</sup> *Way Down South in Dixie / (Break the heart of me) / They hung my black young lover / To a cross made tree. Way Down South in Dixie / (Bruised body high in air) / I asked the white Lord Jesus / What was the use of prayer. / Way Down South in Dixie / (Break the heart of me) / Love is a naked shadow / On a gnarled and naked tree.*

carrera siendo guardaespaldas; esto influye en gran medida en que tome en ocasiones la vocería y ejecute acciones de “justicia” por su propia cuenta, como cuando me lo encontré con un brazo inmovilizado por la dura paliza que le propinó a un muchacho que le robó un frasco de merengues de su tienda.

Mi barrio, entonces, no es ajeno al “vigilantismo”, ya que durante un buen tiempo fue el epicentro de constantes operaciones de “limpieza” que, por lo que me decía don León, se articulaban con otras prácticas como los linchamientos constantes en la zona y el señalamiento de ciertos sujetos de ser “rateros” por medios como el rumor. Recuerdo vivamente, durante la época del colegio, cuando mis compañeros o yo éramos abordados en ciertos lugares de la zona después de las cinco de la tarde por hombres cubiertos con gorras y gafas negras, quienes nos interrogaban sobre dónde vivíamos, dónde estudiábamos, etc. Literalmente, estas personas vigilaban los barrios haciendo rondas como la Policía. El territorio se presta para este tipo de operaciones en la medida en que, como había dicho antes, en la parte de atrás del barrio pasa el río Tunjuelito y en su rivera hay algunos bosques y humedales cercanos, en los que eran abandonados cuerpos sin vida de “chirris” y “raticas”; por supuesto, el río también se llevó varios cadáveres en su ralentizado cauce, asesinatos que en Colombia se conoce con el nombre eufemístico de “limpieza social”.

Como mencioné antes, los linchamientos fueron algo común en la zona. Algunos amigos que han vivido toda la vida en el sector cuentan que la intensidad de los actos era mayor, porque solían amarrar a un presunto ladrón en algún poste y golpearlo con fuerza, dejándolo amarrado en el poste si la policía no lo desamarraba; también era usual que quemaran su ropa. Este fenómeno las personas lo sienten “por épocas”, es decir, cuando se comienza a percibir un aumento de la criminalidad callejera, al mismo tiempo se comienza a percibir el aumento del “vigilantismo”. Recientemente, en algunos lugares de la zona más allá de mi barrio en específico, han aparecido de nuevo grafitis que anuncian una acción de exterminio relacionada con el “ajusticiamiento”.



*Ilustración 16. Recaída. Fotografía del autor, Bogotá, 2018*

Las iniciales “A.N” refieren al supuesto grupo paramilitar “Las Águilas Negras”. Varias organizaciones entidades estatales aseguran que este seudónimo se ha convertido en una especie de marca que utilizan distintas organizaciones con el fin de amedrentar a un sujeto o a un grupo de personas. Las personas que han investigado sugieren que aparece utilizado en cuatro tipos de amenazas entre las cuales se encuentran estas de “limpieza”. Esas prácticas tienden a ser apoyadas cada vez de manera más contundente, como lo sostiene el estudio realizado por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP por sus iniciales en inglés), de la Vanderbilt University, en el que Colombia ocupa el puesto número 15 entre 25 países evaluados de las Américas; así mismo, me lo expresaba mi amigo Marco, estando incluso dentro de la Policía. Este tipo de actuaciones, que son prohibidas legalmente aunque no directamente, al no estar tipificadas, son “ilegalismos” en términos de Foucault (2002 [1975]), aceptados en parte porque se consideran castigos justos, en la medida en que también significan un medio tal vez siniestro pero “*necesario*” para alcanzar la sensación y la materialidad de la seguridad.

#### **4.2 Nociones locales acerca del “linchamiento”: “paloterapia”**

En países como México, Guatemala, Ecuador, distintos estudiosos del “linchamiento” hablan de este fenómeno en las ciudades o en poblados pequeños como actos de violencia colectiva

que varían de significación según los intereses, valoraciones, normas legales y sociales no formales que un colectivo vea transgredidos por uno o varios individuos. En esta medida, una amplia gama de actos que involucren este principio de violencia colectiva puede llegar a ser considerada como linchamiento. Por ejemplo, en aquella noche en que fui con don León a compartir con él y a conocer a muchos de los “pillos” del barrio en medio de la cerveza y el aguardiente surgió un comentario interesante por parte de Godínez, cuando don León nos mostraba a todos una foto de su nieto disfrazado de policía y nos contaba que así lo habían visto sus amigos de la banda de X. Godínez soltó una carcajada y dijo: “Uy, antes no lincharon al huevón, ja, ja, ja”. Es claro que un contexto en el que la policía representa valores opuestos a los de una banda criminal y que además ocupa un rol de enemistad y de *peligro* sea propicio para que estos sujetos quieran *eliminar* al sujeto de estas valoraciones por medio de la violencia. Por supuesto, esto era solo una broma, pero sugiere la amplitud de lo que se puede denominar un “linchamiento”.

George Balandier (1993, citado en Castillo, 2000) sugiere que los linchamientos, en tanto práctica social, presentan un carácter poroso que le permite absorber múltiples sentidos de violencia, generados tanto en el espacio popular urbano como en otros espacios (el policial, el campesino, el político, el familiar, etc.). Estos diversos afluentes son a su vez reestructurados y legitimados a través de un segundo rasgo de esta práctica, como es su carácter ritual. Los casos de linchamiento suelen mostrar, así, a pesar de su aparente turbulencia, cierta secuencia que va asociando de manera particular símbolos, íconos, palabras y actividades, constituyendo un sistema de comunicación y acción de gran complejidad.

Teniendo en cuenta esto, he considerado pertinente estudiar este tipo de linchamiento que he perseguido como un tipo de acto ritual de ajusticiamiento, que excede o reemplaza las esferas institucionales formales u oficiales del Estado colombiano, ya que se lleva a cabo en las calles sin todo el aparato del derecho moderno y en aparente contradicción con este. De hecho, las personas que han participado de manera directa en un linchamiento o que, por lo menos, legitiman su ocurrencia, verifican esta oposición en la medida en que alegan tener que recurrir a esta u otras expresiones de “justicia privada” a razón de que la justicia colombiana es insuficiente y no logra mayores resultados respecto al control de la criminalidad.

En este sentido, me encontré con una forma particular en que es nombrado el linchamiento siguiendo la página “Denuncias ciudadanas Bogotá” y las reflexiones de algunas personas con las que hablé directamente, quienes llamaron al acto como “paloterapia”. Con mi amigo Marco, el policía del que ya he hablado, estábamos conversando una noche en mi casa sobre este tipo de acontecimientos:

Marco — [...] Ya cuando uno encuentra que la gente lo golpea, o sea, desde mi punto de vista, por mí, que lo golpeen, que los golpeen, es como dicen por ahí, una paloterapia, la paloterapia funciona.

William. — ¿Usted por qué cree que se llama paloterapia?

Marco. — Porque, digamos, hay un dicho bien dicho o mal dicho, o no sé cómo lo tomen, pero la letra con sangre entra. Entonces, digamos, colóquese en la posición del bandido, usted roba ahí y va a volver a robar, pero ya lo jodieron una vez, el *man* puede que pase, pero no se va a boletiar otra vez, el *man* se va a ir a otro lado a robar, porque si lo cogen van a escudarse de que es una necesidad, entonces... [...]. No y, digamos, si usted se demoró en llegar y la persona se murió ya se le convierte en un caso negativo para las estadísticas que maneja la policía [Marco se refiere al hecho de que un linchado muera en el cuadrante que tiene encargado en determinado momento] y entra todo eso del concejo de vida y toda esa maricada y ya los coroneles, allá, en sus oficinas, prácticamente lo hacen sentir a uno como si hubiera matado esa persona. Entonces, ya es como muy complicado.

William. — Pero algunas personas piensan que hay que matarlos y algunas veces sucede.

Marco. — Es como un cáncer para la sociedad; lo que yo le venía diciendo, uno le da las oportunidades, uno les habla, los lleva de buena manera y no les gusta, porque como le digo la letra con sangre entra... Ojalá mi familia nunca caiga en esas cosas, porque ya el punto de vista sería muy diferente.

Wendy. — Pon la situación de que sea Fabián.

Marco. — Yo dejo que le den pa' que aprenda, porque no aprende por las buenas. Yo tengo un cierto caso de un familiar... por eso digo que sí es un familiar ya cambia la cuestión, pero el chino no es bandido sino que es un idiota, no ha querido estudiar, no ha querido trabajar y se le dio la posibilidad. El chino es alcohólico y cuando se emborracha le pega a la mujer, le pega hasta a la mamá. Entonces, viejo, ya esos casos... ya una vez lo hice meter hasta de UPJ. Digamos, él sabe que tiene un familiar que trabaja con la institución y se coloca de grosero y más con una mujer y él ahorita está pasando una situación difícil, pero espero que eso le sirva como de reflexión, si me entiende... por eso yo digo que si los aporreen a ver si con esa paloterapia reaccionan, mano, a ver si reflexionan un poco, porque hay manes que cambian. Porque trabajo si hay, no hay es para los flojos que quieren hacer poco y ganar mucho (Conversación No. 9, 11/02/2020).

En otros comentarios en los que aparecía esta denominación del linchamiento las personas se referían a los linchadores como “psicólogos” o “educadores”, y es que en efecto el centro de pensar esto así es que las personas que caen presas de una “paloterapia” es que “aprendan” o “reflexionen” acerca de los actos que por los que se les acusa “por las malas”, ya que, como dice Marco, quienes linchan consideran que con muchos de estos personajes “uno pierde es el tiempo tratándolos por las buenas”, lo que implica que casi sea nula la posibilidad de que estas personas cambien su comportamiento nocivo para la sociedad por medios distintos a una “paloterapia”.

Aquí, mi amigo me hablaba del famoso dicho “la letra con sangre entra” y fue un dicho que escuché en múltiples ocasiones, ya fuera en linchamientos, ya en conversaciones acerca del tema. Para mí, este dicho tiene una relación con la sangre como sustancia exigida en este ritual, como veremos más adelante. Por ahora, me remitiré a la acepción educativa de este popular dicho.

Investigando un poco de dónde procedía aquella sentencia me encontré, gracias a los investigadores Olga Laverde, Pedro Elejalde y Teresa Ramírez (1983), que “la letra con sangre entra” fue un principio pedagógico utilizado en la educación impartida desde mediados del siglo XIX en Colombia. Estos investigadores, que estudian la educación en el departamento de Antioquia, sostienen que, en la escuela de esa época, al pasar de un modelo

más individualizado a uno masificador, se comienza a adoptar un método que utiliza la violencia física, la vergüenza, el deshonor y el encierro en distintas modalidades de castigo con el fin de que los alumnos aprendan los contenidos académicos, pero más que eso los contenidos ideológicos dominantes de la época:

[...] con el objeto de lograr el sometimiento del individuo a ciertos hábitos de conducta, tenidos como normales en ese momento. Aquí, padres y maestros son elementos dispensadores de una coerción que permitía el uso de diversos medios, sin limitación o discriminación alguna, para producir "el hombre hecho y derecho" como modelo deseado en la época (Laverde, Elejalde, & Ramírez, 1983, pág. 23).

Para alcanzar esta figura del “hombre hecho y derecho” se utilizan castigos según el nivel de la falta, catalogado en los manuales de educación y la “naturaleza” particular de cada educando, con el objetivo de lograr impactar psicológica y físicamente a los individuos.

Llama la atención que aparecen estas poderosas relaciones con la paloterapia en el sentido de que se pretende marcar el cuerpo de la víctima por medio de la violencia y hacerlo interiorizar ideas y formas de ser y hacer de manera impositiva sin ningún tipo de mediación u oportunidad del castigado de reflexionar sobre estas ideas o no aceptarlas con terror. Aquí, la persona es obligada a ser recipiente y reproductora de ideas preestablecidas. Se interioriza la idea de que la educación se relaciona directamente con el sufrimiento extendido y será el medio de hacer que las personas tomen el “buen camino”, aquel que toman las “personas de bien”, por lo menos en el marco de los valores de la época. La escuela de los siglos XIX y XX tuvo (en buena medida sigue haciéndolo) una fuerte vocación sobre la generación de un tipo de ciudadanos circunscritos a la naciente ideología y a la moral del capitalismo; en las aulas se pretendía eliminar los “vicios” y las “malas costumbres” de la población, según los proyectos de la nación moderna” (Laverde, Elejalde, & Ramírez, 1983).

Marco expone de manera clara la intención “reeducadora” del linchamiento en su acepción de “paloterapia”; por medio del trato violento se pretende transformar la persona sindicada de un delito, se quiere reconfigurar el ser del sujeto “enderezándolo”, para utilizar la terminología común tal en el contexto urbano de hoy. No sobra decir que no solo es al sujeto de la “paloterapia” a quién se pretende enderezar sino es a los testigos del hecho, lo cual es una característica inherente de este castigo espectacular. Bajo esta forma, el

linchamiento no pretende eliminar físicamente al presunto delincuente sino su persona corrupta.

En este caso, cómo se menciona en alguno de los videos de la página “Denuncias ciudadanas”, algo importante que se quiere enseñar al ladrón al que “no se le educó en casa” es el respeto por la propiedad privada y al trabajo que con sacrificio llevan los demás. Vimos en el arquetipo de la rata que una característica de las personas a las que se les designa con este término se las piensa como “vagos” improductivos. Marco me lo dijo: “trabajo si hay, no hay es para los que quieren hacer poco y ganar mucho”. Como ya sabemos, esta categoría del vago a lo largo del tiempo se ha dirigido principalmente a las personas que ocupan lugares inferiores en la jerarquía económica, personas a las que ha sido menester para el sistema capitalista dominar y entrenar para ajustarse al modelo productivo en calidad de obreros explotados.

Esta máxima encierra una visión exclusivamente punitiva de lo que puede llegar a ser un castigo, lo que no quiere decir que no llegue a tener efectividad a ojos de los castigadores y de la sociedad en general, en la medida en que suprime un comportamiento o una existencia no deseada y que, por lo tanto, llega a limitar la capacidad de imaginar otras posibilidades de castigar, de “ajusticiar”. Más adelante me atrevo a sugerir que con esta sangre se lavan las culpas, siguiendo las consideraciones sobre la sangre en el *Nuevo testamento*. La noción de castigo me sugirió esta dimensión, ya que, al explorar los orígenes etimológicos de la palabra, encontré su procedencia en la palabra del latín *castigare* que significa “punir, corregir con rigor, hacer sufrir”. Este verbo está compuesto del adjetivo del vocabulario religioso *castus* (casto, pero en origen, “ajustado con las reglas o los ritos) y de *agere* (hacer), lo que conlleva a la noción de “hacer puro y, en origen, “instruir” (en las leyes o en los ritos) (Diccionario etimológico, S/F). Así, el rito procede a integrar a la comunidad a este delincuente, limpiándolo de su contaminación. La “paloterapia” hace entender “por las malas”, lo que el ladrón se niega a entender “por las buenas”: el valor sagrado de la propiedad privada. Considero que esta sangre no solo nos hace “entrar” en contacto con este tipo de valoraciones, sino que el acto ritual también tiene la intención de hacernos incorporar otro tipo de nociones y valoraciones morales, estéticas y prácticas que iré deshilvanando de aquí en adelante.

### 4.3 Ambigüedades y “arbitrariedad”

Cómo les conté en el relato del linchamiento, hubo varios momentos en que salió a flote esta característica arbitraria de la que se revisten estas formas de “justicia” propia; en primer lugar, su inmediatez. Por ejemplo, en este suceso en particular se le hacían acusaciones al segundo muchacho que no se podían saber si eran ciertas o no en ese momento, solo eran basadas en asociaciones e inferencias sin mayor soporte; por otro lado, ya podía ver el modo como los efectos del rumor se hacían presentes cuando apareció aquella señora en mi camino diciendo que es que estaban diciendo que el muchacho había intentado robar a una niña de colegio con un cuchillo. Durante esta investigación, recogí numerosos ejemplos de esta arbitrariedad en linchamientos que ya tocaban otros extremos; un escenario puede ser el de confusión de una por otra persona o el de la utilización de este motor de violencia para deshacerse de alguien, según unos intereses particulares.

Por ejemplo, en el sector de Castilla, de la localidad de Kennedy, una compañera de la Universidad me contó cómo había presenciado un intento de linchamiento, que se detuvo a tiempo, en el que un joven que se defendía de un hombre de avanzada edad, que intentaba atracarlo, fue acusado de estar robando al viejito que lo estaba intentando robar. Por supuesto, esta situación habla de la identificación de “la rata” con un hombre joven. Varios de los testigos y el mismo joven pudieron esclarecer la situación antes de que el sujeto fuera linchado. Por otro lado, en la localidad de Ciudad Bolívar, barrio Acapulco, tuvo lugar el linchamiento de una persona de quien se dijo que era un “veneco”, que es el modo despectivo como en Colombia se les llama a los ciudadanos venezolanos, en algunos contextos. El linchamiento se produjo a causa de un rumor desencadenado en Whatsapp en el que se denunciaba a este muchacho y a otros dos compañeros suyos de intentar raptar niños. En el linchamiento participaron alrededor de doscientas personas armadas con palos, piedras machetes y cuchillos. La policía apareció, aunque no logró evitar que el venezolano fuera asesinado. Después de investigar, las autoridades se dieron cuenta que este enorme linchamiento tuvo por móvil realmente la xenofobia y casualmente en ese periodo de tiempo una amiga trabajadora social que laboraba en la zona me contaba que había panfletos de “limpieza social” en los que amenazaba a extranjeros, buscando que abandonaron los barrios en los que estaban residiendo.

Quienes estudian el fenómeno del “vigilantismo” señalan continuamente los altos niveles de arbitrariedad que contienen estas formas de “justicia popular” no solo por la inmediatez que es característica de estas expresiones, sino también porque conjugan una complejidad de intereses y valoraciones que se convierten en estereotipos morales y estéticos de raza, etnia, religión y clase que se podrían considerar “estereotipos persecutorios”, como René Girard las llama (1986). Particularmente, es interesante considerar el modo como, en relación con los migrantes venezolanos, se expresa el motivo del “chivo expiatorio”, dado que estos sujetos que aglutinan los odios, impases y calamidades acaecidas en una comunidad, una “turba”. Según el profesor Girard,

[...] los miembros de la multitud son perseguidores en potencia pues sueñan con purgar a la comunidad de los elementos impuros que la corrompen, de los traidores que la subvierten. El momento multitudinario de la multitud coincide con la oscura llamada que la congrega, que la moviliza o, en otras palabras, que la transforma en *mob*. Efectivamente este término viene de *mobile*, tan distinto de *crowd* como en latín *turba* puede serlo de *vulgus* (Girard, 1986, pág. 26).

La forma más acuciada de “purgar” o, como decimos aquí, de hacer “limpieza social” es, por supuesto, la violencia colectiva; digo colectiva, porque así se trate de alguien como don Víctor, a solas, golpeando a un muchacho que le robo un tarro de merengues hasta dejarlo moribundo, hay un apoyo significativo del colectivo frente a este acto violento. Así mismo, los deseos de violencia de una multitud pueden ser manipulados y encausados por la voluntad de alguien particular que sepa de qué modo manejar esta pulsión, una manipulación que se puede dar por distintos móviles. Yo, en particular, me enteré de un intento de linchamiento a una lideresa comunal del municipio de Soacha que conozco personalmente, promovido por un hombre que compite con ella por la presidencia de la Junta de Acción Comunal del barrio en el que residen. El sujeto movió por Whatsapp la acusación de que la lideresa estaba desviando fondos de la junta para su beneficio personal en plena pandemia, lo que causó que una turba de vecinos que, conociendo su gestión, se aglomeraron frente a la casa de la lideresa a exigirle explicaciones en tono amenazante; algunos, incluso, armados con palos.

Finalmente, la lideresa enfrentó a las personas sin apoyo alguno, niquiera por parte de la policía y dejó las cosas claras (como me lo dijo ella), lo que no significó que no sintiera

temor días después del hecho, de recibir alguna agresión como repercusión del incidente. El contrincante de la lideresa supo cómo manejar la agresividad de estas personas, que está aumentada por el sentimiento de zozobra la pandemia, que tienen que sobrellevar en un sector de bajos ingresos. Con esta coyuntura, el acusador expandió el rumor entre algunos habitantes del barrio, escandalizándolos en contra de la lideresa, a quien consideraba un obstáculo en sus aspiraciones, de manera que manejó un mecanismo que se expresa en la violencia colectiva llamado, según Girard, el del chivo expiatorio.

Desde la teoría de Girard, el chivo expiatorio es un ser capaz de aglutinar los males que presenta una sociedad en crisis y que decide, por medio del sacrificio de este personaje, exorcizar las disputas, las ofensas, las maldiciones como la enfermedad o la desgracia en uno u otro sentido, en fin, lo que Girard llama la “mala e inmediata reciprocidad”, lo que se puede traducir en una suerte de ola de venganza en términos del crimen. Ya ahondaré con mucho más detalle sobre este punto tan importante. El siguiente fragmento expresa muy bien la forma cómo se compone un chivo expiatorio para la multitud que lincha.

Los perseguidores siempre acaban por convencerse de que un pequeño número de individuos, incluso uno solo, puede llegar a ser, pese a su debilidad relativa, extremadamente nocivo para el conjunto de la sociedad. La acusación estereotipada permite y facilita esta creencia y desempeña un papel mediador. Sirve de puente entre la pequeñez del individuo y la enormidad del cuerpo social. Para que unos malhechores, por diabólicos que sean, consigan masificar a toda la comunidad, han de hierirla directamente en el corazón o la cabeza, o bien iniciar el proceso a escala individual cometiendo crímenes como parricidios, incestos, etc. (Pág. 39).

Lo que se ve aquí es que a través de estos individuos se cierne un conjunto de fuerzas a las que se pretende atacar o con las que se pretenden mediar para liberar al conjunto social del daño que representan. Tal vez sea por este motivo que un linchamiento, como forma de castigo, que se toma como “justicia”, tiene la aprobación de tantas personas, en la medida en que presenta una solución rápida, pragmática y eficaz para el sentido común. En el caso de la lideresa, era necesario revestirla con uno de los estereotipos persecutorios, el robo, para que una parte de la comunidad fijara sobre ella el “apetito de violencia”, como lo llama Girard, aumentado por el contexto de la pandemia y que es más bien funcional a las

intenciones del sujeto, en este caso alguien que quiere el cargo que ella ocupa. No sabemos si este sujeto era consciente del punto hasta el que podía escalar la situación, pero sí logró poner a la lideresa en riesgo.

Cuando hay una multitud dispuesta a ejercer la violencia colectiva la culpabilidad del sujeto linchado puede pasar a un segundo plano, aunque en apariencia este sea el motor principal de la acción violenta de la multitud.

Los perseguidores creen elegir a su víctima en virtud de los crímenes que le atribuyen y que a sus ojos le convierten en responsable de los desastres contra los que reaccionan con la persecución. En realidad, están determinados por unos criterios persecutorios y nos los transmiten fielmente no porque quieran ilustrarnos sino porque no sospechan de su valor revelador.

Esto no sería posible tampoco si toda esa “mala reciprocidad” no estuviese cargada de una fuerte carga emocional que nos conduce hacia este “sistema de representación” que produce al chivo expiatorio para cualquier grupo social.

El linchamiento también es potencialmente ambiguo. Sostengo esto en la medida en que un linchamiento, al mismo tiempo en que puede ser valorado como un acto de “justicia”, por toda la arbitrariedad que suscita, es considerado también por muchas personas como algo en extremo injusto; incluso, se convierte en un acto criminalizado, a la luz de la lógica de los derechos humanos, por supuesto. También, dentro del mismo acto, los papeles pueden cambiar súbitamente por su naturaleza efervescente y por las distintas valoraciones que pueden manejar sus participantes. En uno de los linchamientos que sistematicé de Facebook, las personas que estaban golpeando al sindicato tenían aspectos y expresiones que para algunos asistentes eran de “rata”. Así lo mencionó un hombre en el vídeo y otro lo dejó en un comentario de la publicación: “Los que hablan como ñeros o son amigos/cómplices o son otros ladrones dándose de santos”.

Ahora bien, la “arbitrariedad” referente a la realidad de la acusación parece más bien denotar que el fenómeno que llamamos aquí linchamiento no es arbitrario bajo la perspectiva que estamos aventurando, parece más bien que la elección de la víctima responde a un proceso preestablecido, basado en aquellos “estereotipos persecutorios” en los que se develan

el arquetipo de la rata y de la “gente de bien”, en sus orillas correspondientes, envueltos en una dinámica de relacionamiento como la de los arquetipos del héroe y del monstruo de maldad; así mismo, se ubica a otros personajes arquetípicos en los vídeos y en los comentarios. Fue un aspecto general el hecho de que, si alguien intercedía por “la rata”, aquel era tildado de cómplice; cómo en la mayoría de casos se trataba de mujeres intercesoras, ellas eran tratadas como las “*mozas*” y las “*perras*”, entre otros improperios que suponían su complicidad con los sujetos y se les reprocha su manera de pensar y de no apoyar a la “comunidad”:

No faltan los que dicen no le peguen pilas que lo pueden judicializar toca es echarles candela a todos esos hijueputas. Yo opino que a las perras que dicen "ya no más" también deberían darles su golpiza, digo yo, para que se hagan a una idea de lo que les puede pasar si una rata de éstas las intercepta por la calle para robarlas.

Sugiero que en el fenómeno las personas que participan en un linchamiento o paloterapia pueden transitar fácilmente entre arquetipos, no necesariamente por voluntad, sino que los signos arquetípicos y los comportamientos que encarnan, a los ojos de los demás participantes, los puede hacer susceptibles de encuadrarse en una u otra posición o, más bien, en un personaje particular. Esto va en contraposición con uno de los aspectos importantes del linchamiento como ritual que es la separación que este supone en el campo social, hablando en los términos de lo “contaminante” que encarna “la rata”.

En relación con lo anterior se puede decir entonces que, “en último término, la mejor manera de no dejarse crucificar es hacer como todos y participar en la crucifixión” (Girard, 1986, pág. 205). Con esto, Girard hace alusión a la pasión de Cristo como un linchamiento, considerando este aspecto de indiferenciación de la multitud, que en nuestro tiempo también actúa como una traba a la hora de intentar judicializar a las personas que participen de una “paloterapia”.

Me llama la atención que Michel Foucault (2002 [1975]), también señala una gran ambigüedad del suplicio en la época clásica, un periodo anterior a la revolución francesa. La ambigüedad se presentaba en distintos aspectos como el papel de la multitud como receptora del poder fundado en el terror del soberano y al mismo tiempo como garante y legitimadora en calidad de testigo del castigo; así se expresa una ambigüedad con respecto al supliciado,

en la medida en que este sujeto, dependiendo del tipo de persona y de criminal que fuera, podría bien suscitar el odio, la compasión o la admiración de la multitud, permitiendo laxitud en la aplicación de la justicia. Girard subraya justamente el modo como el chivo expiatorio tiene la capacidad de volverse garante del orden después de su inmolación, a pesar de haber sido el mismo elemento desorganizador en el mundo que le valió su muerte. Al igual que el verdugo, los linchadores se encuentran en la posición ambigua de ser justicieros, aunque infames violentos.

#### **4.4 La sangre, el fuego, el puño y el leño: clímax ritual**

En lo que sigue, mi propósito es analizar la “paloterapia” como un “rito de ajusticiamiento” en los términos del Emile Durkheim y de Víctor Turner, para tratar de entender la composición del acto que parece ser “espontáneo” y tratar de poner en discusión los elementos que en el acto aparecen importantes como la sangre y el fuego que se desprenden de la racionalidad judeocristiana, por lo que he podido relacionar, el sufrimiento del delincuente traducidos en sus gritos de agonía, las marcas sobre su cuerpo, así como el espacio mismo del rito. Todo esto habla de la noción de castigo y de problema social que tienen las personas participantes, además de la puesta en escena de relaciones entre personas que *se muestran* en un espacio-tiempo concreto con la “cara” de “ratas” y/o de “personas honradas”.

En el rito, según Victor Turner (1988), y Mary Douglas (1973), emerge aquel material simbólico con el que una sociedad compone y recompone su cosmología. En esta práctica social vemos como se erigen jerarquías o bien se destruyen para dar lugar a nuevos posicionamientos (ritos de paso); también vemos la mediación de sustancias constitutivas de la personalidad, de ciertos atributos como lo sagrado o las relaciones vinculantes; así mismo, según lo veo, en estos ritos emergen personajes cuya relación es constitutiva de una forma del mundo deseada por grupos de personas con determinadas posturas morales y filosóficas. Como mi tutora, Claudia Platarrueda, ha señalado de manera reiterada, en la experiencia, la vitalidad y el conocimiento que hay en ella no son “cosas” dadas sino dominios de lo posible, que responden a lo contingente y lo contaminante del mundo. “No somos, sino que nos vamos

mostrando”, a veces de modos tan inusitados como terribles, efectivamente tan impuros como imperfectos (Platarrueda, comunicación personal).

En relación con el linchamiento como rito (propicio para los motivos arquetípicos, tanto del héroe como del villano, en la relación de supresión del segundo por el primero), puedo decir que, allí, las personas implicadas *devienen* en medio de las motivaciones del acto, encarnando a esos personajes en el juego de la expresión contingente de lo que *se muestra* en el mundo. Como mencionaba anteriormente, refiriendo a René Girard, esas *situaciones* de persecución, y en este caso de ajusticiamiento, ciñéndonos a la consideración de Durkheim sobre el rito, se nos ilustra acerca de las características y aptitudes de estos personajes, así como de los móviles de la persecución (que, incluso, son los personajes mismos) y de todo lo que ello implica en cuanto a jerarquías sociales, valoraciones sobre la justicia y la legitimidad del castigo.

Esta es una perspectiva posible para pensar en quienes participan en el linchamiento, en tanto que van encarnando personajes arquetípicos, al calor de los hechos. Más interesante aún es que hay tránsitos entre lo que mostramos; por eso, en el linchamiento sucede que un mismo sujeto puede mostrarse como un personaje u otro al mismo tiempo; esto es incluso característicos de lo arquetípico: tratando de encarnarse, nunca puede hacerlo a cabalidad. “La rata”, como monstruo de maldad, pasa a encarnar la figura del sufriente, objeto de la misericordia para algunos y de odio para otros; por su parte, “la persona de bien”, como héroe, se encuentra también en la posición desgraciada del verdugo, cuyo contacto con el asesinato lo pone en los lugares del monstruo de maldad y del maldito.

Paradójicamente, aunque este fenómeno de tránsitos que yo me atrevo a argumentar se dé, el propósito del linchamiento es el de la separación, el de reordenar un mundo, expulsando al ladrón de la comunidad, por medio de una violencia que nunca alcanza la unanimidad pretendida, lo que explica la indignación de algunos cuando la gente “no ayuda” golpeando al ajusticiado). En su configuración, se trata de un acto de “limpieza” a plena luz pública y que goza de legitimidad ente quienes lo ejecutan como forma efectiva y eficiente de purgar la sociedad que están viendo decaer. Ya desarrollaré esta idea en lo que sigue.

#### 4.4.1 Apertura y localización

Usualmente, un linchamiento comienza de manera estrepitosa. Lo primero que se distingue en medio de la algarabía que se desata el llamado: “¡Cójalo! ¡Cójalo!”. Este llamado prepara a todas las personas que pueden estar cerca corporal y anímicamente frente a la escena que puede venir, cuando la persona por la que se desatan esas palabras es apresada. En algunos linchamientos, una, dos o tres personas son quienes dirigen el acto, en la medida en que inmovilizan al sujeto (hombre y joven, de manera recurrente) para que todos los que quieran comiencen a propinarle golpes con lo que tengan a la mano o a “pata y puño”. En algunas ocasiones se hacen bromas sobre los objetos utilizados para golpear al sindicado, con las cuales se ratifica la deshumanización de la persona, poniéndola en un rango inferior al objeto. “No me gusta cuando le pegan en la cabeza con el casco. Esos cascos hay que cuidarlos”.

En el relato que hice antes, el linchado no aparece quejumbroso y suplicante, como en muchas ocasiones en las que la víctima grita descarnadamente de dolor, suplica o niega haber cometido el crimen del que se le acusa. Foucault (2002), en su análisis sobre el suplicio, nos dice que los lamentos del supliciado son importantes en el rito judicial, en la medida en que se convierten en correlato de la verdad de la culpa, del crimen y de la satisfacción de los ajusticiadores, en la medida en que aquellos gritos reafirman su posición dominante sobre el cuerpo social, reflejado en el cuerpo del criminal. En el proceso de la sistematización en torno a los linchamientos, me di cuenta también que se hacían distintas alusiones a estas lamentaciones del linchado; por ejemplo, algunos hombres ponían en cuestión la masculinidad de la víctima, diciendo que: “ahora si chilla cómo una nena, ¿no?”. En algunas ocasiones, los gritos de lamentación encienden más la furia entre las personas y se les manda a callar, alegándoles que cuando van a apuñalar a alguien por quitarle sus pertenencias no lloran. En la medida en que algo central que buscan este tipo de actos es el sufrimiento del acusado, sus expresiones de dolor son esperadas y componen esencialmente el rito.

Cabe resaltar que el dolor es directamente proporcional a los sentimientos de ira y de odio que manejan las personas que linchan. En algunos instantes, los gritos con los que se reclama a los acusados son tan frenéticos que las personas se descomponen y descargan en ese momento toda su furia en los golpes. En los linchamientos que presencié y sistematicé, aunque también aparecían la tristeza y la lástima por parte, sobre todo, de mujeres, también

son mujeres las que profieren insultos y demandan la muerte del acusado de manera exasperada contribuyendo a alimentar más el daño sobre el cuerpo del sujeto del linchamiento.

Como en el suplicio de la época clásica, es menester que el linchamiento tenga lugar a la luz del día y, ojalá, en un lugar bastante concurrido, de manera que pueda haber una cantidad significativa de testigos del acto. El hecho de que estos actos sean alumbrados por la luz del día es tanto como si fuera por la luz de la verdad, es decir, la verdad de la acusación y del derecho de disponer de la vida del ladrón. Esa luz aumenta su legitimidad y apoya otras operaciones que por el contrario están cubiertas por las tinieblas de la noche, como en la “limpieza”, cuya naturaleza les permite acabar lo que el linchamiento sugiere y que actualmente no puede desarrollar por su misma sobreexposición, que es la eliminación inmediata de “la rata”. Estar a la luz del día también permite el registro marcado en la memoria de todos, ya que el castigo es “libro abierto”, como diría Foucault (2002), pág. 122), aunque este castigo no sea algo legal, lo que le permitiría operar de manera continua y sin vacilación, si se erige como una posibilidad que quienes los desarrollan y difunden por redes sociales quieren dejar bien clara, sobre todo si la Policía aparece y deja que le den palo al sujeto; incluso si no aparecen, porque saben qué está haciendo la multitud, como me lo comentaba mi amigo Marco y lo comentan algunas personas también en los vídeos de linchamientos.

Siguiendo a la historiadora Alejandra Araya (2006), en sus estudios acerca de los castigos físicos en la América hispana entre los siglos XVI-XVIII, los suplicios también comunicaban el deshonor del sujeto castigado, producido por su caída en este tipo de castigos:

Era la pena que “marcaba”, literal y carnalmente, la diferencia entre hombres superiores e inferiores. Dice Lardizábal: “muy usada entre nosotros para castigar ciertos delitos en la gente del pueblo inferior. Los castigos ya tenían un dictamen respecto de quienes los merecían, porque infame era el “notado de ruin fama”; y particularmente son infames aquellos a los cuales el derecho señala por tales...”. Es decir, la ley y la justicia permitían sancionar la diferencia entre hombres con más posibilidades de cometer delitos, por tener culpa o mancha, puesto que infamia es “la

mácula, la nota torpe y ruin, la mala fama y reputación”. Los hombres ruines cometían delitos, si los cometían merecían azotes, y nuevamente quedaban infamados (Araya, 2006, pág. 357).

El linchamiento actual, como en aquellos castigos coloniales, aún buscan la vergüenza del sujeto linchado, ya que la sobreexposición de este sujeto tiene el efecto de indicarnos cuáles son las características particulares de “una rata” y considero que se da así ese derecho de castigar a quienes se piensa pueden tener más posibilidades de cometer delitos, si se quiere, por ser del “pueblo inferior”, como menciona Araya. Es evidente, en este sentido, que el linchamiento intenta delimitar las diferencias entre “superiores” e “inferiores”, es un intento de mantener separado lo que se considera debe estar separado, la sobre exposición del sujeto lo demanda.

#### **4.4.2 El fuego**

Algo que no sé es si el linchamiento deja de ser “paloterapia” cuando la víctima muere en la medida en que la noción sugiere más la reforma psíquica y moral del individuo que su inmolación, aunque, como he mencionado antes, la “paloterapia” busca es reprender a otro ladrón en potencia por medio del mensaje violento, por lo que podría inferirse que la muerte de la víctima sería el culmen deseable desde la perspectiva de quien lincha; así lo dejó entrever un conocido que es profesor, cuando conversábamos sobre este tema:

Misael. —Yo he hecho esa discusión resto de veces, es una de mis clases favoritas. Breve, yo si lo apoyo, que a un ladrón se le coja y se lo ponga en un poste y se le eche candela, literal.

Cristian. — Sí, una cosa re significativa.

Misael. — Literal, echarles candela, pero en una sociedad como la ecuatoriana, en el marco de los Quechua, una mierda donde usted entra a la panadería y aquí está la plata hijueputa, y usted llega y la vecina está viendo tv y lo único que le dice es: mijo, qué es lo que necesita, pille (Conversación No. 7, 01/12/2019).

Como vemos, Misael considera legítima la muerte por fuego, debido a su eficacia disuasoria; sin embargo, sostiene que esto debería ser en una sociedad en la que exista el respeto necesario al “no robarás” y no exista el “vivo”, es decir, la persona que se aprovecha de la buena voluntad de los demás para timarlos o pasar por encima de ellos, tal como “la rata maliciosa”. Claramente, para Misael la sociedad colombiana no puede sostener la “justicia por mano propia”, en la medida en que considera que no hay ningún respeto y que “aquí la justicia por mano propia no sirve, porque esa vuelta se usa es para joder al otro y eso no aguanta”.

No obstante, traigo a colación este fragmento es más por la alusión al fuego. En mi experiencia, la multitud quemó la ropa de un “ratero” y, como he podido notar, en los comentarios de las redes sociales es recurrente que se señale el hecho de “meterles candela” a los acusados. Armando Bedoya (2017), en su investigación en Boloncó y Fray Bartolomé, en Guatemala, también registró varios linchamientos en que los presuntos criminales fueron incinerados. Debo decir que nunca obtuve una mención directa sobre el significado del fuego en este contexto, pero su aparición constante y la visión sobre su efectividad me hicieron preguntarme sobre su importancia e implicaciones en un castigo.

En la visión del mundo permeada por el cristianismo, el fuego aparece como un símbolo de naturaleza ambigua en tanto este elemento es referencia de vida, purificación, luz y protección. En contextos de comunidad y de reunión, puede simbolizar la unión y la convivencia. Por otro lado, como experiencia sensible representa también su potencia de destrucción; por lo tanto, de transformación; esta característica está relacionado con que el fuego sea un elemento castigador y torturador, que envía un mensaje en extremo doloroso y siniestro, que oscurece y sofoca con el denso humo negro que puede producir (Corsellas, 2019). En perspectiva, el fuego tiene la característica de avivar un espectáculo sumamente pasional y de acompañar un éxtasis que en este caso es propio de este tipo de linchamientos. El fuego también puede aparecer en periodos de tránsito y regeneración; por eso, es habitual que aparezca en nuestra sociedad en el año nuevo, consumiendo un “año viejo”.

Desde mi lectura, creo que el fuego cumple como elemento purificador en el linchamiento, puede desembarazarnos de este sujeto maligno y de todo el mal con el que este corrompe a la sociedad; también cumple una función torturadora, por la que se quiere hacer

pasar a “la rata”. No hay mayor indicador de que alguien ha sido castigado por algo que se considera de suma gravedad que el efecto del fuego; como he dicho, el fuego comunica. Es el elemento por excelencia para arrancar de raíz el mal, es el culmen de la expulsión. Recordemos las hogueras a las que eran sometidas las brujas en muchos lugares, según el manual para inquisidores del padre Nicolás Aymerich del siglo XIV, el fuego de la hoguera, además de purificar un nosotros y de limpiar por lo tanto a la sociedad, establecía una línea divisoria entre lo que es sociedad y lo que no lo es, el otro (la rata o la bruja, etc.) es la oposición moral a la sociedad dominante (Martínez, 2010). En sí, el fuego también puede considerarse como metáfora de la ira y de la guerra y, en este acto, la ira es el principal motor de acción.

Entonces, en el linchamiento el fuego opera en una clara separación entre un nosotros que puede ser civilizado, bien hechor, correcto, honrado y el otro, antisocial, contaminante, malhechor y desviado. En el suplicio, el hecho de reducir el cuerpo a cenizas del criminal demostraba la capacidad destructiva del monarca divino; para el caso que nos interesa, puede demostrar la supremacía sagrada de lo que se considera la sociedad, representada por la multitud sobre “la rata”, que representa un ser salvaje e inhumano cuya contaminación puede ser enfrentada con las llamas.

#### **4.4.3 La sangre**

Es usual ver en un linchamiento que la víctima sangra a causa de las heridas producidas por los golpes con múltiples objetos. El fluido aparece como algo obvio y sin ningún tipo de papel importante a los ojos de todos, casi como todos los elementos de los que he hablado anteriormente. No obstante, comencé a fijarme, sobre todo en Facebook, que cuando no aparecía la sangre del o los linchados, a pesar de que recibieran una fuerte paliza, quedaba un sentimiento de falta, como si el acto estuviera incompleto.

Así es que es, faltó fue el litro de sangre por cada rata. Y la sangre donde está que no la veo dónde está la sangre ?????? (Video No. 1, 07/03/2019).

Pero acá hay algo mal los veo respirando sin ningún tiro sin botar sangre (Video No. 5, 02/04/2019).

Que corra sangre. Denle Pena poner un video de este tipo sin muestra de sangre (Video No. 9, 13/02/20199).

¿Cuál es la importancia de la sangre y por qué su ausencia causa descontento? Una respuesta rápida es que la sangre puede ser correlato de la violencia; su ausencia quizá demuestra que no se aplicó la violencia suficiente sobre alguien. Ese correlato ya lo vimos cuando les hablé acerca de la máxima “la letra con sangre entra”, en la que la sangre es la metáfora de los castigos físicos. En el primer capítulo, también hice una mención a esa sustancia como contaminadora, por lo tanto desordenadora. Sin embargo, aquí creo que entran en juegos otras características de esta sustancia tan ambigua como el fuego y que propongo como pistas para entender no solo la naturaleza de la sangre en este escenario sino también la naturaleza del castigo como rito y del criminal mismo.

Bien, indagando acerca de la sangre como sustancia me encontré con distintas investigaciones que hablaban de ella en su sentido antropológico desde la visión judeocristiana. Especialmente, llamó mi atención una investigación que abordaba el tema de la transfusión de sangre para comunidades de Testigos de Jehová y católicas. En esa investigación, David Casado (2006) remite a las concepciones sobre la sangre en la Biblia, tanto en *Antiguo testamento* como en el *Nuevo*, ya que las valoraciones cambian de uno a otro.

En el *Antiguo testamento*, la sangre aparece como la sustancia sagrada en la que se encuentra la vida de las criaturas vivientes, característica que hace que la sangre sea prohibida para el consumo, ya que nadie puede tomar la vida de ningún ser, salvo Dios. En este sentido, la sangre encierra el alma de cada uno y su derramamiento solo puede ser posible en un acto sacrificial en nombre de Jehová, ya que es ilícito tomar algo que solo a él le pertenece. Por su parte, en el *Nuevo testamento*, la concepción de la sangre se transforma a razón del sacrificio de Jesús. La sangre ahora deja de ser contaminante por contener la vida de los seres y pasa a ser purificadora de los pecados.

[...] si antes la sangre es alma, en el segundo la sangre es ritual, a través de ella se expían los pecados. Sangre contaminante frente a sangre redentora; en esta segunda acepción las prohibiciones y referencias bíblicas a la sangre son interpretadas como metáforas de Dios como principio y fin de la existencia (Casado, 2006, pág. 147).

En esta línea del *Nuevo testamento*, la sangre *limpia* la mácula que deja el pecado y establece alianzas entre los hombres: “La sangre transustanciada en la eucaristía es un símbolo de fuertes resonancias de la alianza; lo que se presenta a través de ella es el amor, la caridad cristiana y la convivencia en Cristo” (Casado, 2006, pág. 148).

Para efectos de nuestro análisis, pueda ser que la visión del *Antiguo testamento* no se excluya con la del *Nuevo* y nos brinde una visión en que la sangre es vida y entidad de cada quien y pueda ser tomada por alguien más en una lógica de la venganza; en este caso, por “la sociedad”, que exige el pago de los delitos del delincuente, delitos que se no quedan en la toma de la propiedad sino también de la vida de su poseedor, en muchos casos. La toma de esta sangre se da en un rito que la sangre misma ha movido: “ante la sangre derramada, la única venganza satisfactoria consiste en derramar a su vez la sangre del criminal” (Girard, 1995, pág. 22). En esta dimensión puede leerse ya la sangre en el sentido del *Nuevo testamento*, como purificadora de la macula del criminal, ofrecida en sacrificio. Al ser bañado literalmente con su propia sangre, “la rata” está expiando su pecado, característica que aparecía en el suplicio de la época clásica, según Foucault (2002); así mismo, el suplicio era la puesta en marcha de la venganza del soberano (pág. 87). En estos ritos jurídicos no solo se purificaba al delincuente por medio del fuego o de la sangre, sino que también al cuerpo social completo.

Incluso, puede pensarse que esta sangre significa la alianza de la multitud, que la arranca del cuerpo criminal. Al “beber” de ella, se establece también este sentido de comunidad, porque finalmente todos están cobrando su propia venganza con el sacrificio de “la rata” y de todos los que fueron y serán ratas; con esto, se busca proponer la tan ansiada unanimidad, que a la vista de los linchadores será la que finalmente erradique un problema con el que no se ha podido lidiar con eficacia. Esto puede contribuir también para pensar en la ambigüedad de este acto, en la medida en que la sangre siendo contaminadora, está empapando de violencia a todos los que participan de una u otra manera en él.

La sangre aviva el rito, lo llena de pomposidad; es común escuchar que la sangre es escandalosa por lo llamativa y exagerada, que puede volver cualquier situación tornándola perturbadora; puede ser escandalosa también en la medida en que generaliza un deseo violento sobre alguien que es posible sujeto sacrificable en la cultura, por pertenecer a una

categoría sacrificial en la sociedad, como el tipo de “ratas”, que son presas de un linchamiento de estas características. La sangre proveniente de ciertas personas; también funda la posición y el cambio de un territorio en una racionalidad en que la sangre derramada transforma y fertiliza un continente, que puede ser la tierra. Así aparece en Nasa Wexs, al sur del Tolima. Andrés Felipe Ospina (2019), en su aproximación al castigo y al sistema judicial desde la perspectiva de Nasa wexs, explica que:

Cuando la sangre no es la del cuerpo, ni del ánimo, sino de la tierra, esta cobra otra forma al fundirse en otro continente, y es en ese recambio de contenedor que operan las transformaciones dramáticas, como la muerte violenta que riega sangre en un suelo, dejando sin vida al ocupante de esa tierra y sembrando con esa sangre la posesión de otro ocupante (Ospina, 2019, pág. 260).

El autor relacionará esta potencia de la sangre con las campañas de gente y tierras arrasadas, denominadas como la *limpieza*, en el centro del país, efectuadas en su momento por los grupos de conservadores que pretendían “azular” la cordillera, derramando la sangre de muchas personas liberales. En este sentido, me arriesgo a plantear la relación con el linchamiento de la misma manera en que la sangre, como continente de la vida del linchado, además de ser un agente de limpieza de la mancha, se “expande y fecunda en otras sangres” (Ospina, 2019, pág. 265). En este sentido, la máxima ejemplarizante que afirma que “la letra con sangre entra”, ratifica, desde la posición de los linchadores, los valores que se quieren enseñar y el precedente que se necesita dejar en la memoria colectiva a través del del acto. Lo mismo podría decirse entonces en relación con la “limpieza social”, que va “sembrando” muertos por la ciudad, en los ríos, en los humedales, etc.

#### **4.4.4 Cobro de sangre: el sentimiento de venganza**

*“Aquí la gente es muy vengativa”* (don León).

Los linchamientos que presencié y aquellos que registré de las redes sociales fueron eventos muy intensos emocionalmente. El odio con que se trata al acusado de cometer un delito es muy evidente, sumándole el hecho de que en esos actos las personas alegan que la “justicia no sirve”, que están cansados de la inseguridad y en ocasiones algunos participantes de los

linchamientos le reclaman a la víctima episodios de atraco que han vivido anteriormente, como cuando el “líder” de un linchamiento le vociferaba furioso al linchado que a su hermana se la habían intentado “joder” y que cada vez que cogía a un ladrón le pegaba como si lo hiciera con aquel sujeto, al mismo tiempo este hombre cegado por la ira le decía al acusado que lo esperaba por si quería volver a vengarse, “para pegárselas”, es decir para apuñalarlo.

En una acalorada conversación sobre este tema, una familiar me decía que las únicas marchas que acompañaría sería aquellas en las que se exigiera el establecimiento de la pena de muerte, alegando que “esta situación no da para más”, mientras me preguntaba que yo por qué creía que la gente estaba ahora cascando en las calles a los ladrones. Ella misma respondió diciendo que era porque la víctima de un delito solo quería que a esa persona (el ladrón) le pasara algo, que no solo lo cogieran, sino que sufriera, que lo cascaran para que *pagara* con sangre, por “rata”.

Investigando sobre el contenido de conceptos como la venganza, encontré que esta palabra viene del latín *vindicare* (vindicar) la cual está relacionada con *vindex*, *vindic* (vengador, el que indica con fuerza) compuesta de: la palabra *vis* (fuerza) de donde tenemos violar y violencia. Se asocia con la palabra indoeuropea *weis* (perseguir algo con vigor); la palabra *index* (indicador, señalador, índice), compuesta con el prefijo in- (hacia adentro) y la raíz del verbo *dicere* (indicar, señalar, mostrar). Se vincula a *deik* (mostrar, señalar). En relación con este concepto, aparece el verbo vengar, que también se deriva de *vindicare* y que supone el atribuirse la remuneración o pago por una ofensa o daño, de ahí su relación con devengar, por un lado, y con reivindicar, por el otro.

Aún a riesgo de abusar del razonamiento a partir de etimologías, me remití a la raíz de la palabra vindicar, que me pareció clave. El verbo vindicar, remite a la noción de recuperar algo propio, en derecho, o a defender al injustamente tratado; así mismo aparece como sinónimo de vengar, ya que viene del latín *vindicare* (reclamar en justicia, reclamar un título de propiedad, a veces vengar o castigar). De *vindicare* se deriva, por evolución patrimonial, el verbo vengar. *Vindicare* se deriva de *vindez*, *vindicis*, arcaico del término del derecho romano, que en origen designaba a alguien como garantía proporcionada por el acusado, que le sustituía a él en el tribunal y se declaraba dispuesto a someterse a las consecuencias del proceso.

La palabra *vindex* se forma con el mismo elemento compositivo *dex, dicis*, que vemos en *iudex, iudicis* (juez que indica un derecho), y que contiene esa raíz indoeuropea *deik*. En cuanto al primer elemento, *vin*, los romanos ya lo consideraron el acusativo *vim* de la palabra *vis* (fuerza, energía). De modo que *vindex* sería algo así como el que indica o reclama en justicia la fuerza de algo.

En este mismo sentido, las etimologías de las palabras deuda y pagar también son sugerentes. La palabra deuda (obligación de pagar o devolver algo) viene del latín *debita* y esta de *dehibere* “tener, sin tener”. Este verbo está formado con el prefijo *de-* (alejamiento por vías múltiples, privación), como en *debacle*, *débil* y *deber*. El verbo *habere* (tener, poseer), que nos dio *haber*, *habilidad*, *habitar*, etc. El verbo *habere* cambia a *hib*, por apofonía igual en *inhibición*. Se relaciona con una raíz indoeuropea *ghabd* (dar, recibir). Por su parte, *pagar* viene del latín *pacare*, que significa “apaciguar”, es decir, dar algo a alguien para calmarlo y mantener la paz. El verbo *pacare* (pacificar) que con el tiempo asume el valor de satisfacer a un acreedor se deriva de *pax, pacis* (paz, pero en origen vínculo, acuerdo bien tratado y ensamblado), de donde procede también *pacífico*.

Con todo lo anterior, en el argumento que defiende, quién acude a la venganza está haciendo una reclamación y al mismo tiempo está tratando de realizar un acto de expiación, lo que quiere decir que está llevando a cabo una expulsión de algo que puede ser una fuerza que lo sobrecarga; por eso, aquello que está siendo vengado también es una ofensa que se recibe. El criminal *da y quita* algo, entrando en una relación de deuda con el ofendido y este último solo se sentirá en paz cuando logre expulsar esa fuerza envenenada que ha recibido y que se magnifica con la fuerza del odio y la cólera, devolviéndola al que se la ha plantado, quien a su vez debe entregar algo que pueda compensar lo que ha arrebatado, aunque la venganza siempre quiere más, nunca es proporcional. Por eso, algunas personas mencionaban que se podían “enceguecer”, imaginan un escenario en el que se vengaran de alguien más y tal vez por eso suscita el horror, como lo menciona el penalista Marino Ruíz-Funes García (1944). En ese sentido, es perfectamente plausible que la sangre del criminal sea exigida en la lógica de la pena vengativa, porque ella es correlato de su vida que debe ser entregada bajo el supuesto de que el criminal arrebató la vida y los frutos del trabajo “honrado”.

Como efecto de pagos y compensaciones, la venganza se equipara al concepto de justicia. También porque se espera que el linchamiento restablezca el “orden” social roto por el criminal que se traduce en la “inseguridad”. Girard (1983) sostiene que “pasan siglos antes de que los hombres se den cuenta que no hay diferencia entre su principio de justicia y el principio de venganza” (pág. 31). Esta es una “justicia vindicatoria” y expiatoria (Funes, 1944), que se lanza a persecución encarnizada del delincuente como si fuera un enemigo. Lastimosamente, la venganza no hace sino igualar el acto “justo” con el crimen, reproduce la violencia, no la desarticula, porque se da en sus propios términos. Don León, a quién ya he tenido un poco olvidado a estas alturas, me comentaba que un amigo suyo había sido asesinado por un ladrón de una de las bandas del sector quién había sido sometido a “paloterapia” por el amigo de don León con un grupo de personas y había sido entregado a la Policía; de hecho, don León siempre me cuenta casos de venganzas exacerbadas entre personas del barrio. Por esto, en algunos videos de las páginas e Facebook algunas personas comentaban que siempre que se pueda “cubrir la cara de los justicieros” para no ser víctimas de represalias. Este era un comentario revelador de la impotencia del linchamiento y su capacidad de generar nuevas violencias.

Partiendo de esto, es entendible por qué el linchamiento se puede considerar como un acto “catártico”. La catarsis como efecto de *expulsión* de represalias y sentimientos agobiantes nutridos por la ira en este caso se condensa sobre un sujeto que puede representar a los criminales habidos y por haber que son únicos causantes del mal en el mundo. Un ejemplo absurdamente revelador de esto se me presentó en una ocasión en una estación de Transmilenio. La estación estaba a reventar, las puertas de embarque no podían cerrarse debido a todas las personas que estábamos allí atiborradas y no permitíamos el cierre de estas. Como las puertas se mantenían abiertas algunos transeúntes vieron su oportunidad de ingresar al sistema colados y no desaprovecharon aquella oportunidad. Comencé a percibir gestos de molestia ante esta situación por parte de algunas de las personas con las que estaba esperando el articulado, que nos llevaría sumamente incómodos hasta nuestros destinos. Cuando se encaramaban los colados, las personas que estaban más adelante en la fila trataban de correrse para darles paso, mientras un hombre grande, gordo y bastante canoso comenzó a gritarle a estas personas, les decía: “gamines, respeten a los que pagamos pasaje, no nos roben”. De repente, la atención de los que estábamos allí se dirigió hacia este personaje. Unos

momentos después, se sentía la desesperación de la gente; yo la compartía, porque no llegaba ningún bus a la estación y ya no le cabía un alma. Mientras tanto, otro muchacho decidió colarse y, mientras realizaba la maroma para subirse a la estación, fue recibido con reclamos por la gente que se sumó a los gritos de indignación del adulto mayor. Muchos le exigían respeto al hombrecillo de tés pálida y de aproximadamente unos veintidós años que se estaba colando; a su vez, le recalcan que los demás estaban pagando pasaje y le exigieron que se bajara. El hombre señalado, un poco aturdido por la presión colectiva, profirió algunos insultos en voz baja y otras personas le respondían.

En ese momento, los ánimos ya estaban bastante enardecidos y el señor que había tomado la vocería del grupo se abalanzó sobre el muchacho y con violencia lo alzó y lo tiró fuera de la estación por el torniquete, mientras los demás lo aplaudían y le gritaban: “eso, sáquelo”. Rápidamente, algunos auxiliares de Policía y funcionarios de Transmilenio llegaron al lugar de los hechos y pidieron calma, mientras le decían al hombrecillo expulsado que se retirara de la estación. El hombre mayor volvió con el aire de quien cumple una tarea bien hecha, mientras que decía: “es que no nos aguantamos más, estamos cansados” (diario de campo, 2018). Repetidamente en los comentarios de los videos de Facebook que sistematicamente aparecían expresiones que se referían a un “fresquito” y satisfacción que sentían los usuarios al ver “una rata en desgracia”.

Por otra parte, quien se venga está señalando o mostrando algo, si nos atenemos a la etimología del término. ¿Esta persona qué está señalando o mostrando a través de su venganza? Por un lado, en relación con la supuesta culpabilidad del acusado, en su calidad de delincuente, podemos pensar que está tratando de descubrirlo como “la rata”, en el sentido que Platarrueda nos sugiere. Por otro lado, considero que no solo es eso, sino que el mismo vengador está tratando de mostrarse, así mismo, como superior a la ofensa que ha recibido. Esto lo percibí en una ocasión en que yo mismo fui víctima de un robo, cuando estaba caminando con dos personas más. En esa situación, me sentí tan humillado por la forma en que fui disminuido y burlado por los atacadores, que, con tristeza recuerdo cómo invadió un sentimiento intenso de venganza y de deseo muerte, que hoy todavía me abruma. Así mismo, en algunos linchamientos que revisé aparecían gestos inquietantes en que los linchadores hombres cuestionaban la hombría de la víctima, alegando que ellos eran “hombres de

verdad”, dispuestos a confrontarlos. Julian Pitt-Rivers (1979), en su disquisición sobre el honor, plantea relaciones necesarias al respecto.

Según Pitt-Rivers, el honor es entendido como una *propiedad* que tiene que ver con la calidad y la posición de una persona y que se adquiere como un título que hace resaltar a quien lo detenta; en este sentido, se puede considerar en la dinámica de una configuración de superioridad/inferioridad consecuente. Pitt-Rivers hace hincapié en que “cualquier afrenta física supone una afrenta al honor” (pág. 23). De hecho, el autor menciona que en Europa se admitía comúnmente que las ofensas al honor solo se podían redimir o ser “lavadas” con sangre. El linchado también ve menoscabada su honorabilidad y por eso es que se hace frecuente que se lo desnude y sea objeto de la burla. Pitt-Rivers además comenta que el honor tiene correspondencia con partes del cuerpo, especialmente con la cabeza.

En esa línea de relaciones, pienso en el hecho de que sea frecuente que al linchado se le propinen cachetadas o fuertes golpes en la cabeza y/o se lo escupa en la cara. Quien acude a la venganza también está asegurando que su posición moral sea superior y, por lo tanto, que se vea potenciada al mancillar al presunto delincuente, que lo ha tratado de burlar o sobrepasar, al robarlo, todo ello en el cúmulo de epítetos e improperios humillantes que mancillan el honor con el menoscabo de la masculinidad, bien sea a través de la mención de impureza de las mujeres a las que se le asocia o señalando con insistencia su afeminamiento, como Pitt-Rivers lo muestra suficientemente. En relación con esto, debo subrayar la urgencia de ser respetado y la apuesta por ser “bravo” de la que don León me habló tan insistentemente. Todo eso tiene que ver con no dejarse mancillar, con posicionarse con el honor que es necesario y exigido a partir de los códigos de relacionamiento del “bajo mundo”. Cuando don León se vio envuelto en aquella disputa con un muchacho mucho menor que él, aquella noche que estuvimos bebiendo, hizo evidente para mí la manera como se estaba poniendo en riesgo su honor, al ser insultado con el dedo de en medio, que tiene que ver con la dominación masculina.

El aplastamiento del honor puede provocar la sed de venganza, sobre todo si, siendo uno es “bravo”, eso se pone en duda. Pareciera que la persona que lincha también se puede pensar a sí misma como contenedora de esa clave de braveza y se puede preguntar uno si linchar puede conferir honor al “héroe”, el que lleva a cabo el acto de castigo, vengando a la

sociedad completa del ladrón maldito que no tiene ningún honor porque puede arrebatarse la vida de otros con desdén y crudeza y porque no se ha ganado la vida con el esfuerzo del héroe; ese mismo ladrón que es susceptible de perder la vida con facilidad en el linchamiento, aquella facilidad con la que él héroe mismo la puede arrebatarse.

#### **4.4.5 Final del rito**

El linchamiento para este momento ha causado conmoción en el espacio en el que ha tenido lugar y genera todo tipo de reacciones que se ven cuando termina provocando la repugnancia de unos que no lo apoyan, la felicidad y satisfacción de otros que han salido del rito, descargado momentáneamente de su odio y con orgullo de haberse defendido. Un linchamiento es proclive a terminar en la muerte del sujeto no necesariamente de inmediato, sino que puede pasar en los hospitales a los que son remitidos los sujetos. En Bogotá, entre los años de 2016 a 2018, se produjeron 300 muertes de personas en actos de esta naturaleza, según *Semana* (2019). Usualmente, el cierre del acto es producto de la intervención de miembros de la Policía, quienes no necesariamente lo desapruaban, aunque la muerte de sujetos en esas circunstancias puede implicar estadísticas negativas para un grupo de la zona, como lo contaba Marco en líneas anteriores. El linchamiento deja su rastro en las conversaciones de los días siguientes en los lugares en los que acontece y actualmente se perpetúan en su pretendida función ejemplarizante en las redes sociales. Este rito, más que cerrarse, parece solo dejar el escenario para que se replique en el próximo.

## 5. CIERRE Y APERTURA

En el proceso de llevar a cabo esta investigación he querido poner en relación el linchamiento con una serie de contingencias de la vida en Bogotá, referidas tanto a la experiencia particular del crimen como a otras aristas de la vida social que trataré de recoger aquí. Empezando, de la mano de don León tuve la posibilidad de aproximarme al “bajo mundo” y por consiguiente al fenómeno de la “inseguridad”, que aquí hemos entendido con los conceptos de lo “pesado” y lo “caliente”. Con él, empecé a entender un mundo en el que la fuerza y la dureza de carácter, traducida en “hacerse respetar” y ser “bravo”, son indispensables para vérselas con la violencia que puede emerger en cualquier momento en el “bajo mundo”. Esta violencia asoma entre las referencias a la vida de unos personajes que se muestran del todo siniestros: el “Jinete” o los “Machete”, quienes, según se dice, manejan “ejércitos” de jóvenes, hombres que se desempeñan como “jibaros”, “apartamenteros”, “jaladores”, etc., y ejercen dominio a través de formas espectaculares y a la vez sutiles de violencia. Esas formas espectaculares tienen una lógica muy similar, sino que igual, a la violencia que ejercen otros grupos violentos como los paramilitares en el país. Paradójicamente, el linchamiento se muestra como un reproductor de la violencia que pretende expulsar, con su espectacularidad, esa violencia de la que somos partícipes, mucho más de lo que les gustaría reconocer. En este sentido puede suponerse que, como René Girard y Benoit Chantre (2010) exponen en libro *Clausewitz en los extremos. Política, Guerra y apocalipsis*, estas formas de violencia colectiva, que se erigen como acciones de defensa ante una ofensa recibida por un *enemigo*, se desbordan y no pueden contener aquella violencia que están tratando de sobrepasar, porque están cargadas con la venganza contagiosa que difícilmente encuentra punto de culminación (pág. 49).

Sobre esa lógica de la venganza, también me habló largamente don León, al moverse en un mundo en el que un mínimo acto ofensivo como una mirada escala fácilmente en una cadena de represalias que no es fácil de contener y que repercute con una traición sobre otra traición. La violencia es tan extendida en algunos entornos que solo se agota porque se ha acabado totalmente con el enemigo (lo que es improbable) y se han sobrepasado definitivamente sus fuerzas o por vía de la mediación que lleva a recibir otro tipo de satisfacción, lo que indica siempre relaciones de tipo económico que se apaciguan solamente si son muy bien delimitadas sus posibilidades y las personas involucradas.

En la violencia que se expresa en formas de castigo como el linchamiento eso no puede pasar, porque la venganza no se aplica solamente sobre un individuo en particular sino sobre todo un grupo, los que han sido, son y serán vistos y señalados como presuntos delincuentes. Además de eso, un agravante que enraíza mucho más los sentimientos de odio que alimentan la venganza es esta valorización que encontré referente a la propiedad privada como depositaria de la propia vitalidad de la persona que se *sacrifica* por su consecución, lo que la dota de todo el sentido religioso que se le confiere, haciendo posible que se la nombre como “sagrada”. Girard (2010), siguiendo a Durkheim, afirma que lo sagrado usualmente implica un germen de violencia (pág. 53).

Pero, no solo pone su vida en la propiedad el que se sacrifica por ella, entregando el “sudor de su frente”, que es su propia sustancia de vida, sino que también lo está haciendo el ladrón que puede entregar su vida por un objeto en el intento de conseguirlo o arrebatar la vida del propietario ya que, en efecto, algunas veces el robo en las calles se consume con el asesinato de la víctima, lo que ya lleva al extremo la “reciprocidad violenta”, como llama Girard a la venganza. Las vidas de esas personas también se consumen en ese tipo de circunstancias. En ese fenómeno, toma una gran relevancia la sangre como sustancia. A esa sangre yo la llamo sustancia sacrificial, en tanto se convierte en una especie de oblación con la que, en este caso, el delincuente paga su deuda para apaciguar la ira de la colectividad que lincha, siendo esta una sustancia que contiene la misma vida; así mismo, la sangre, que es contaminante como la violencia y que intenta ser al mismo tiempo purificadora del pecado y de la misma violencia, adquiere toda su relevancia en el desgarrado juego de la violencia.

En este caso, percibo que en efecto el linchamiento del que he estado tratando tiene su posibilidad en un mundo que está “caliente”, contaminado por las relaciones violentas que la sangre llama, con la paradoja de que la misma violencia intenta anularse a sí misma sin llegar a conseguirlo. La vivencia de esta violencia en la ciudad, a la que se le denomina “inseguridad”, es una experiencia compleja en la que se relacionan distintos fenómenos de la inequidad que tristemente terminan siendo puestos como carga sobre las personas que la encarnan. En ese sentido, no es mi intención que este trabajo se lea como una apología al delito ni como un señalamiento a las personas que pueden llegar a linchar, posicionando la discusión en la lógica lineal de la víctima y el victimario, porque en este caso todos los involucrados transitan, de un modo u otro, entre una y otra posición. Algo importante aquí

es pensar en el modo como las personas en Bogotá y en Colombia viven la experiencia de las múltiples violencias y de la desigualdad, que se encarnan, como en una herida profunda y que no sana; estas violencias se acentúan en las circunstancias terribles de la vida en las calles, por lo que se clama venganza de una manera generalizada, tan persistente y expresiva como extenuante, en todas las dimensiones posibles de la vida social.

Lo anterior me lleva a pensar algo que en especial don León y don Víctor me permitieron entender; a través de sus vidas, se podría decir que cada uno encarna un arquetipo (el del bien y el del mal, según se considere), aunque más bien cada uno transita, aludiendo a la consideración de Platarrueda, entre nuestras posibilidades de existencia, navegando entre las fuerzas de lo impuro, lo contaminante y lo monstruoso, en esta u otra posición, por terrible que cualquiera de ellas sea. Don León, en especial, se caracteriza por habitar el “bajo mundo”, tal vez hoy en día con menor intensidad, llegando a encarnar su propia variante del personaje de la rata, así como formando parte del mundo “honrado”, en su papel de albañil, siendo también un personaje noble y servicial, tratando de mostrarse también como este “pillo con su vida negra, aunque más persona que uno”, como él mismo lo afirma. Don León llega a la paradójica acción de “cuidar del barrio” en el que vive de otros delincuentes, apropiado de su propia faceta de pillo y respaldado por las propias bandas del sector. Don León me pone de manifiesto también las posibilidades de que la rata sea encarnada casi por cualquiera.

Algo que es fundamental para concluir, es subrayar esa enorme ambigüedad del mundo del crimen en Colombia, que se revela en esas reflexiones acerca de los pillos con el alma negra, pero que son también buena gente e, incluso, gente de bien. Por eso, el personaje de la “rata” tiene las cualidades de un *trickster*, porque cruza y contamina todas las fronteras: las de clase, entre los barrios pobres y calientes del y sur y los barrios ricos y “exclusivos” del norte (por no decir excluyentes); las morales, que separan a gentes de bien de los seres más malignos; en fin, las míticas, que establecen distancias entre el mundo de arriba con el mundo de abajo, este último caracterizado por su fuerza pesada y caliente. El linchamiento, en su ánimo de separar lo contaminante, señala lo terrible de esa ambigüedad, encarnando en el cuerpo del criminal un personaje que al fin de cuentas pudiera llegar a ser cualquiera de nosotros.

En principio en su forma de “paloterapia”, el linchamiento no necesariamente quiere hacer separaciones, sino que es un intento por integrar a “la rata” en el seno de la sociedad, transformarla en “gente de bien”; por medio del rito se busca corregir a la persona y doblegarla para que “aprenda por las malas”. En ese sentido, puede pensarse la “paloterapia” se da como un rito de integración que, por demás, intenta promover el sentido de comunidad en un sector y envía mensajes aleccionadores a los niños y jóvenes desde la perspectiva de quien lincha. Sin embargo, el linchamiento en ocasiones niega totalmente esa porosidad del mundo social sobre la cuál deberíamos apoyarnos para pensar los fenómenos del crimen y de la inseguridad. Lo que me sugirió el linchamiento en esa expresión fue, más bien, que su acción ritual de ajusticiamiento, en el sentido de Durkheim, expresa una intención de poner en el lugar que le corresponde al sujeto desdeñable, sin honor y relacionado con lo inmundo, separándolo de la “persona honrada”, aquella que al mismo tiempo se apropia de los objetos y de la vida de la víctima sacrificial, mientras trata de mantenerse separado de estos sujetos malignos. Las personas que linchan o apoyan el acto se basan en una operación de “limpieza” de los territorios y de las relaciones contaminantes, que pueden alcanzar a sus hijos y demás familiares, aquellos que pueden caer en la deshonra de ser “ñeros” o “marihuaneros”. Por eso, cuando estos sujetos que personifican a la rata se comienzan a mostrar en un lugar determinado, ese lugar se pone “feo” y “pesado”, se torna en un “nido de ratas”.

El linchamiento se da sobre seres que pueden aglutinar todos los males para una comunidad. Así lo habla René Girard, cuando se refiere al chivo expiatorio como un ser que aglutina todos los males de una sociedad, haciéndose fácil de seleccionar para esta tarea, por los “estereotipos persecutorios” que hacen que su selección no sea arbitraria. Creo, incluso, que el linchamiento puede pensarse como una relación arquetípica de confrontación entre “luminosos y tenebrosos”, teniendo en cuenta que Caro Baroja (1991) indica que también hay acciones y relaciones en el mundo que se vuelven arquetípicas y hablan de una determinada sociedad. Por eso, el linchamiento como forma de violencia se aproxima significativamente a las formas de violencia como la “limpieza social”, en tanto ambas pretende ser formas de “violencia curativa”, como lo expresa Armando Bedoya (2017). Considero que esta lógica de la expulsión de lo contaminante y de la pretensión de ordenar un territorio en términos de la limpieza es una de las fuentes primarias de las que bebe la legitimidad que alcanza el linchamiento en el fragor de la venganza.

Debo decir que esta investigación, como le pasa quizás a muchos, se volvió mi obsesión durante los dos años en que he trabajado en ella. En algunas ocasiones me encontré profundamente contaminado por la carga emocional que despliega la violencia sobre nosotros, de manera que esto se expresaba en mis sueños, en todos mis espacios de conversación y a veces no me dejaba espacios de quietud ni de descanso. Las veces en que la vida me puso a presenciar aquellos linchamientos o a escuchar declaraciones sumamente descarnadas sobre la “necesaria” eliminación del otro, lo turbio y doloroso de esos sentidos me sobrepasó e incluso tuve un periodo de distanciamiento con este trabajo a raíz de tanta carga emocional. No fue fácil manejar este tema de investigación y me aturdió lo fácil que es pensar en la utilización de la violencia para superar nuestros más sentidos conflictivos.

El linchamiento y toda la violencia que puede venir aparejada con este acto tiene unas claras relaciones con la desigualdad en tanto que estas son violencias producto de la criminalidad, atadas a la pobreza y al sino trágico que atraviesa no solo Bogotá sino Colombia. Esa desigualdad, siguiendo a Pizza (2005), se encarna de diferentes maneras; en esta investigación lo vi con esas marcas de la violencia sobre el cuerpo del sujeto linchado y con la ira y desesperación de quién lincha. Lo vi en eso que don León me contaba acerca de quienes consumen bazuco o más bien sobre quienes son consumidos por el bazuco y se encuentran en condiciones muy malas que terminan ocupando los eslabones más bajos del mismo “bajo mundo” y al parecer son más proclives a ser linchados. Incluso el Sónico me lo hacía saber, cuando se refería a él mismo como una “rata pobre”, que tiene muchas más posibilidades de ser asesinado en relación con una “rata fina” como su cuñado. En un mundo en el que la violencia pulula tan fácilmente, todos nos vemos envueltos en ese espiral de contaminación que nos abruma y no permite otras posibilidades mucho más vividas de la ciudad, con un mayor apaciguamiento. Especialmente, para mí, siendo una persona que ha vivido toda su vida en un barrio del suroccidente de la ciudad, he tenido que vivir constantemente estos fenómenos de violencia y desigualdad que se articulan en estos lugares por sus propios procesos históricos, pienso en los modos en que se ha encarnado en mí esas múltiples expresiones de violencia.

De este ejercicio me quedan nuevas inquietudes respecto a las posibilidades que podamos tener para enfrentarnos a ese fenómeno del crimen que es tan abrumador. ¿Podemos pensar en otras posibilidades de enfrentar la criminalidad en las calles, que no se enfoque en

la expulsión de esos sujetos y al cobro de sangre que genera el odio? Estamos inundados de esta lógica de la expulsión, se piensa únicamente en el sufrimiento del delincuente y de sacarlo de la sociedad, depositándolo en espacios signados por la extrema violencia como lo son las cárceles que enfrentan esta paradoja de la lógica de la expulsión y se encuentran en un grave estado de cosas inconstitucional, por ser violatoria de la dignidad humana. Cuando hablé con mi amigo Marco, me causó inquietud su posición de apoyo al linchamiento alegando que al “bandido” no se le puede hacer nada porque priman los derechos humanos, que se les exige a los efectivos de la institución que respeten.

En este sentido, la misma Policía ejecuta acciones que apoyan este tipo de actos. Habría que explorar mucho más cómo se está formando la Policía y cuáles son sus relaciones en la práctica con el conjunto de la sociedad y esto toma más fuerza cuando también la misma Policía puede encarnar su propia variante de la rata, siendo acusados de ser criminales y asesinos de jóvenes ellos mismos. Por otra parte, queda como un tema abierto seguir explorando la sociabilidad del “bajo mundo” en torno a las sustancias y todas las relaciones posibles que se pueden desprender del intercambio de estas. Veo sumamente fértil pensar en el modo como las sustancias, en ese entorno, cobran sentido y se puede decir que dan lugar al vínculo entre las personas que están en ese mundo “caliente”, no solo por la violencia sino por los efectos de las sustancias que son capaces de transformar a las personas en “demonios” y sublimar la encarnación de estos arquetipos.

Aquí debo rescatar el ejercicio etnográfico que, como modo de conocer y abarcar las posibilidades del mundo, nos deja involucrarnos desde nuestras propias posibilidades con las vidas de las personas y sus entornos, abriéndonos a la generosidad recíproca y a empatía con las preocupaciones y manifestaciones de aquellos a quienes queremos conocer; la etnografía se erige como un método y una epistemología para conocer muy particular que es extremadamente difícil, por su cualidad contaminante y demandante con el investigador, características que nos llevan a tener que hacer ejercicios rigurosos de relacionamiento, memoria y crítica constante de todo lo que el investigador consigna en sus diarios o registra en distintos medios, incluso en su propio ánimo y vitalidad, con la gente que trabaja o en solitario.

Hay que seguir pensando qué tipo de impactos tienen en la sociabilidad general que se refuercen estos actos de “justicia por mano propia” que algunos sectores políticos apoyan tratando de ganar réditos políticos, apoyando el porte legal de armas, la cadena perpetua e incluso la pena de muerte, medidas jurídicas que en varias ocasiones fueron mencionadas como necesarias por las personas con las que conversé. Esto es urgente, porque esta es una sociedad basada en la venganza cediendo al llamado de la sangre, que reclama ser cobrada, y en la espera de la emergencia de héroes honorables y respetables que aplasten a los adversarios en su demostración perversa de lo que puede ser un mundo “limpio”, “de bien”, en contradicción con un país en el que el crimen está en todas las esferas y nos soportamos en él, negándolo.

No puedo dejar de señalar que el linchamiento es propicio también en un universo en el que no se percibe una satisfacción con la acción y la eficacia de las instituciones de la justicia. Hay que explorar mucho más la complejidad de este hecho en la sociedad y comprender qué es lo que se está propiciando en las relaciones, porque no se trata de afirmar que el linchamiento surja en un estado de cosas particular, porque el linchamiento siempre ha estado; es más bien que se expande y se replica de manera preocupante en un escenario que pareciera ganar mayor legitimación en contacto con las circunstancias de una mayor inequidad en aquellos tiempos y lugares que son pesados y calientes. En su ejercicio etnográfico con la gente de Nasa Wex, Andrés Ospina (2019), comenta que las autoridades de ese resguardo indígena del Tolima le indicaban la necesidad de ejercer la justicia entre los hombres de manera que se pudiese evitar que la comunidad se “caliente”, debido a la persistencia de las ofensas sin resolver. Pudiéramos quizá imaginar tiempos y espacios, en Bogotá y en Colombia, para descargar lo que pesa, para el refresco y el apaciguamiento.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, R. (2019). Héroe, mito e icono popular: evolución histórica de Batman en los medios de comunicación social (1939-2017). *Historia y comunicación social*, 55(1), 57-66.
- Araya, A. (2006). El castigo físico: el cuerpo como representación de la persona, un capítulo en la historia de la occidentalización de América, siglo XVI.XVIII. *HISTORIA*, 2(39), 349-367.
- Ariza, R. (2019). Linchamientos en Bogotá: ¿violencia urbana legítima o consolidación de prácticas de odio social? *Dossier: justicia en Colombia*(96), 83-102.
- Asociación Española contra el Cáncer. (S/F). *aecc*. Obtenido de <https://www.aecc.es/es/todo-sobre-cancer/que-es-cancer>
- Baroja, J. C. (1991). *De los arquetipos y leyendas*. Madrid: Laves, Humanes.
- Bergson, H. (2015 ). *La risa*. Buenos Aires: EGodot.
- Calleja, S. (2005). *Desdichados monstruos. La imagen grotesca del "el otro"*. Madrid: Ediciones de la torre.
- Cano, J. I. (1993). *Los estereotipos sociales: el procesos de perpetuación a través de la memoria selectiva*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Caravaca, E. (2014). De que hablamos cuando hablamos de linchamientos. Una sociología de la actualidad. *Question*, 1(42), 29-41.
- Cardona, P. (2006). Del héroe mítico, al héroe mediático. Las categorías heroicas: heroé, tiempo y acción. *REVISTA Universidad EAFIT*, 42(144), 57-68.
- Carsten, J. (2007). La sustancia del parentesco y el calor del hogar: alimentación, condición de persona y modos de vinculación (relatedness) entre los Malayos de Pulau Langkawi. En *Antropología del parentesco y la familia* (págs. 575-542).

- Casado, D. (2006). Credo, sangre y biomedicina: un análisis desde la donación de sangre. *Reis*(106), 139-157.
- Castillo, E. (2000). La justicia en tiempo de la ira: linchamientos en América Latina. (51), 207-226.
- Caycedo, G. C. (1994). *La Bruja*. Bogotá D.C.: Planeta Colombiana Editorial.
- Choza, J. (2010). Antropología del crimen. *Themata. Revista de filosofía*. (43), 121-135.
- Clouet, R. (2016). Robín Hood: de leyenda a mito cultural. *Revista de filología*(34), 219-233.
- Contreras, Y., Lulle, T., & Figueroa, Ó. (2016). *Cambios socioespaciales de las ciudades Latinoamericanas ¿Procesos de gentrificación?* Bogotá D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- Cordero, S. (Dirección). (1999). *Ratas, ratones, rateros* [Película].
- Corsellas, M. S. (2019). El conocimiento simbólico del mito del fuego en las culturas antiguas. Aportes desde la imaginación creadora de Gaston Bachelard. *Tábano*(15), 48-59.
- Costantini, S. T. (2012). Las funciones sociales del crimen y el castigo. Una comparación entre las perspectivas de Durkheim y Foucault. *Sociológica*(77), 109-142.
- De Currea-Lugo, V. (23 de 11 de 2019). *Víctor de Currea-Lugo*. Obtenido de <http://victordecurrealugo.com/vandalos-solucion/>
- DefiniciónABC. (S/F). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/vandalo.php>
- Delibes, M. (1962). *Las ratas*. Ediciones Destino.
- Diccionario etimológico. (S/F). *Etiologías de Chile*. Obtenido de <http://etimologias.dechile.net/?plaga>

- Fadul, G. (2018). *El concepto de arquetipo desde C.G Jung y Mircea Eliade*. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Funes, M. R. (1944). *Actualidad de la venganza. Tres ensayos de criminología*. Buenos Aires: Editorial Losada S.A.
- Gaitán Daza, F. (2006). El crimen organizado en Colombia. Una breve revisión. En A. Martínez, *Violencia y crimen: ensayos en memoria de Fernando Gaitán Daza*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Gamallo, L. (2014). *Violencias colectivas. Linchamientos en México*. Ciudad de México: FLACSO.
- García, J. F. (2003). Abordando los linchamientos en Guatemala: del autismo capacitador a consensos dialogados. En FLACSO, *Colección de paz*. Ciudad de Guatemala: FLACSO.
- Girard, R. (1986). *El chivo expiatorio*. Barcelona: ANAGRAMA S.A.
- Girard, R. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: ANAGRAMA S.A.
- Godoy, A. S. (2003). *Los linchamientos y la democratización del terror en la Guatemala de la posguerra: implicaciones en el campo de los derechos humanos*. Guatemala: Colección cultura de Paz, FLACSO 125 - 167.
- Gonzales, T. M., Gutiérrez, Y. A., & Reyes, N. S. (2019). *La justicia por mano propia y legitimación del Estado colombiano como ente sancionador*. Bogotá: Universidad Libre.
- Goueset, V., & Dureau, F. (Julio-diciembre de 2011). Formas de poblamiento y desigualdades en los desplazamientos. La evolución de la movilidad cotidiana en dos periferias populares de Bogotá: Soacha y Madrid (1993-2009). *Territorios*, 65-94.

- Grisales Cantor, P. A. (2020). Ser mujer principal o contraria. Secretos, sustancias y experiencia del parentesco entre las mujeres "morenas" de Winandó, Choco (Colombia). Bogotá D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- Guerrero, A. (2000). Los linchamientos en las comunidades indígenas (Ecuador): ¿la política . *Bulletin de l'institut francais détudes andines*, 29.
- Guerrero, A. (2000). Los linchamientos en las comunidades indígenas en Ecuador ¿la política perversa de una modernidad marginal? *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 3(29).
- Gutiérrez, M. E. (2003). Los mecanismos del poder en la violencia colectiva. En FLACSO, *Colección de paz*. Guatemala: FLACSO.
- Hernández, B. (2003). Bandidaje y adaptación social: Robín Hood al final de la edad media. *Odisea: Revista de estudios ingleses*(4), 69-84.
- Hugo, V. M. (1967 [1892]). *Los Miserables*. Barcelona: Circulo De Lectores S.A.
- Ingold, T. (09 de 09 de 2012). Ambientes para la vida. conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología. Montevideo, Uruguay: TRILCE.
- Jung, C. G. (1970). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.
- King, S. (1970). *El último turno*. Obtenido de <https://www.biblioteca.org.ar/libros/1607.htm>
- Kuttner, H. (1936). *Las ratas del cementerio*. Obtenido de <https://estoespurocuento.wordpress.com/2013/05/14/henry-kuttner-las-ratas-del-cementerio-cuento/>
- Laverde, O., Elejalde, P., & Ramírez, T. (1983). *La letra con sangre entra. Análisis de las prácticas de premio y castigos*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- López, L. (2018). Levantar la vida. Lecciones sobre vitalidad, crianza y carácter en San Juan de Arama (Meta, Colombia). Universidad Externado de Colombia.

- Lovecraft, H. (1923). *Las ratas en las paredes*. Obtenido de [file:///C:/Users/PC/Documents/DOCUMENTOS/Decimo%20semestre/las-ratas-en-las-paredes%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Documents/DOCUMENTOS/Decimo%20semestre/las-ratas-en-las-paredes%20(1).pdf)
- Martínez, L. F. (2010). El fuego y su simbolismo en las diferentes épocas y culturas.
- Mauss, M., & Hubert, H. (2010). *El sacrificio: magia, mito y razón*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- Medina-Bocos, A. (s/f). *Biblioteca digital Miguel de Cervantes*. Obtenido de [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/estudio-introductorio-a-las-ratas/html/fc906424-c0eb-11e1-b1fb-00163ebf5e63\\_8.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/estudio-introductorio-a-las-ratas/html/fc906424-c0eb-11e1-b1fb-00163ebf5e63_8.html)
- Mendoza, C. (2003). *Violencia colectiva en Guatemala: una aproximación teórica al problema de los linchamientos*. Guatemala: Colección cultura de Paz, FLACSO.
- Mendoza, D. (Dirección). (2020). *Matarife* [Película].
- Minugua. (2003). Los linchamientos. Un flagelo que persiste. En *Colección cultura de paz*. Guatemala: FLACSO.
- Montes, F. E. (2010). *Imágenes arquetípicas en las memorias del terror en Rovira, Tolima. El monte, el río, los pajaron en la Violencia*. Bogotá D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- Montúfar, E. F. (2007). *Los linchamientos (1996-2002): características del fenómeno social y percepciones del mismo por instituciones que trabajan para erradicarlo*. Guatemala: Uninversidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de ciencia política.
- Morales, J. (1998). Mestizaje, malicia indígena y viveza en la construcción del carácter nacional. *Revista de Estudios Sociales*(1).
- Murcia, S. N. (2000). Territorios del miedo en Santafé de Bogotá (Colombia). *Investigación y desarrollo vol 8 (2000)*(8), 170-179.

- Nájar, A. (14 de 11 de 2017). *¿Por qué el apellido Godínez se convirtió en una etiqueta para discriminar a algunos oficinistas en México?* Obtenido de BBC Mundo, Ciudad de México: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41952749>
- Neuman, E. (2004). *La pena de muerte en tiempo del neoliberalismo*. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES.
- Ospina, A. F. (2019). Sangre vertida en sangre: remedio y castigo en el cuerpo de los nasa. En L. A. académico), *La vida de las cosas. Antropología de objetos, sustancias y potencias* (págs. 247-266). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pabón, I. C. (2017). Espacio urbano, narrativas de desprecio y "limpieza social" en Bogotá. *Territorios*, 87-109.
- Páramo, C. G. (2009). No uno, sino muchos... motivos de condorito. *Maguaré*(23), 225-264.
- Paredes, A. (2006). *El robo y los ladrones adolescentes. Diversas miradas antropológicas y sociológicas sobre sus dimensiones*. Mendoza: Universidad del Aconcagua.
- Platarrueda Vanegas, C. P. (2019). *La voz del proscrito. Experiencia de la lepra y devenir de los lazaretos en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Portafolio. (04 de 01 de 2020). Percepción de inseguridad en Bogotá es del 84%. *Portafolio*.
- Ramírez, S. R. (2019). Las comedias picarescas de Lope de Vega: cronología y la cuestión de la moralidad y la risa. *Revista de filología española*(1), 163-189.
- Remeseiro, M. (2018). El "vigilantismo" como reflejo del fracaso del sistema jurídico-penal estadounidense en los años setenta: análisis de la película "Death wish" (El justiciero de la ciudad). *REVISTA DERECHO UNED*(23), 603-634.
- Restrepo, C. M. (2007). *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder*. Bogotá: siglo xxi editores, s.a. de c.v.

- Robledo, A. M., & Santana, P. (2008). *Emergencia del sujeto excluido. Aproximación genealógica a la no-ciudad en Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodríguez, S. (Mayo-Agosto de 2017). "La ciudad más insegura del mundo": homicidio y crimen en Bogotá, 1988-1994. *Revista Criminalidad*, 59(2), 49-64.
- Rozo, I. J. (2019). Justicia por mano propia en Colombia: un análisis desde los conceptos de ira e ira transicional. *Perseita*, 6(2), 260-546.
- Rubira, R., & Puebla, B. (2017). El estudio de internet en ciencias sociales y comunicación: una perspectiva crítica. *ESPACIOS*, 38(52).
- Salazar, A. (1990). *No nacimos pa' semilla*. Bogotá: CINPEP.
- Sancho, M. (2014). Derechos, delito y pena en Emile Durkheim. *Revista de la Facultad*, 255-288.
- Santillan, A. (2007). Linchamientos urbanos. Ajusticiamiento popular en tiempos de la inseguridad ciudadana. *Dialnet*.
- Santillan, A. (2008). Linchamientos urbanos. "Ajusticiamiento popular" en tiempos de la seguridad ciudadana. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*(31), 57-69.
- Sinhoretto, J. (2009). Linchamientos: inseguridad y revuelta policial. *Seguridad Pública*(72).
- Solano, S. P. (2011). Trabajo, "gente de bien" y nación en Colombia durante el siglo XIX. *El Artesano*, 1(62), 219-239.
- Soto Aparicio, F. (1962). *La rebelión de las ratas*. Bogotá D.C.: Panamericana.
- Stoker, B. (2000). *La casa del juez*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/>
- Torres-Rivas, E. (2003). *Linchar en democracia*. Guatemala: Editorial de ciencias sociales.
- Turner, V. (1988). *El proceso ritual*. Madrid: TAURUS.

Van Den Assem, L. (05 de 2017). ¿Robín hood, vengador o terrorista? Un análisis de la representación de Pablo Escobar en la primera temporada de la serie Narcos. RADBOUD UNIVERSITEIT NIJMEGEN.

Vilas, C. (2001). (in)justicia por mano propia: linchamientos en el México contemporáneo (Taking the law into one's hands: lynchings in México). *Revista Mexicana de sociología*, 131-160.

Zambrano, F. (2004). *Historia de la localidad de Tunjuelito. El poblamiento del valle medio del río Tunjuelo*. Bogotá D.C.: Editora Guadalupe LTDA.